



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 29 de agosto de 2017

Año CXXV Número 33.697

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	26
ANTERIORES	52

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	28
ANTERIORES	62

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	28
ANTERIORES	63

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	47
ANTERIORES	65

SUCESIONES

NUEVOS	48
ANTERIORES	78

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	50
ANTERIORES	79

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ARANALFE S.A.

Se rectifica aviso ID N° 53251/17 del 27/7/2017. Donde dice Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria del 4/4/2017 debe decir: "Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria del 4/5/2014". Además se aclara que el aumento efectuado en dicha asamblea no debió llevarse a cabo, atento a no ser punto del orden del día de la asamblea convocada para el 4/5/2017.- Autorizado según Esc. N° 134 de fecha 07/07/2017 Reg. N° 1960

Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62535/17 v. 29/08/2017

ASAMA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/07/2017 se resolvió reformar el Artículo Décimo del Estatuto Social a fin de regular la fiscalización de la sociedad mediante una Comisión Fiscalizadora. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/07/2017

Liliana Cecilia Segade - T°: 61 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62516/17 v. 29/08/2017

ASESORIAS Y VENTAS AQB ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 13 y Asamblea Gral. Extraordinaria N° 14, de fechas 13/05/2016 y 03/02/2017 respectivamente, se resolvió (i) reformar el artículo Octavo del Estatuto Social, modificando la cantidad de miembros del Directorio a un mínimo de dos y un máximo de diez; (ii) reformar el artículo Décimo del Estatuto Social, actualizando las referencias normativas y fijando que la representación legal de la Sociedad será ejercida de forma conjunta por el Presidente y el Vicepresidente; y (iii) designar por 1 ejercicio, a los Sres. Claudio Alberto Stasi como Presidente, Sergio Gustavo Díaz como Vicepresidente y Leonardo Miguel Covalschi como Director Suplente; quienes constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 1545, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 03/02/2017

sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62876/17 v. 29/08/2017

BUS EZEIZA S.A.

Edicto Rectificadorio. TI 58600/17, publicado el 15/8/17. Se publico erróneamente el domicilio de Omar Enrique GALLARDO, domicilio correcto Soldado de la Frontera S/N, Torre 9, Piso 7, Dto 42, B. Gral Savio, Lugano, Pcia Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 07/08/2017 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62665/17 v. 29/08/2017

CAMLE S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/07/2017 se resolvió reformar el Artículo Noveno del Estatuto Social a fin de regular la fiscalización de la sociedad mediante una Comisión Fiscalizadora. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/07/2017

Liliana Cecilia Segade - T°: 61 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62518/17 v. 29/08/2017

CENAL S.A.

Por Escritura del 28/6/17, Luis WOLFSOHN, 16/11/60, DNI 18758313, viudo, Ugarteche 3221, Piso 20, CABA y Nelson WOLFSOHN, 23/10/57, DNI 18767137, soltero, Virrey Vertiz 968, Vicente López, Pcia de Bs As, ambos argentinos naturalizados, empresarios; "CENAL SA": 99 años; La adquisición, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, o subdivisión, alquiler, administración, y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. La consignación e intermediación de bienes inmuebles, pudiendo actuar también como desarrollador, organizador o emprendedor, de actividades con bienes inmuebles ya sean propios o de terceros. La construcción de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados. También podrá suscribir contratos de fideicomiso, actuando como Fiduciario en un todo de acuerdo y en cumplimentando lo dispuesto el Código Civil y Comercial, y las disposiciones vigentes. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras relacionadas con la actividad inmobiliaria y/o constructora, con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; \$ 100.000, 100.000 acciones de \$ 1; 31/08; PRESIDENTE: Luis WOLFSOHN; DIRECTOR SUPLENTE: Nelson WOLFSOHN, fijan domicilio especial en la Sede Social: Murillo 671, Piso 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 28/06/2017 Reg. N° 1528 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62659/17 v. 29/08/2017

DI PULIZIA S.A.

Escritura N° 126 del 15/08/2017. Accionistas: Emiliano Del Rio, argentino, 19/11/1976, DNI: 25.445.133, contador público, casado, Pasaje 22 N° 5150 San Martin, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Alberto Enrique, argentino, 28/7/1967, DNI: 18.585.826, comerciante, viudo, Lote 11 Barrio La Arboleda, Ruta Panamericana Km. 42, Ingeniero Maschwitz, Escobar, Pcia. de Buenos Aires; y Ángel José Zuppone, argentino, 31/1/1954. DNI: 10.983.480, comerciante, casado, Jovellanos 420 C.A.B.A. Denominación: "DI PULIZIA S.A.". Duración: 20 años. Objeto: a) Fabricación, compra, venta, depósito, comisión, consignación, comercialización, fraccionamiento, explotación y distribución de productos químicos, de limpieza, desinfección, fumigación, sus componentes o derivados; artículos de librería, papelería, regalería, embalaje, cotillón, decoración, artículos de computación y de bazar. b) Importación y exportación de insumos y productos relacionados con el objeto social. Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Emiliano Del Río, Director Suplente: Carlos Alberto Enrique; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Necochea 883/885 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 15/08/2017 Reg. N° 14 de San Fernando Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 29/08/2017 N° 62387/17 v. 29/08/2017

EL POSO AGROSERVICIOS S.A.

Escritura 24/8/17. 1) Marta Inés Dalla Via, DNI 5711317, 9/11/47, divorciada; y Martín Miguel Pisante, DNI 24122108, 25/7/74, soltero; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Jujuy 227 piso 3° depto. A, Quilmes, Pcia. Buenos Aires. 2) EL POSO AGROSERVICIOS S.A. 3) Muñiz 1646 depto. 19, CABA. 4) 99 años. 5) Agropecuaria: explotación directa o indirecta de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, invernada, mestización, cruza, compra, venta de ganado de todo tipo y especie, cabañeros, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, tabacaleras, yerbateras y tés, vitivinícolas y floricultura, propios y/o de terceros. Implantación y explotación de cultivos permanentes de todo tipo, tambos, forestación y reforestación. Compra, venta, importación, exportación y acopio de los productos mencionados. Industrialización primaria de productos agrícola-ganaderos. 6) \$ 120000. 7) 30/9. 8) Presidente: Martín Miguel Pisante, Director Suplente: Marta Inés Dalla Via; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 777 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 172 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 29/08/2017 N° 62602/17 v. 29/08/2017

ESTANCIAS PILAR S.A.

Constitución: Escritura N° 258 del 10.08.2017 Registro Notarial 289 de Capital Federal. Accionistas: Benjamín Gabriel ROMERO, argentino, casado, empresario, nacido el 11/12/1951, DNI 10.373.289, CUIT 20-10373289-2, Avenida Alvear 1491, Piso 21, CABA.; y Susana Gloria MEDAGLIA, argentina, casada, empresaria, nacida el 01/01/1946, DNI 5.255.063, CUIT 27-05255063-2, Avenida Alvear 1491, Piso 21, CABA. Denominación: ESTANCIAS PILAR S.A. Sede Social: Avenida Corrientes 327, Piso 16, CABA. Plazo de duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación y administración de establecimientos agropecuarios, ganaderos, avícolas, estancias, campos, haras, montes frutales, tambos, granjas, cabañas y demás establecimientos agrícola-ganaderos, sean propios o arrendados, pudiendo hacer cría, engorde, invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, yeguarizo y demás especies animales de la explotación pecuaria, así como la siembra y recolección de cereales, oleaginosas, forrajeras y demás propias de la explotación agrícola. Capital Social: \$ 11.602.380. Administración: 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios; suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, licencia, enfermedad o impedimento del primero. Fiscalización: Sindicatura compuesta por 1 síndico titular por 3 ejercicios y 1 suplente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Juan Eduardo ARANOVICH; Directores Titulares: Juan Carlos ALDAROSO y Norberto José COTS; Directores Suplentes: Gabriel TORTOSA, Dora Alicia DI GIACO, y Juan Pablo María ABASCAL VILAR, Síndico Titular: Juan Carlos BASA; Síndico Suplente: Oscar Garbeil CHINNI, todos ellos con domicilio especial en Avenida Corrientes 327, Piso 16, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 10/08/2017 Reg. N° 289
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62675/17 v. 29/08/2017

FOM1 S.A.

CONSTITUCION: Esc. N° 223 del 25/08/2017, F° 992, Reg. Not. 182 de Cap. Fed., Escribano Arnaldo Adrian Dárdano. Socios: Federico Nicolas PRINZO, nacido el 20/09/1988, DNI 34.123.352, CUIL 20-34123352-7, soltero, arquitecto; y Monica Sandra DE MARCO, nacida el 28/11/1962, DNI 16.213.701, CUIT 27-16213701-3, casada, contadora pública, ambos argentinos, y con domicilio real en calle Tronador 2350, Cap. Fed.. Denominación: "FOM1 S.A.". Duración: 15 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Compraventa, permuta, leasing, fraccionamiento, afectación a propiedad horizontal, construcción total o parcial, refacción, y enajenación a cualquier título oneroso, de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos. Corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa. Podrá formar parte en fideicomisos como fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario, y participar en otras sociedades, uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, y ejercer representaciones. A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: \$ 300.000. Administración: A cargo de un Directorio integrado entre 1 y 5 miembros, accionistas o no, con mandato por máximo de ejercicios previstos por la ley, siendo reelegibles. Además la Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre Ej.: 31/12. Sede Social: calle Tronador 2350, C.A.B.A.. Autoridades: Presidente: Monica Sandra DE MARCO; Director Suplente: Federico Nicolas PRINZO. Todos los directores designados aceptan los cargos por el máximo previsto en la ley actualmente 3 ejercicios; y constituyen domicilio real y especial en la sede social de calle Tronador 2350, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 182
Carla Romina Pasqualetti - T°: 100 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62664/17 v. 29/08/2017

FOX FILM DE LA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 27/06/2017, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el aumento del capital social de la suma de \$ 8.620.708 a la suma de \$ 9.099.146; y (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 09/08/2017 Reg. N° 980
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62576/17 v. 29/08/2017

GASTROFAN S.A.

Constitución SA: Escritura 243 del 24/8/17, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinas, solteras, empresarias, AMBAS domicilio real/especial Felipe Lavallol 3255, Tierras Altas, Prov. Bs. As.) Jesica Daiana PARODY, 9/11/97, DNI 40.884.485 (PRESIDENTE); y Katherine Elvira PARODY, 28/7/96, DNI 40.256.891 (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Manuela Pedraza 5109, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: GASTRONOMIA Y EVENTOS: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, rotiserías, pizzerías, heladerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines; organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; a cuyo efecto podrá realizar delivery, service, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 100.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62648/17 v. 29/08/2017

GEN ETICA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 10/08/17 cambió la denominación por "GREEN GENETICS S.A." reformando el art. 1 del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1640 de fecha 22/08/2017 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62372/17 v. 29/08/2017

GRUPO C.V. S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/07/17, se aumentó el capital a \$ 800.000.-. Se reformó Art. 4°. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/07/2017
NOEMI REBECA BDIL - T°: 137 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62502/17 v. 29/08/2017

HASSA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/07/2017 se resolvió reformar el Artículo Décimo del Estatuto Social a fin de regular la fiscalización de la sociedad mediante una Comisión Fiscalizadora. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/07/2017
Liliana Cecilia Segade - T°: 61 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62515/17 v. 29/08/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

JRJG S.A.

Accionistas: Javier Francisco MALDONADO, argentino, casado, 4/3/1971, DNI 22.125.932, comerciante, domicilio: Tres Arroyos 699 piso 2, Florida, Vicente López, Pcia de Bs As, y Jonatan Nahuel GONZALIA, argentino, casado, 2/8/1983, DNI 30.426.152, comerciante, domicilio: Holmberg 1560, piso 3, depto B CABA. Fecha de Constitución: 16/8/2017 Plazo: 99 años desde su inscripción. Denominación: JRJG S.A. Sede social: Donado 1877 CABA. Objeto: venta, elaboración y toda otra forma de comercialización de toda clase de sustancias alimenticias de consumo humano, cárneos y derivados, frutas, verduras, hortalizas y bebidas de todo tipo, artículos de primera necesidad, alimentos frescos y/o envasados y/o conservas y productos comestibles. La explotación comercial de negocios de verdulería, panadería, almacén, carnicería, pudiendo realizar la venta dentro de salones propios y directamente al público o por servicios de entrega a domicilio. Para la comercialización y prestación de servicios podrá operar y celebrar contratos a fin de adquirir y otorgar franquicias. Podrá celebrar compra-ventas, importación, exportación, tomar y otorgar representaciones, distribuciones, consignaciones y toda clase de intermediación en relación al objeto social. La fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la venta de alimentos. Podrá ejercer la comercialización por mayor y menor de los productos de su elaboración o de terceros. Capital: \$ 120.000, 120.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Jonatan Nahuel GONZALIA, Director Suplente: Javier Francisco MALDONADO. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 157 de fecha 16/08/2017 Reg. Nº 1975
Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 Nº 62572/17 v. 29/08/2017

JUJUY FLATS S.A.

Constitución: Escritura 273 del 24/08/2017, Folio 942, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Accionistas: 1) Carlos Alberto Cellini, 46 años, D.N.I. 22.302.552, ingeniero industrial, domiciliado en Camino Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Lote 264, Pacheco. Provincia de Buenos Aires y 2) Santiago Juan Born, 49 años, D.N.I. 20.205.730, empresario, domiciliado en Doctor Ricardo Rojas 401 Piso 5 CABA; ambos argentinos y solteros. Denominación: JUJUY FLATS S.A. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente para lo cual la sociedad contratará a los profesionales con título habilitante que se requieran, de las siguientes actividades: Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y/o club de campo, pudiendo tomar para la venta directa o comercializar operaciones inmobiliarias de terceros y brindar asesoramiento inmobiliario, constituir y administrar fideicomisos. Constructora: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar cualquier clase de bienes inmuebles, propios o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, por construcción directa o mediante licitación pública; construcción de edificios industriales, comerciales y civiles, incluso por el régimen de propiedad horizontal, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y arquitectura. Cuando correspondiere, se obtendrá la autorización o habilitación necesaria para efectuar determinadas actividades. Financieras: Otorgamiento de préstamos o inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar toda operación financiera permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 200.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Cellini. Vicepresidente: Santiago Juan Born. Director Suplente: Diego Nicolás Pérez, todos constituyeron domicilio especial en la sede social. Mandato: tres ejercicios. Sede social: Tucumán 540 Piso 6 Oficina J CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 273 de fecha 24/08/2017 Reg. Nº 1017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 Nº 62564/17 v. 29/08/2017

KOSMOS EXPLORACION S.A.

Rectificatoria de publicación del 27/7/17 T.I. 53189/17. Por Esc. Complementaria 523 del 22/8/17 Registro 1879 CABA, y conforme la vista curada por la IGJ en el trámite de constitución, se reformó el artículo tercero del estatuto social, suprimiéndose del objeto lo siguiente: "ingeniería". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 472 de fecha 24/07/2017 Reg. Nº 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 Nº 62491/17 v. 29/08/2017

LA GENARITA S.A.

Constituida por escritura 58 del 25/8/17 registro 997 CABA. Socios: Mariano Leonardo SMITH, DNI 30367018 nació 18/6/83, Delfina PORCEL GALEOTTI, DNI 35317612 nació 19/8/90 ambos argentinos solteros comerciantes domicilio Rosales 2750 piso 9 depto. C Olivos Vicente López Pcia. Bs. As. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 1.000.000. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: acopio, cultivo, comercialización (mayorista y/o minorista), distribución, depósito, conservación, fraccionamiento, envasado, importación, exportación y producción de semillas, cereales, oleaginosas, frutos y sus derivados; cría, engorde e invernada de ganado vacuno (excepto la realizada en cabañas y para la producción de leche), caprino, porcino, equino y todo otro; explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos; comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito, conservación, transporte y distribución de todos los productos derivados de las explotaciones citadas, como así también de maquinarias e insumos destinados a dichas explotaciones. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede: Av. Santa Fe 3307 piso 8 depto. B CABA. Presidente Mariano Leonardo SMITH Suplente Delfina PORCEL GALEOTTI ambos domicilio constituido en la sede social. Cierre ejercicio 31/7 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 25/08/2017 Reg. Nº 997

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 Nº 62656/17 v. 29/08/2017

LEGIS ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

(Nº 15299, Lº 12, Tº - de Sociedades por Acciones) Se hace saber que por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 18/11/2016 y 24/11/2016 fueron ratificados y aprobados: (i) el aumento de capital de \$ 9.989.900 a \$ 14.000.000 resuelto por la asamblea de accionistas del 24/04/2014 y la reforma del artículo 4º del Estatuto Social; (ii) el aumento de capital de \$ 14.000.000 a \$ 17.135.000 resuelto por la asamblea de accionistas del 1/11/2014 y la reforma del artículo 4º del Estatuto Social; (iii) la reducción de capital de \$ 17.135.000 a \$ 16.435.000 resuelto por la asamblea de accionistas del 4/05/2015 y la reforma del artículo 4º del Estatuto Social; (iv) el aumento de capital de \$ 16.435.000 a \$ 18.561.000 resuelto por la asamblea de accionistas del 8/06/2015 y la reforma del artículo 4º del Estatuto Social; (v) el aumento de capital de \$ 18.561.000 a \$ 22.701.890 resuelto por la asamblea de accionistas del 29/10/2015 y la reforma del artículo 4º del Estatuto Social; (vi) la disolución anticipada y liquidación de la sociedad en los términos del artículo 94, inc. 1º, Ley 19.550 y la designación de Karina Ariela Maguitman como liquidadora resueltas por la asamblea de accionistas del 2/11/2015; y (vii) el aumento de capital de \$ 22.701.890 a \$ 25.995.460 y la reforma del artículo 4º del Estatuto Social. La Sra. Liquidadora constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 5936, piso 1º "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/11/2016

Ximena Parellada - Tº: 115 Fº: 490 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 Nº 62484/17 v. 29/08/2017

MAGS CONSTRUCCIONES S.A.

Complementario de la publicación TI 54902/17 de fecha 2/08/2017. 1) Con fecha 23/08/2017 por escritura publica 528 del registro 1879, se agregó en el Artículo 4 del contrato social: Las actividades comprendidas en este objeto, serán realizadas por profesionales con título habilitante en cada materia, en los casos que así se requiera. 2) El director suplente Pablo Javier SEISDEDOS fijó su domicilio especial en Lavalle 1616, piso 12 "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 469 de fecha 28/07/2017 Reg. Nº 1879

alejo mario onorati - Tº: 117 Fº: 505 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 Nº 62678/17 v. 29/08/2017

MALUGAN S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/07/2017 se resolvió reformar el Artículo Décimo del Estatuto Social a fin de regular la fiscalización de la sociedad mediante una Comisión Fiscalizadora. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/07/2017

Liliana Cecilia Segade - T°: 61 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62517/17 v. 29/08/2017

NORDEX WINDPOWER S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 20/7/2017, se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 5.185.000 mediante la emisión de 5.085.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 20/07/2017

Pablo Bisogno - T°: 91 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62413/17 v. 29/08/2017

OSMOTICA PHARMACEUTICAL ARGENTINA S.A.U.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 11/05/2017 se reformó artículo 9° Estatuto Social el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO NOVENO: FISCALIZACION: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular, designado por el término de dos ejercicios, por la Asamblea que simultáneamente, designará también un suplente. Tendrán las funciones establecidas en los artículos 294 y 295 de la Ley 19.550. Ambos pueden ser reelectos. Firmado Irene Norma Rainstein, autorizado por escritura N° 243 del 27/07/2017 Registro 1315. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 27/07/2017 Reg. N° 1315

Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62680/17 v. 29/08/2017

PERNA S.A. INMOBILIARIA

Por Actas de Directorio N° 201 y de Asamblea General Extraordinaria N° 22 del 20/12/2016 y 27/1/2017, Resuelven: 1) por cesación del Directorio designado por Acta de Asamblea N° 50 del 18/4/91 por vencimiento de plazo (18/4/91/18/4/92) Presidente: María del Pilar Cao de Sturla; Vicepresidente: Alicia Elsa Vizioli, Director Titular: Diana Noemí de Goisin. Síndico Titular: Luis Edgardo Ajmechet. Síndico Suplente: Luis Alberto Cao. Designan nuevo Directorio, prescinden de Sindicatura. Presidente: Nicolás AJMECHET y Director Suplente: Luis Edgardo AJMECHET, por un año. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en calle Lavalle 1546 P. 1° "C" CABA. Presidente: Nicolás AJMECHET, DNI. 26.007.227, argentino, 2/8/1977, comerciante, soltero. Director Suplente: Luis Edgardo AJMECHET, DNI. 4.390.891, argentino, 25/5/1942, abogado, viudo en primeras nupcias con Alicia Elsa Vizioli ambos domiciliados en calle Lamadrid 555, Lomas de Zamora, Pcia. Bnos. Aires. 2) Reforman el Contrato Social: Artículo 4°: El Capital es de VEINTE MIL PESOS LEY 18.188 (\$ 20.000), hoy \$ 0,000002 representado por VEINTE MIL acciones de DIEZ PESOS LEY 18.188 (\$ 10), hoy \$ 0,0000000001 valor nominal cada una, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo 11°: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. Se reforma el Artículo 15 inc. b) suprimiéndose la referencia a la remuneración del síndico en su caso. Artículo 16°: se suprime en dicho artículo "bajo la vigilancia del síndico". Artículo 9°: Los directores designados, deberán constituir garantía, a través de un seguro de caución, por el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 256, segundo párrafo de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y Resoluciones Generales Nos. 20/2004 Art. 2, 21/2004 y 1/2005 de la Inspección General de Justicia. Los suplentes solo estarán obligados a partir del momento en que asuman el cargo en reemplazo de titulares cesantes.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 22 de fecha 27/01/2017

Maria Rosa Cordoba - T°: 13 F°: 674 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62684/17 v. 29/08/2017

PREMOLDEADOS ESCOBAR S.A.

Por escritura 55, folio 222 del Registro 658 CABA, se constituyó la sociedad: "PREMOLDEADOS ESCOBAR S.A.". Socios: Camila Ayelén D'ANGELO, argentina, comerciante, nacida el 26/9/94, soltera, DNI 38.392.906, CUIL 27-38392906-2, domiciliada en Canadá 657, El Talar, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. y Sebastián Jesús FERNANDEZ, argentino, comerciante, nacido el 10/9/81, soltero, DNI 29.054.669, CUIT 23-29054669-9, domiciliado en Santiago del Estero 522, Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. Sede Social BOLIVIA 1470 CABA. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO. La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: A) Fabricación, importación, exportación, colocación en obras de la construcción y comercialización de elementos de hormigón, postes, placas y plaquetas, vigas, puentes, cabriadas y barandas de cemento y toda obra de premoldeados de hormigón y elementos para la construcción, alambre tejido romboidal y cercos perimetrales B) Compra, venta, alquiler, permuta y distribución por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de bienes muebles de consumo y capital, de materias primas, subproductos, partes y accesorios y de otros artículos vinculados a las actividades de la sociedad, muebles y mobiliarios, electrodomésticos, maquinarias y equipos industriales. CONSTRUCTORA: Ejecución de obras de ingeniería, de arquitectura, civiles, rellenado, removido y alisado de terrenos, actividades de hincado de pilotes, cimentación y otros trabajos de hormigón armado, y cualquier otra actividad relacionada con la industria de la construcción. SERVICIOS: A) Proveer de mano de obra bajo la figura de tercerización. Contratar y/o subcontratar personal permanente, eventual y/o no permanente, continuo y/o discontinuo. B) Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías. REPRESENTACIONES: Mediante el ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, recepción, control, embarque, importación, exportación de mercaderías, servicios, materias primas, maquinarias, repuestos, como así también el ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, como utilizando marcas propias o de terceros. IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN: Importar y exportar todo tipo de mercaderías, materias primas y productos no prohibidos por las leyes en vigencia. Cuando la norma así lo prevea, las actividades pertinentes serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Cierre de Ejercicio: 31 DE JULIO DE CADA AÑO. Administración, representación y uso de la firma social: PRESIDENTE: Sebastián Jesús FERNANDEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Camila Ayelén D'ANGELO. Constituyen domicilio especial en BOLIVIA 1470 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 25/08/2017 Reg. Nº 658 Rosalia Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 Nº 62641/17 v. 29/08/2017

PROCESAMIENTO INDUSTRIAL DE LAMINADOS ARGENTINOS RESIDUALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 62 del 31/03/2017 se resolvió: (i) reducir el capital social, de \$ 15.200.000 a \$ 567.780, es decir en la suma de \$ 14.632.220; y (ii) reformar el Art. 4º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/03/2017

Joaquín Estanislao Martínez - Tº: 97 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 Nº 62674/17 v. 29/08/2017

PYB CAMBIO S.A.

Edicto rectificatorio del 13/06/17 Nº 40490/17. 1) Socios: (i) Adela María RIPPOLITI, argentina, casada en primeras nupcias con Juan Diego Giménez, comerciante, nacida el 27/02/1954, DNI 11.490.637, CUIT 27-11490637-4, con domicilio en la calle Alvarado 632, Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina; (ii) Roberto José GARCÍA, argentino, casado en primeras nupcias con Anabela Lucía Gigena, empleado, nacido el 18/04/1960, DNI 13.878.004, CUIL 20-18878004-0, con domicilio en la calle Pirán 734, Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 19/05/2017 Reg. Nº 22

Javier Tarasido - Tº: 106 Fº: 445 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 Nº 62532/17 v. 29/08/2017

ROBUSTE S.A.

Constitución: Esc. 261 del 22-8-17 Registro 19 CABA. Socios: Maria Gabriela Sanchez, nacida el 20-12-68, DNI 20.435.854, soltera, y Ana Maria Sanchez, nacida el 25-10-67, DNI 18.056.833, divorciada, ambas argentinas, empresarias, domiciliadas en Las Amapolas 325 piso 4, Del Viso, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. A) Consultora, Inversora y Mandataria, mediante la prestación de servicios de asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Consultoría organizativa, administrativa, planificación estratégica, reingeniería de procesos y de estudios de mercado. Financiamiento de todo negocio vinculado a la actividad inmobiliaria, de construcción o de adquisición de empresas, fideicomisos, fondos de comercio. Desarrollo, implementación, y financiamiento de proyectos de inversión de todo tipo, actuar y organizar fideicomisos, realizar gestiones de negocios, operaciones de intermediación y comisión de mandatos en general. b) Inmobiliaria - Constructora: Desarrollo, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de propiedad horizontal. La participación en licitaciones públicas o privadas. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Mayo. Presidente: María Gabriela Sanchez. Directora Suplente: Ana Maria Sanchez. Sede social y domicilio especial de los directores: Montevideo 1029, Planta Baja, depto. C, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 22/08/2017 Reg. N° 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62436/17 v. 29/08/2017

S&M ENERGY S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 1 del 03/07/2017 se reformó el Artículo Primero del Estatuto Social por cambio de denominación, quedando redactado así: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "SOL DE MAYO ENERGY S.A." continúa funcionando la sociedad anónima constituida bajo el nombre de S&M ENERGY S.A., sociedad anónima, que tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/07/2017
Lucía Emilia Ozán - T°: 101 F°: 649 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62437/17 v. 29/08/2017

TECHMOB S.A.

Se hace saber en los términos de los artículos 10 y 188 de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 11/05/2017 resolvió aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 111.111, es decir en \$ 11.111, y aprobó la consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2017

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62439/17 v. 29/08/2017

TECNOLOGIA EN SERVICIOS URBANOS - TESUR S.A.

La Asamblea extraordinaria unánime celebrada el 16/08/2017 resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social del 30/06 al 30/11 de cada año, adecuando en consecuencia el texto del artículo 31° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/08/2017

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62669/17 v. 29/08/2017

TFI AMERICAN TRADING S.A.

Constituida Por Esc. N°: 238 del 18/08/2017 por ante el registro 25 de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Socios: Sergio Daniel PITERA, argentino, nacido el 03/01/1973, D.N.I.: 23.628.411, casado, comerciante, domiciliado en Miguel Cané 3442, Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y Alejandro RODRIGUEZ, argentino, nacido el 17/05/1978, D.N.I.: 26.642.599, soltero, comerciante, domiciliado en Santa Teresa 3926, Localidad y Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. 1) Denominación: "TFI AMERICAN TRADING S.A.". 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Comercializar, comprar, vender, permutar, importar, exportar, distribuir, consignar, representar, acopiar, realizar ferias o comercializar en cualquier otra forma los siguientes productos: de electricidad en general, varios de iluminación, puertas de chapa y de madera; electrodomésticos y electrónicos; todo tipo de sanitarios en general, conductos sanitarios, artefactos de calefacción; porcelanatos, cerámicas, pisos flotantes de madera, mármoles, silestone, cerraduras digitales para puertas, herrajes para la construcción, artículos de decoración, muebles de interior y de exterior, perfilería de aluminio para ventanas, perfilería de pvc para ventanas, cortinas roller y otras, maquinaria para fabricación y construcción, y repuestos de electrónica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos. 4) Capital: \$ 600.000, representado por 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un peso (\$) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. 5) La administración: de 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 31/12. 7) Directorio: PRESIDENTE: Sergio Daniel PITERA, DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro RODRIGUEZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. 8) Sede Social: Sanabria 3040, 1° Piso, Depto. "H", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 18/08/2017 Reg. N° 25 de la Matanza, Pcia de Bs. As.

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62577/17 v. 29/08/2017

TRIBUNALES OFFICE S.A.

Constituida por escritura 527 del 24/8/2017 ante Moisés Favio COHEN, titular del registro 942. Socios: Nicolás Rafael BLEI SUTTIN, DNI 38813821 nacido 15/9/1992 soltero comerciante domicilio real y constituido Gorostiaga 1749 piso 7 departamento B CABA, Tomás Esteban FRIEDBERG, DNI 34585374 nacido 19/6/1989 soltero comerciante domicilio real y constituido en Virrey Loreto 1940 piso 14 CABA; Rafael Alberto BAIGUN, DNI 14886654 nacido 5/3/1962 casado licenciado en administración de empresas domicilio real y constituido Avenida Santa Fe 2125 Entrepiso CABA; Matías Sebastián FRIEDBERG, DNI 30557131 nacido 29/9/1983 casado comerciante domicilio real y constituido Virrey Loreto 1940 piso 14 CABA; Constanza FRIEDBERG, DNI 31641436 nacida 16/4/1985 casada comerciante domicilio real y constituido Virrey Loreto 1940 piso 14 CABA; Eduardo Daniel FRIEDBERG, DNI 10929928 nacido 10/2/1954 casado comerciante domicilio real y constituido Virrey Loreto 1940 piso 14 CABA; Andrea Marisa SZYFERMAN, DNI 18534477 nacida 5/5/1967 casada licenciada en física domicilio real y constituido Gorostiaga 2286 piso 11 departamento 3 CABA; Juan Nicolás ROZENMUTER, DNI 23780483 nacido 28/12/1973 soltero comerciante domicilio real y constituido 11 de septiembre 1590 piso 11 CABA; Fernando Jaime ROMAROWSKI, DNI 11068841 nacido 13/8/1953 casado licenciado en psicología domicilio real y constituido República de la India 2945 piso 13 departamento B CABA, Daniel Fabio CIANCIARDO, DNI 17254405 nacido 22/1/1965 casado arquitecto domicilio real y constituido Vuelta de Obligado 1705 piso 10 departamento A CABA, Damián Víctor BAIGUN, DNI 18053005 nacido 28/2/1965 casado comerciante domicilio real y constituido Avenida Santa Fe 2125 Entrepiso CABA, Diego Andrés DAYAN, DNI 31897290 nacido 2/9/1985 soltero comerciante domicilio real y constituido Arcos 1290 piso 1 CABA, Bettina Andrea RABINOVITCH, DNI 20384873 nacida 24/7/1968 casada arquitecta domicilio real y constituido Vuelta de Obligado 1705 piso 10 departamento A CABA, Alfredo Rubén UNRREIN, DNI 12576581 nacido 5/5/1958 casado empresario domicilio real y constituido Independencia 5724 Villa Ballester Partido de San Martín Provincia de BS AS, Claudio Alfonso MIRO, DNI 14433230 nacido 31/1/1961 divorciado comerciante domicilio real y constituido República de la India 2945 piso 13 departamento A CABA. Todos argentinos. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión -inclusive por el régimen de la ley 13.512- de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/5 de cada año. SEDE: Avenida Santa Fe 2125 Entrepiso CABA. PRESIDENTE: Santiago Daniel ABRAMOVICH, domicilio real y constituido Avenida Álvarez Jonte 2074 piso 1 departamento A CABA; SUPLENTE: Damián Víctor BAIGUN domicilio real y constituido Avenida Santa Fe 2125 Entrepiso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 527 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 942

Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62666/17 v. 29/08/2017

VALLE DEL CARMEN S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 04/08/2017 se aumentó el capital social de la suma de \$ 9.339.714 a la suma de \$ 9.349.714, reformado el artículo cuarto del estatuto en consecuencia. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/08/2017

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62612/17 v. 29/08/2017

VIÑEDOS PILAR S.A.

Constitución: Escritura N° 258 del 10.08.2017 Registro Notarial 289 de Capital Federal. Accionistas: Benjamín Gabriel ROMERO, argentino, casado, empresario, nacido el 11/12/1951, DNI 10.373.289, CUIT 20-10373289-2, Avenida Alvear 1491, Piso 21, CABA.; y Susana Gloria MEDAGLIA, argentina, casada, empresaria, nacida el 01/01/1946, DNI 5.255.063, CUIT 27-05255063-2, Avenida Alvear 1491, Piso 21, CABA. Denominación: Viñedos Pilar S.A. Sede Social: Avenida Corrientes 327, Piso 16 CABA. Plazo de duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación y administración de establecimientos vitivinícolas, viñedos y bodegas, propios y/o de terceros, y en todos sus ciclos productivos. Elaboración, producción, envasado, embotellamiento, comercialización, promoción, distribución, importación, exportación, tanto de bebidas alcohólicas como no alcohólicas y subproductos y bienes relacionados con la vitivinicultura. Comercialización, importación y exportación de materias primas, insumos, herramientas, maquinarias, licencias, formulas, diseños y dibujos industriales, productos naturales, elaborados y semi elaborados, referidos a la industria vitivinícola. Capital Social: \$ 3.029.840. Administración: 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios; suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso de ausencia, licencia, enfermedad o impedimento del primero. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Juan Eduardo ARANOVICH; Director Suplente: Norberto José COTS, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 327, Piso 16, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 10/08/2017 Reg. N° 289
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62676/17 v. 29/08/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ADM. MESCH S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) ADM. MESCH S.R.L. 2) Instrumento Privado del 22-08-2017. 3) Pablo Alberto MESCH, argentino, casado, nacido el 12-12-1949, empresario, DNI 8208947, CUIT 20-08208947-1; Sofía Adriana HAMICHA, argentina, casado, nacida el 20-04-1957, empresaria, DNI 12270381, CUIT 27-12270381-4; y Uriel Alejandro MESCH, argentino, soltero, nacido el 02-11-1983, empresario, DNI 30594027, CUIT 20-30594027-6; todos con domicilio real y especial en Avenida Del Libertador 5360, Piso 5°, CABA. 4) 40 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-07 de cada año. 9) Avenida Santa Fe 3312, Piso 11°, Departamento B, CABA. Se designa gerente: Pablo Alberto MESCH, Sofía Adriana HAMICHA y Uriel Alejandro MESCH. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 22/08/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/08/2017 N° 62538/17 v. 29/08/2017

AF FOOD S.R.L.

Se constituyo por esc. 25/08/2017. Socios: Sebastián Ernesto CASTILLO, argentino, DNI 25.392.457, CUIT 20-25392457-9, 12/04/1976, comerciante, soltero, y Cristian Osvaldo CASTILLO, argentino, DNI 27.340.306, CUIT 20-27340306-0, 21/05/1979, comerciante, casado primeras nupcias con Silvana Cristina Belotti, ambos domiciliados en Costa Rica N° 1335, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires. OBJETO. Tiene por OBJETO desarrollar por cuenta propia y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Importación y/o exportación, elaboración, producción, compra, venta, consignación, representación y franquicias, distribución y comercialización de todo tipo de insumos, aditivos y envases para productos alimenticios; materias primas, productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia, así como el asesoramiento en la utilización de los mencionados productos, subproductos, insumos, aditivos, envases, materias primas siempre relacionado con el cumplimiento de su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados a tal efecto. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL \$ 100.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. Duración: 99 años. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTES: Avenida Presidente Roque Saenz Peña 943, Piso 3, Oficina 22, CABA. GERENTES: Sebastián Ernesto CASTILLO, y Cristian Osvaldo CASTILLO. Facundo Pazo. ESCRIBANO MATRICULA 5218 CABA. Autorizado por esc. del 31/08/2017, Reg. 1876 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 423 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 1876 Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62552/17 v. 29/08/2017

AL BUEN HELADO S.R.L.

Por Escritura de 24/08/2017, Luis Aversa cede sus 25.000 cuotas a Leandro Luis Aversa, argentino, 19/08/1982, casado, empresario, DNI. 29.698.463, Av. Figueroa Alcorta 3035 Piso 5 de CABA. Modifican Clausula Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una, suscripts: la socia Susana Elida Rodriguez: 25.000 cuotas partes y el socio Leandro Luis Aversa, 25.000 cuotas partes. Gerentes: Ratifican a Susana Elida Rodriguez y designan a Leandro Luis Aversa, sin modificación del contrato; ambos con domicilio especial en Cavia 3033 Piso 19 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 37 Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62424/17 v. 29/08/2017

AMG MAX S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios N° 10 del 25 de agosto de 2017 se resolvió (i) modificar los artículos primero y tercero del contrato social que quedaron redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Razón Social. La sociedad se denomina "NATELLE S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" y "ARTÍCULO TERCERO: Objeto Social. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o en comisión de terceros por mandato o asociada a éstos o por consignación, en el país o en el extranjero, a la representación comercial, comercialización, compra, venta, fabricación, importación y/o exportación, diseño, agencia, distribución y promoción de productos vinculados a la industria farmacéutica, alimenticia, textil y de salud de bebés e infantes, incluyendo pero no limitándose a productos de puericultura como mamaderas, chupetes, mordillos, vasos, platos, cubiertos, tetinas y otros accesorios; así como sábanas, acolchados, baberos y otros productos textiles. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este estatuto"; (ii) aumentar el capital social en \$ 70.000 elevando de la suma de \$ 30.000 a \$ 100.000 y modificar el artículo cuarto del contrato social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: Capital Social. El capital social se fija en la suma de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000,00), dividido en DIEZ MIL (10.000) cuotas de valor nominal DIEZ PESOS (\$ 10,00) cada una. Cada cuota dará derecho a un voto"; (iii) modificar el domicilio social a Av. Libertador 6966, piso 11 oficinas "C"/"D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 10 de fecha 25/08/2017 Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62620/17 v. 29/08/2017

AMG MAX S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios N° 8 del 14 de julio de 2017 se resolvió modificar el artículo octavo del contrato social que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo OCTAVO: Las cuotas sociales son libremente transmisibles entre socios o a cualquier tercero sin limitación." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 8 de fecha 14/07/2017
Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62623/17 v. 29/08/2017

ANDALEN S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 4/8/2017 se decidió la Reconducción de la sociedad por el plazo estatutario de 20 años, en consecuencia la reforma de la Cláusula Segunda. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 04/08/2017

Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62626/17 v. 29/08/2017

ARROYO RINCON S.R.L.

Por acta del 6/6/16 se agrego al objeto social: Matanza y faena de ganado bovino, ovino, porcino, equino y otros, incluyendo aves, procesamiento y venta al por mayor y por menor de carnes, menudencias y chacinados. Elaboración, envasado y venta mayorista y minorista de dulces, mermeladas, jaleas y confituras. y todos aquellos productos producidos y/o derivados de la actividad agrícola-ganadera. Comercialización mayorista y minorista de carnes de aves, huevos, fiambres y productos de granja y/o almacén en general. Se reformo el articulo tercero del contrato. Autorizado según instrumento privado actta de reunion de socios de fecha 06/06/2016

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62661/17 v. 29/08/2017

B&P CONSULTORES JURIDICOS S.R.L.

Rectificatoria 17/02/2017. TI N° 9008/17. Se reformo el articulo 3, 8 y 9. ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Si la sociedad realizare actividades que requieran título habilitante, las efectuará mediante los profesionales respectivos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente contrato social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 24/08/2017

LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62423/17 v. 29/08/2017

BENITO JUAREZ 1840 S.R.L.

Se hace saber por instrumento complementario de fecha 23/08/2017, se rectifica el aviso publicado el día 11/08/2017 T. I. nro. 57676/17, consignando domicilio real y especial del Sr FRANCISCO LUIS SERVIDIO, en la calle Felipe Senillosa 63 piso 9 Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado COMPLEMENTARIO de fecha 23/08/2017

Elizabeth Beatriz Fernandez - T°: 84 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62588/17 v. 29/08/2017

BILMEN S.R.L.

Esc 171 del 25/8/17, F° 577, Reg 176 CABA. Socios: Manuel Mauro COSTILLA, casado, DNI 10791814, 9/5/53, Calle 897 n° 1719, entre calles 813 y 814, San Francisco Solano, Quilmes, Pcia de Bs As; y Carlos Silverio FERNÁNDEZ, soltero, DNI 13156392, 10/4/59, Avda Donato Alvarez 397, Lomas de Zamora, Pcia Bs As; ambos, argentinos, empresarios con domicilio Especial en Sede Social: Avda Corrientes 753, piso 18°, Depto A, CABA. 1) BILMEN SRL; 2) 99 años; 3) Objeto: INDUSTRIAL Y COMERCIAL: mediante la fabricación, transformación, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, para damas, caballeros y niños, ropa sport e indumentaria deportiva, por mayor y menor, así como los tejidos, materiales, materias primas, artículos accesorios y complementarios relacionados directamente con el objeto social complementando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. 4) \$ 50.000 dividido en 500 cuotas de \$ 100 c/u. 5) Sin sindicatura 6) Cierre Ejercicio: 31/07- 7) Gerente: Manuel Mauro COSTILLA, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 176
Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 29/08/2017 N° 62682/17 v. 29/08/2017

CENTER HOTELES S.R.L.

Esc 170 del 25/8/17, F° 573, Reg 176 CABA. Socios: Juliana ALDASORO, DNI 32199313, 23/5/86, Alem 171, Venado Tuerto, Depto Gral López, Pcia Santa Fe; y Antonela GENGHINI, DNI 37295161, 12/6/93, Moreno 542, Venado Tuerto, Depto Gral López, Pcia Santa Fe; ambas argentinas, solteras, empresarias, con domicilio Especial en Sede Social: Arenales 2196, piso 5°, CABA. 1) CENTER HOTELES SRL; 2) 99 años; 3) Objeto: Explotación y/o administración de hoteles, hospedajes, alojamientos, restaurantes, bares y confiterías, ya sea sobre edificios propios o de terceros. Turismo: Realización y explotación, dentro y fuera del país, de excursiones, organización de viajes de esparcimiento y comercialización de pasajes y hospedajes. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 30.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100 c/u. 5) Sin sindicatura 6) Cierre Ejercicio: 30/06- 7) Gerentes: Juliana ALDASORO y Antonela GENGHINI, quedan designadas por tiempo indeterminado, aceptan el cargo y constituyen domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 176
Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 29/08/2017 N° 62520/17 v. 29/08/2017

COMPANY MEN S.R.L.

Por instrumento privado del 25/08/2017 se modificó el contrato social en su artículo cuarto como consecuencia de una cesión de cuotas, el que en lo sucesivo será del siguiente tenor: "CUARTO: Capital. El capital social se fija en la suma de Cien Mil Pesos (\$ 100.000) dividido en diez mil (10.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: María Soledad Lourdes Segovia Perez: Nueve mil setecientos cincuenta (9750) cuotas y Marcela Alejandra del Valle Perez: doscientas cincuenta (250) cuotas". La autorizada. María Eugenia Schaefer Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 25/08/2017
maría eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62667/17 v. 29/08/2017

CZYNE S.R.L.

Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 24/08/17 se aprobó: a) modificar la denominación social y la reforma del artículo primero: "Bajo la denominación SMS LATAM S.R.L. continúa funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación CZYNE S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero" y b) Designar como gerentes a Carlos Orlando Kumpel y María Soledad Verdinelli, ratificando en su cargo de gerente a Martín Matías Celador, los designados fijan domicilio en Catullo Castillo 3230 Piso 2 Oficina 22 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 24/08/2017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62635/17 v. 29/08/2017

DA JI S.R.L.

Acto Privado del 18/07/2017. Socios: Norberto Diego Eduardo Montero, 1/1/1970, DNI: 21.465.643, Bolivia 18, piso 2°, depto. "D" C.A.B.A.; y Armando José Bruzzese, 28/3/1978, DNI: 26.427.127, Cochabamba 2501 C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "DA JI S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bazar, juguetería, regalería, librería, mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia, distribución y cualquier forma de comercialización al por mayor y menor de todo tipo de productos, mercaderías, artículos, materiales, equipos y accesorios que integren el negocio de bazar. Capital: \$ 30.000.- Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/07. Gerente: Norberto Diego Eduardo Montero, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Malabia 1720 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 18/07/2017

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 29/08/2017 N° 62629/17 v. 29/08/2017

DE LOS JACARANDAES S.R.L.

1) Gabriela Viviana OLIVIERI, argentina, 4/7/1970, DNI 21.710.694, CUIL 27-21710694-5, casada, comerciante, Galan 2992 y Oscar Adrian OLIVIERI, argentino, 25/3/1968, DNI 20.200.914, CUIL 20-20200914-0, divorciado, comerciante, Misiones 6342, piso 1° departamento F, ambos El Plomar pcia. Bs. As. 2) 24/7/17. 3) DE LOS JACARANDAES S.R.L. 4) Maipu 456 piso 3° Dpto. B, CABA. 5) la explotación del ramo de confitería, casa de lunch, restaurante, cafetería, bar, pizzería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, y a la concesión de comedores comerciales, industriales y estudiantiles.. 6) \$ 100.000. 7) 10.000 cuotas de \$ 10,- y 1 voto cada una. 8) 50 años. 9) Gerentes: individual e indistinta a Gabriela Viviana OLIVIERI y a Oscar Adrián OLIVIERI, constituyen domicilio especial en Maipú 456, piso 3°, departamento "B", CABA. 10) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad si fueran socios o 3 ejercicios si no lo fueran pudiendo ser reelegidos. 11) 31/12. Gabriela Eliana BLANCO, autorizada por escritura del 24/7/17. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 24/07/2017 Reg. N° 601

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62649/17 v. 29/08/2017

EVENTOS SALGUERO S.R.L.

Escritura 203 24/8/17 folio 836 Reg. 259 CABA. Socios: Martín Daniel SALVATICO, argentino, nacido 3/8/81, casado primeras nupcias con Valeria Noemí Zallocco, docente, DNI 28986834, CUIL 20289868349, Blanco Encalada 4886 3° B CABA; Damián Oscar MASTROGIOVANNI, argentino, nacido 5/5/77, casado primeras nupcias con Daniela Carla Vivoni, docente, DNI 25983597, CUIL 20259835977, José Martí 241 depto. 2 CABA; Ricardo Martín RODRÍGUEZ, argentino, nacido 8/5/77, casado primeras nupcias con Natalia Daniela Demarco, docente, DNI 25861403, CUIL 20258614039, Manuel Estévez 147 2° 2, Avellaneda, Pcia Bs As; y Maximiliano Nicolás MARCOVICH, argentino, nacido 29/10/81, soltero, licenciado en comunicación y relaciones públicas, DNI 29150400, CUIT 20291504001, Federico García Lorca 280 11° 3 CABA. Sede social: José Martí 241 dpto. 2 CABA. Duración: 99 años desde su constitución. Objeto: explotación de servicios vinculados a actividades deportivas, culturales y/o empresariales relacionadas con la gestión y organización integral de todo género de actividades, espectáculos y/o eventos públicos o privados, deportivos, culturales y/o empresariales, ya sean torneos, competencias, actividades recreativas, ferias, quermeses, coaching y/o family day; importación, exportación, compra, venta y reparación de equipamientos deportivos; enseñanza, formación y capacitación en la práctica deportiva, arbitraje y/o preparación física en todas sus disciplinas mediante clases, cursos o cursillos; representación de deportistas; y arrendar, construir, permutar, adquirir y/o transferir establecimientos deportivos, stands, canchas de fútbol, tenis, handball y volley, salas teatrales, salones y/o fondos de comercio. Capital: \$ 50.000. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, por tiempo determinado o indeterminado, actuación individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Maximiliano Nicolás Marcovich por el plazo de duración de la sociedad. Domicilio especial: sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 259

María Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62654/17 v. 29/08/2017

F & S CONSTRUCCIONES S.R.L.

Esc. 36 del 24/8/17. SOCIOS: Orlando Ariel TEVEZ, nacido 17/1/78, dni 26439108, cuil 20264391084, domicilio en Llerena 444, La Matanza, Pcia Bs As; y Belisario Nerio TEVEZ, nacido 11/2/75, dni 24221642, cuil 20242216424, gerente por tiempo indeterminado, con domicilio real en Santa Cruz 2428, La Matanza, Pcia de Bs As y especial en la sede social: Remedios 4912 CABA; ambos comerciantes, argentinos y solteros. PLAZO: 50 años. OBJETO: proyecto, desarrollo, construcción, fabricación, montaje, compra, venta, importación, exportación, comercialización, instalación, explotación y realización de toda clase de construcciones, obras civiles e industriales, viviendas, fábricas, galpones, tinglados, naves industriales, ya sea en inmuebles urbanos o rurales, propios y/o de terceros. CAPITAL \$ 50000. CIERRE 31/8 anual. Representación a cargo de la gerencia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 1366
Viviana Lorena Alippi - Matrícula: 5116 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62250/17 v. 29/08/2017

FAMILY J&G S.R.L.

Rectifica edicto del 15/8/2017 T.I. 58726/17, donde dice: Duración: 20.000.- Debe decir: Capital: \$ 20.000.- Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 13/07/2017
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 29/08/2017 N° 62386/17 v. 29/08/2017

GARDNER DENVER SUDAMERICA S.R.L.

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: (i) Gardner Denver International Ltd. una sociedad extranjera inscripta ante la Inspección General de Justicia en los términos del art 123 ley 19.550, el 10/08/2017, N° 1114 del Libro 61, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con sede social en la calle Olga Cossettini 363, Piso 3°, C.A.B.A.; (ii) Gardner Denver Ltd. una sociedad extranjera inscripta ante la Inspección General de Justicia en los términos del art 123 ley 19.550, el 11/08/2017, N° 1128 del Libro 61, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con sede social en la calle Olga Cossettini 363, Piso 3°, C.A.B.A. 2) Constitución por Instrumento Privado de fecha 24/08/17. 3) Denominación: "GARDNER DENVER SUDAMERICA S.R.L.". 4) Domicilio: C.A.B.A., con sede social en la calle Olga Cossettini 363, Piso 3°, C.A.B.A. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de compresores, sopladores de aires y bombas; sistemas y equipos de compresión de aire y gases; materiales, herramientas, motores y en general, todos los accesorios, repuestos, partes y componentes relacionados con tales productos; prestación de toda clase de servicios técnicos y de ingeniería relativos a dichos productos, incluso de ensamble e instalación, arrendamiento, reparación y manutención; ejecución de obras de construcción generales y de ingeniería civil. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos reales y contraer obligaciones y para realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato social. 6) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: \$ 100.000 representados por 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. 8) Administración y representación: A cargo de uno (1) a siete (7) gerentes, con mandato indeterminado; podrán designarse suplentes en un número igual o menos al de gerentes titulares. 9) Gerencia: Gerentes Titulares: Guillermo Malm Green, con domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3°, C.A.B.A.; Eduardo Enrique Represas, con domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3°, C.A.B.A. 10) Cierre ejercicio: 31/12. Firmado: Autorizado por Instrumento Privado de fecha 24/08/2017.
Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 24/08/2017
Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62938/17 v. 29/08/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

GESTION MORA S.R.L.

Por instrumento privado del 25/08/2017 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: Diego Martín Cleriere, DNI 20593348, CUIT 20-20593348-5, nacido el 31/12/1968, 48 años, argentino, casado, empresario, domiciliado en la calle Lavalle 384 4to piso Oficina 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Agustina Pimentel, DNI 29949031, CUIT 27-29949031-4, nacida el 27/10/1982, 34 años, argentina, soltera, empresaria, domiciliada en Río Cuarto 2728 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación: GESTION MORA S.R.L. 3) Domicilio: en CABA, con sede social en Lavalle 381 4to piso Oficina 14 CABA. 4) Objeto: la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, las siguientes actividades: Prestación de servicio de gestión y/o estudio de cobranzas y recupero de cobranzas judiciales o extrajudiciales, incluyendo gestiones de cobranza en sus diferentes formas, cuotas, participaciones, aportes, subsidios, créditos prendarios, hipotecarios con y/o sin garantías de cualquier naturaleza, facturas en toda moneda y/o valores, de todo tipo de créditos, documentos en general y/o saldos en cuenta corriente originados por compras, préstamos, garantías y/o cualquier otro tipo de relación comercial tanto de particulares, reparticiones o empresas públicas o privadas o mixtas que requieran el servicio, tanto en el país como en el extranjero, y/o toda otra actividad relacionada con dicho objeto social. A tal fin, podrá celebrar convenios de cooperación con otros entes afines, establecer sucursales, agencias y/o representaciones en forma propia o asociada a terceros, con-tratar seguros en forma asociada a las empresas u organismos para los cuales recauda; y todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionados con su actividad. La enumeración que antecede no es limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar, por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer el desarrollo de sus negocios dentro del objeto social. Las actividades precedentemente descriptas podrán ser efectuadas mediante cualquier modalidad de contratación, como así también, con aportes propios, de terceros y/o de instituciones financieras públicas y privadas. A esos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, y que se vinculen con su objeto social, tales como tomar préstamos o financiamientos de terceros y constituir fideicomisos tanto en carácter de fiduciario como fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario. 5) Duración. 99 años 6) Capital Social: \$ 100.000, dividido en 1000 cuotas de \$ 100 cada una, valor nominal. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo del socio Diego Martin Cleriere, durando en su cargo hasta que la asamblea de socios le revoque el mandato. Gerente: Diego Martin Cleriere, quien constituye domicilio especial en la sede social. 8) El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/08/2017
Ignacio Lescano - T°: 67 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62544/17 v. 29/08/2017

INSUMOS GRAFIKLUB S.R.L.

1) Constitución: Escritura 340, F° 2678 del 24-08-2017, Registro 1564 de CABA. 2) Socios: María Agustina GARCIA, nacida el 04-05-1994, soltera, DNI 38.324.014; Tomás Julián GARCIA, nacido el 16-01-1996, soltero, DNI 39.457.715; y Jorge Mauricio GARCIA, nacido el 17 de junio de 1943, viudo, DNI 4.411.968; todos argentinos, comerciantes, con domicilio en Fonrouge N° 3725 CABA. 3) Domicilio: Montevideo N° 109 CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, o por cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra y venta, comercialización, fabricación, reparación general, importación, exportación de materiales, máquinas e insumos para la industria y artes gráficas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar todo tipo de actos, operaciones y contratos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto a fin de dar cumplimiento a su objeto. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas con derecho a 1 voto de valor nominal \$ 1 cada una. 7) Dirección: uno o más gerentes sean socios o no en forma indistinta, por plazo indeterminado. 8) Gerencia: María Agustina GARCIA y Jorge Mauricio GARCIA, con domicilio especial constituido en N° 109 CABA. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 340 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 1564
Rodrigo Tomás Díaz - Matrícula: 4945 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62793/17 v. 29/08/2017

INTERCOMEX GLOBAL S.R.L.

Contrato del 23/8/17: Facundo Ernesto LEIVA, comerciante, 7/2/70, DNI 21336394 e Irma Fabiana FRANCO, médica, 31/12/73, DNI 23800245; ambos argentinos, solteros, domiciliados en Santander 395, CABA. INTERCOMEX GLOBAL SRL. 99 años. Asesoramiento integral en servicios de Comercio Exterior; gestión ante terceros organismos; inscripciones de importadores/exportadores ante la Dirección General de Aduanas (AFIP-DGA). Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean estos tradicionales o no, manufacturados o en su faz primaria. Oficialización, Gestión operativa y Tramitación, en Sistema María/Malvinas de Despachos de Importación y Permisos de Exportación, a cuenta de terceros; servicios de logística, distribución y fletes locales e internacionales. Servicios de contratación de seguros locales e internacionales, embalajes y contratación de custodias para acompañamiento de mercaderías. Agentes de transportes Aduaneros, Despachantes de Aduana, Depósitos de Almacenamiento. \$ 300.000. Administración: Facundo Ernesto LEIVA, domicilio especial en la sede social. 30/06. Sede: Perú 359, piso 14, oficina 1405, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 23/08/2017

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 29/08/2017 N° 62343/17 v. 29/08/2017

KOTEL S.R.L.

Por instrumento privado de 23/08/2017 Débora Sabrina Golberg cede 5 cuotas a Sergio Damian Golberg y 245 cuotas a Sara Heht, nacida 12/09/1942, argentina, DNI 4455171, casada, jubilada, domicilio J. M. Paz 454, ciudad y partido Ituzaingó, Bs As. Por Asamblea General de 24/8/2017 Reforma arts 4° y 5° Estatuto. Designa gerente Sergio Damian Golberg por duración de la sociedad, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Se resolvió Cambio Sede Social a Mansilla 3524, 5° piso, departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de Cuotas de fecha 23/08/2017

SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62940/17 v. 29/08/2017

KUDU AMERICA S.R.L.

Por instrumento privado del 31/7/17: Gonzalo NEGUERUELA Y MÁRQUEZ, español, nacido 21/6/79, casado, empresario, DNI 92.499.474, domicilio calle La Pampa 3378, CABA y Gabriela Szarfer, argentina, 16/05/82, casada, economista, DNI 29.542.728, domicilio calle La Pampa 3378, CABA DENOMINACION: KUDU AMÉRICA S.R.L. DURACION: 99 años OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la fabricación, armado, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos industrializados incluyendo, pero sin limitarse, a los productos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, de refrigeración, telefonía y computación. Asimismo, la sociedad también tendrá capacidad para prestar servicios de importación, exportación y distribución de productos industrializados para terceros así como la prestación de servicios de instalación, reparaciones y/o mantenimiento de los productos comercializados por esta o por terceros. Para la consecución de su objeto social, la sociedad tiene también capacidad para dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a la actividad inmobiliaria y de inversión, realización de operaciones inmobiliarias, compra y venta de inmuebles, explotar, construir, administrar y alquilar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, contratar con el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal; comprar o vender en forma directa o a través de licitaciones públicas o privadas; participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos en empresas de cualquier índole. SEDE SOCIAL: Virrey Loreto 1703 Piso 6to 24, CABA CAPITAL SOCIAL \$ 30.000.- CIERRE DEL EJERCICIO 31/12 de cada año. Designar Gerente a Gabriela Szarfer, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 31/7/17 Agostina Nicolini- T°: 88 F°: 749 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 31/07/2017

Agostina Nicolini - T°: 88 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62619/17 v. 29/08/2017

LAS VASCAS S.R.L.

Constitución SRL 1) Mónica Marina SABATHIE, nacida 22/9/1969, casada, DNI 20.719.727, CUIL 27-20719727-6, domicilio real Harosteguy 308, Las Flores, Prov. Bs As; y María Cristina SABATHIE, nacida 26/2/1963 soltera, DNI 16.117.134, CUIL 23-16117134-4, domicilio real Dorrego 240, Las Flores, Prov. Bs As, ambas argentinas y comerciantes; 2) 18/8/17; 3) LAS VASCAS S.R.L.; 4) Avenida Monroe 1560 Piso 4° Departamento "C" CABA; 5) a) la administración y/o explotación directa o indirecta de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales, granjas, tambos y semilleros, propios o de terceros; b) la explotación ganadera en todos sus ciclos, cuidado, conservación cría, invernada, mestización, cruce, engorde de todo tipo de ganado y especie, c) la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. d) el arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería y/o agricultura.; 6) 99 años; 7) \$ 30.000; 8) uno o más gerentes, socios o no, por la duración de la sociedad; Gerente: Mónica Marina Sabathie, aceptó el cargo, constituyó domicilio en la sede social Av. Monroe 1560 Piso 4° Departamento "C" CABA. Fiscalización: Prescinde; 9) Representación: Gerente/s; 10) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 18/08/2017 Luciana Jaïtt - T°: 93 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62601/17 v. 29/08/2017

LOGISTICA JMS DE OLAVARRIA S.R.L.

Escr. 64, 23/8/2017 Esc. María del Pilar Ramos, Reg. 338. Jesús María SPINELLA, 2/4/1974, DNI 23.773.543, CUIT: 23-23773543-9, soltero domicilio real Av. Pellegrini 2195, Olavarría, Pcia. Bs. As.; y Viviana Alejandra SPITALE, 8/5/1974, DNI 23.773.535, CUIT: 27-23773535-3, soltera, domicilio real Sargento Cabral 2635, Olavarría, Pcia. Bs. As.; todos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del exterior, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Compra y venta de todo tipo de materiales, maquinarias, repuestos, artículos, productos, subproductos, substancias, accesorios, revestimientos, materias primas y sus derivados, semovientes, agroquímicos, combustibles y sus derivados, minerales; al por mayor y menor, incluyendo su importación y exportación. B) FINANCIERAS: Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo con o sin garantía real, a corto o a largo plazo, aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realización, por la celebración de contratos con otras sociedades, siempre que se trate de sociedades por acciones, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del recurso del ahorro público. C) TRANSPORTE: Transporte por tierra de animales y de todo tipo de mercaderías, semovientes, todo tipo de materiales, productos, subproductos, substancias, líquidos, gases, combustibles y sus derivados, con vehículos propios y/o ajenos, dentro y fuera del país. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: \$ 100.000, 10.000 cuotas. \$ 10 cada una. Suscripción: Jesús María SPINELLA y Viviana Alejandra SPITALE: 5.000 cuotas cada uno. Gerencia. Duración: término de la Sociedad. Gerente Jesús María Spinella, domicilio especial en sede social; Sede Social: Maipú 359, 4° piso, Of. 61, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30/6- Autorizado: María del Pilar Ramos, Estatuto del 23/8/17. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 23/08/2017 Reg. N° 338 María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62650/17 v. 29/08/2017

MASTER DISTRIBUTION COMPANY S.R.L.

Art. 10 L.S. 1) Tomas Alejandro FOLATELLI, 30 años, DNI 32.945.670, soltero, empresario; y Sebastián Lucas FOLATELLI, 33 años, DNI 31.171.341, soltero, empresario, ambos con domicilio en Avenida del Libertador N° 5579, Piso 14°, Departamento "C", C.A.B.A.; 2) 25/08/2017; 3) MASTER DISTRIBUTION COMPANY S.R.L.; 4) Avenida del Libertador N° 5579, Piso 14°, Departamento "C", C.A.B.A.; 5) Objeto: a) Producción, distribución, comercialización, importación y/o exportación por cuenta propia o de terceros de productos encapsulados y sus accesorios; y b) Alquiler de oficinas o espacios temporales; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Gerencia: 1 o más miembros. Duración: Por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Tomas Alejandro Folatelli; quien constituye domicilio especial en sede social; 9) Indistinta; 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 1660 Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62636/17 v. 29/08/2017

MDM SISTEMAS S.R.L.

Se rectifica aviso del 23/08/17 TI 60912/17. Por observacion en IGJ a la denominacion MDM INGENIERIA S.R.L. se reforma por MDM SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Reforma artículo 1°. Escritura del 25/08/17. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 378 de fecha 03/08/2017 Reg. Nº 47
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 Nº 62655/17 v. 29/08/2017

MENU AVE S.R.L.

Esc. 201: 1) Sergio Alejandro AUBEL, argentino, 02/05/1987, DNI 33.007.032, domicilio Calle 73 número 2062 entre calle 120 y 121, Berazategui, Prov Bs As; Abel Alfredo GODOY, 01/12/1981, DNI 29.193.896, domicilio en Benteveo 53, Temperley, Prov Bs As; ambos argentinos, solteros y empleados. 2) 25/08/2017; 3) MENU AVE SRL. 4) Salguero 1820, piso 2, CABA. 5) COMERCIAL: Mediante la compra, venta al por mayor o menor, importación, exportación reexportación, representación, comisión, consignación, leasing, alquiler, donación, distribución, fraccionamiento de mercaderías, productos e insumos, y demás operaciones comerciales de productos en los ramos de ferretería, corralón, y ramos conexos, bazar, rodados, vehículos especiales, maquinarias agrícolas, vehículos agropecuarios, elementos industriales, alimentos y bebidas, productos cárnicos y sus derivados.; 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) Gerencia: Sergio Alejandro AUBEL, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 25/08/2017 Reg. Nº 1531
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. Nº 10471

e. 29/08/2017 Nº 62679/17 v. 29/08/2017

MODA 20.1 S.R.L.

Acto Privado del 9/8/2017. Socios: Sebastian Pablo Sayago, argentino, soltero, comerciante, 7/8/1979, DNI: 27.535.690, Nuñez 3661, piso 4°, depto. "B" C.A.B.A.; y Emiliano Gabriel Caroprese, argentino, soltero, comerciante, 14/4/1981, DNI: 28.190.049, Machain 4560 C.A.B.A. Denominación: "MODA 20.1 S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Textil: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: \$ 50.000.- Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/06. Gerente: Sebastian Pablo Sayago, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Nuñez 3661, piso 4°, depto. "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 09/08/2017
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 29/08/2017 Nº 62628/17 v. 29/08/2017

MOTOWASH DEL SUR S.R.L.

l) Hernán Arnolfo CALVO, arg, 15/04/1967, divorciado, DNI 18.110.885, C.U.I.L. 20-18110885-2, licenciado economía agropecuaria, domicilio Corredor Bancalari 3901, Barrio Santa Barbara, lote 77, Gral. Pacheco, Tigre, Prov. Bs. As. y Juan Manuel GOÑI, arg, 03/01/1971, casado, DNI 21.951.867, C.U.I.L. 20-21951867-7, licenciado administración de empresas, domicilio Bancalari 3901, Barrio Santa Barbara, Lote 187, Gral Pacheco, Tigre, Prov. Bs. As.; 2) 25/08/2017; 3) Motowash del Sur SRL; 4) Ciudad de Bs. As., sede: Olleros 1878, Piso 5 depto 5; 5) objeto: Fabricacion, importacion de maquinas lavadoras, comercializacion, alquiler de maquinas y prestacion de mantenimiento y reparacion de maquinas lavadoras. Prestacion de servicios de lavados y mantenimiento de motos con expendio de alimentos y bebidas; 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 50.000; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato. Gerente: Hernan Arnolfo Calvo y Juan Manuel Goñi, Domicilio especial: Olleros 1878, piso 5 depto A, CABA 10) 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 234 de fecha 25/08/2017 Reg. Nº 120
DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Adscripto
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2017. Número: CEE 00002209

e. 29/08/2017 Nº 62534/17 v. 29/08/2017

NS CONSULTORA S.R.L.

l) Martín FATONE, 24/09/1.982, DNI 29.906.032, Argentino, Virrey Avilés 2857, 3° piso, dpto "A", C.A.B.A, C.U.I.T 20-29906032-3, casado, Empresario; Nora Beatriz SOKOLINSKY, 02/01/1.954, Argentina, DNI N° 11.068.144, C.U.I.T N° 27-11068144-0, Julián Alvarez 1.715, 9° piso, dpto "A", C.A.B.A., Empresaria, divorciada y Saruel Emilce GOMEZ ARDITE, 03/12/1.979, Argentina, DNI N° 27.777.726, CUIT N° 27-27777726-1, Céspedes 2.454, 1° piso, dpto "A", C.A.B.A., Empresaria, Casada. 2) Instrumento Privado del 01/08/2017. 3) NS CONSULTORA S.R.L. 4) Sede: Ayacucho 664, Piso 6, Dpto A, CABA. 5) Objeto: Servicios de asesoramiento, gestión y dirección empresariales; coordinación de entrevistas, servicios de consultoría de recursos humanos en general, capacitación y asesoramiento en la elección de personal para empresas. 6) Capital: \$ 30.000 en 100 cuotas de \$ 300 valor nominal y de 1 voto cada una 7) 99 años desde su inscripción 8) Gerencia: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de la sociedad. 9) Gerente: Martín FATONE, quien fija domicilio especial en Virrey Avilés N° 2857, 3° piso, dpto "A", C.A.B.A 10) Cierre: 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/08/2017 Antonio Ezequiel Santos - T°: 119 F°: 18 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 01/08/2017

ANTONIO EZEQUIEL SANTOS - T°: 119 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62485/17 v. 29/08/2017

PALTA FILMS S.R.L.

Instrumento privado del 22/08/2017: 1) SOCIOS: Nicolás COBASKY, técnico superior en producción integral de televisión, DNI 31.423.687, 2/1/85; Nicolás MIKEY, licenciado en audiovisión, DNI 30.980.467, 17/5/84, y Hernán FIGUEROA, productor y editor audiovisual, DNI 30.655.656, 28/10/83, todos argentinos, solteros y con domicilio en la Avenida Acoyte 1563, Piso 4, Depto. "A", CABA; 2) OBJETO: a) la realización, producción audiovisual y promoción de todo y cualquier tipo de películas y/u obras fílmicas, sean largometrajes, cortometrajes, documentales, cortos publicitarios, series y/o miniserias, para cine o televisión, o para ser distribuidas en cualquier formato y por cualquier medio, cualquiera sea su contenido o temática incluyendo sin que implique limitación obras de contenido o carácter artístico, informativo, publicitario, educativo, cultural, de dibujos o figuras animadas y/o musicales; b) la comercialización, distribución, exhibición, importación, exportación, explotación de cualquier modo, adquisición de derechos intelectuales respecto de las mismas, de todo y cualquier tipo de películas y/u obras fílmicas referidas en (a) precedente, sean producidas o realizadas por la sociedad o no, bajo cualquier medio o soporte que fuere, sean medios o soportes presentes o futuros, incluyendo cine, televisión, medios audiovisuales, gráficos, digitales y/o interactivos, video, internet, producción de contenidos digitales; c) la creación, explotación y comercialización de personajes, animados o no, y de dibujos animados, la adquisición, sea por creación de la sociedad o por cesión de terceros, de derechos intelectuales sobre personajes o dibujos; d) la explotación, administración, locación, comercialización de salas de exhibición de todo y cualquier tipo de películas y/u obras fílmicas referidas en (b) precedente; e) la creación, fabricación, explotación y comercialización de todo tipo de productos relacionados con las actividades anteriores, explotación de bandas o temas musicales de las creaciones de la sociedad o creaciones de terceros, explotación de cualquier producto relacionado con las creaciones de la sociedad o respecto de las cuales la sociedad haya adquirido algún derecho, bajo cualquier medio o soporte que fuere, sean medios o soportes presentes o futuros, incluyendo medios audiovisuales, gráficos, digitales y/o interactivos, video, internet, producción de contenidos digitales, música, explotación de la banda musical de las obras, gráfica, impresos de cualquier tipo (incluyendo redacción, impresión, edición y/o distribución de toda clase de revistas y publicaciones vinculadas a las referidas actividades), juegos, cotillón, juguetería, comidas, ropa, etc.; f) la prestación, comercialización, importación y exportación de bienes y servicios relacionados con las actividades anteriores. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones; 3) PLAZO: 99 años. 4) SEDE SOCIAL: Avenida Acoyte 1563, Piso 4, Depto. "A", CABA; 5) CAPITAL: \$ 105.000 divididos en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una, totalmente suscriptas: Nicolás COBASKY 3.500 cuotas, Nicolás MIKEY 3.500 cuotas y Hernán FIGUEROA 3.500 cuotas. El 25% en efectivo y el saldo en el plazo de ley. 6) CIERRE EJERCICIO: 31/5. 7) ADMINISTRACIÓN: Un gerente por el plazo de duración de la sociedad. 8) GERENTE: Nicolás COBASKY, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/08/2017

Patricio Raul Colls - T°: 101 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62490/17 v. 29/08/2017

PROMOCIONES AEREAS S.R.L.

1) Matías Juan Munton, argentino, comerciante, 1/8/82, casado 1° nupcias Marina Baimler, DNI 29.697.878 (CUIT 20-29697878-8), Agüero 1653, Piso 2, Dpto. E CABA, María de la Paz Baimler argentina, comerciante, 19/7/77, soltera, DNI 26.079.561 (CUIL 27-26079561-4), Ciudad de la Paz 3356, Piso 4, Dpto. 15 CABA. 2) Constitución 25/8/17 por esc. 521 F° 1867 ante Esc. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010 CABA. 3) Promociones Aereas SRL. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, a la siguiente actividad: proveer de servicios integrados de consultoría, software avanzado de gestión, comunicaciones, desarrollos Web, e-Commerce y todo lo relacionado con las utilidades de las nuevas tecnologías, Consultoría e Integración de sistemas, ERP's y Bases de Datos. Diseño, instalación y configuración de servidores centrales y departamentales, desarrollo de sistemas, meta-buscadores o comparadores de precios, aplicaciones y programas de gestión para empresas y para facilitar el E-Commerce o comercio electrónico. La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (help desk) de equipos de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. Diseño y programación de algoritmos, desarrollo de software, aplicaciones para móviles, páginas web, diseño gráfico, digitalización, e-commerce, e-learning y marketing OnLine. El desarrollo, la administración y explotación de portales de comercio electrónico o digital, especialmente aquellos relacionados con el sector del turismo en todas sus formas, incluyendo la venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, la promoción y venta de servicios hoteleros, de arrendamiento temporal o vacacional, así como los servicios relacionados al turismo en general y al sector gastronómico, incluyendo la realización de publicidad, acciones de marketing y promoción de servicios de turismo ofrecidos por terceros en un sitio Web en todos sus formas como ser vuelos, hoteles, paquetes, cruceros, alquiler de autos, asistencia al viajero, excursiones, trenes, actividades turísticas, traslados, micros, alquileres temporarios y telefonía móvil, siempre con la actuación de un profesional en la materia en caso de corresponder. 5) Juncal 2321, Piso 4, Dpto B CABA. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) Gerente designado: Matías Juan Munton por todo el término de duración de la sociedad, constituye domicilio especial Juncal 2321, Piso 4, Dpto B CABA. 9) 30/4 cada año. 10) Representación Legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25230900, por misma escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 521 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 1010 Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62817/17 v. 29/08/2017

PROSAVIC S.R.L.

Por instrumento privado del 02/1/2017 renunciaron como gerentes José Luis ENCINAS y Susana FERNANDEZ. Se designo gerentes a Andrea Marina ENCINAS, Silvia Alejandra ENCINAS y Luis Hernán ENCINAS, todos con domicilio especial en Lugones 3573, Cap. Fed. Se reforma articulo 5°. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 02/01/2017 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62596/17 v. 29/08/2017

PROSAVIC S.R.L.

Por instrumento privado del 11/7/2017 renunciaron como gerentes Silvia Alejandra ENCINAS y Luis Hernán ENCINAS. Se designo gerentes a Andrea Marina ENCINAS y Susana Fernandez, todos con domicilio especial en Lugones 3573, Cap. Fed. Se reforma articulo 5°. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 11/07/2017 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62597/17 v. 29/08/2017

REPUESTOS FIMAR S.R.L.

Por instrumento privado del 02/08/2017, los socios por unanimidad, RESUELVEN RECONDUCCION la sociedad, por el plazo de DIEZ AÑOS, que se contarán a partir de la inscripción registral de la presente; por unanimidad modifican el contrato social, en su CLAUSULA CUARTA, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El plazo de duración de la Sociedad se fija en diez años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; pudiendo ser prorrogado o disuelto en cualquier momento por voluntad de los socios.". Autorizado según instrumento privado de reconducción de fecha 02/08/2017 Luciana Hernando - T°: 96 F°: 85 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62599/17 v. 29/08/2017

TOMATE CARPOOLING S.R.L.

1) Socios: Diez Mauro, lic. en informática, argentino, nacido el 15/03/72, DNI 22473813, casado con Landi M. Emilia, domicilio especial en Calle 63 N° 2289, Fincas de Iraola 2, lote B13, pdo Berazategui, prov. de Bs. As.; y Rattazzi Leandro, lic. en turismo, argentino, nacido el 31/10/74, DNI 23754487, casado con Aranda Cecilia, domicilio especial en Calle 63 N° 2289, Fincas de Iraola 2, lote G7, pdo Berazategui, prov. de Bs. As. 2) Contrato Privado: contrato social con fecha 14/08/2017 3) TOMATE CARPOOLING SRL 4) Plazo: 99 años 5) Objeto social: dedicarse al desarrollo de plataformas tecnológica para el transporte a través de dispositivos móviles. 6) Capital social: \$ 12.000,00 7) Dirección y administración: ambos socios. 8) Fiscalización: a cargo de ambos socios. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 10) Sede social: Av. Pedro Goyena N° 1159 piso 5 oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado F002942810 de fecha 14/08/2017 JESUS RAFAEL KORELL - T°: 279 F°: 225 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62543/17 v. 29/08/2017

UREGIO S.R.L.

Se comunica que por Escritura N° 120 de fecha 8 de agosto de 2017, se protocolizó la reunion de socios de fecha 19/05/2016 por la cual la sociedad decidió aumentar su capital social de \$ 200.000 (Pesos Doscientos mil) a \$ 1.600.000 (Pesos un millón seiscientos mil), es decir en la suma de \$ 1.400.000 (Pesos un millón cuatrocientos mil), quedando el artículo cuarto redactado de la siguiente manera: "El capital social es de Pesos Un millón seiscientos mil representado por cuarenta mil cuotas de Pesos Cuarenta cada una, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: Osvaldo Gionvannangelo veinte nueve mil seiscientos (29.600) cuotas de valor nominal pesos un millón ciento ochenta y cuatro mil (\$ 1.184.000) y Augusto José Ureña Rodríguez, diez mil cuatrocientas (10.400) cuotas de valor nominal de pesos cuatrocientos dieciséis mil (\$ 416.000)". Fdo. Carlos Daniel Molina, autorizado por acta notarial del 8-8-17. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 08/08/2017 Reg. N° 1300 Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62660/17 v. 29/08/2017

WINWAY S.R.L.

1) Hong HE, china, 22/06/83, DNI: 93.680.469, casada, comerciante, domicilio Fray Justo Santa María de Oro 3357 Cap. Fed.; Santiago XU, argentino, 28/12/84, DNI: 31.346.086, soltero, comerciante, domicilio Fray Justo Santa María de Oro 3357 Cap. Fed. 2) 17/08/2017. 3) Sarmiento 2317 Cap. Fed. 4) Dentro y fuera del territorio de la República Argentina: importar, exportar, comercializar, representar, consignar, distribuir, transportar, financiar, industrializar, compraventa por mayor y menor de productos textiles, maroquinería, artículos deportivos, juguetería, peluches, productos de venta de bazares, blanquería, decoración de ambientes, muebles de interior y exterior, regalería, cristalería, artículos de librería, artículos electrónicos, audio, video y productos alimenticios y bebidas. Podrá realizar representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000. 7 y 8) GERENTE: Hong HE, por todo el tiempo de duración de la sociedad, con domicilio especial en Sarmiento 2317 Cap. Fed. 9) 31/01 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 17/08/2017 Reg. N° 93 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/08/2017 N° 62611/17 v. 29/08/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

YAGMO CONSTRUCTORA S.R.L.

Por escritura N° 378 del 25/08/2017, folio 1569 del Registro 652 de CABA, se constituyó YAGMO CONSTRUCTORA SRL. Socios: Ricardo Jorge YAGODNIG, DNI 22.133.332, argentino, nacido el 8/5/1971, comerciante, casado en primeras nupcias con Marta Gomez, CUIT 20-22133332-3 y domicilio en Arenales 3541 planta baja 2, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Juan Eudoro MOYANO, DNI 10.983.863, argentino, nacido el 4/5/1953, comerciante, soltero, hijo de Juan Moyano y de María Luisa Reinoso, CUIT 20-10983863-3 y domicilio en calle Carlos Morel 1783, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, la prestación y/o realización de los siguientes servicios y actividades relacionadas con: la construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción de todo tipo de inmuebles; construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; y en general, todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: \$ 50.000, representado por 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre ejercicio: 30/06. Gerencia: 1 a 5, socios o no, por tiempo indeterminado. Socio Gerente: Ricardo Jorge Yagodnig, con domicilio especial en Avenida Cordoba 652 piso 10° departamento "B" de CABA. Sede Social: Avenida Cordoba 652 piso 10° departamento "B" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 378 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 652
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62638/17 v. 29/08/2017

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AREA GEOFISICA ENG S.A.

Convocase a los accionistas de Área Geofísica ENG S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Septiembre de 2017 a las 10.30 hs en primera convocatoria las 11.30 hs en segunda convocatoria, en Migueletes 2267 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN del DÍA I. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. II. Razones que motivaron el llamado a asamblea fuera de término legal. III. Dispensa al Directorio de preparar la memoria anual conforme lo dispone la RG IGJ 4/2009. IV. Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado al 30.12.2016. V. Destino de los resultados de lo ejercicio finalizado al 30.12.2015. VI. Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio. VII. Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado al 30.12.2016. Giorgio Stangalino - DNI 93.882.671 - Presidente. Designado por Acta de Directorio N° 101 del 07/08/2015

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 101 de fecha 07/08/2015 Giorgio Pio Antonio Stangalino - Presidente

e. 29/08/2017 N° 62500/17 v. 04/09/2017

CLUB FERROCARRIL OESTE

Buenos Aires, agosto de 2017.

Estimados consocios:

La Comisión Directiva del Club Ferro Carril Oeste - Asociación Civil, tiene el agrado de convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día domingo 24 de septiembre de 2017, en la sede social, sita en Federico García Lorca 350 - CABA, a las 08,30 hs, en primera convocatoria, a efectos de considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente, el Secretario y el Secretario de Actas.
2. Ratificar la Resolución N° 2 de la sesión 29° del Período 99 de Comisión Directiva, por medio de la cual se ha cedido en comodato o préstamo gratuito, el predio del Anexo A, ubicado en Federico García Lorca 185, para el proyecto del Instituto Educativo del Club.
3. Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados e Inventario, del ejercicio económico 113, comprendido entre el 01 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017.
4. Convocar a Elección de renovación de los Miembros de Comisión Directiva, para los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente 1ero., Vicepresidente 2do., once (11) Vocales Titulares y diez (10) vocales suplentes, por tres (3) años.
5. Convocar a Elección de renovación de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, que estará integrada por seis (6) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes por tres (3) años.
6. Pasar a cuarto intermedio a efectos de realizar el acto electoral.
7. Reiniciar la Asamblea General Ordinaria y ratificar resultado emitido por la Junta Electoral, declarando la lista ganadora y nombrando a las nuevas autoridades, para el período 2017-2020.
8. Dar por finalizada la Asamblea General Ordinaria.

Raúl A. SEGUI

Secretario

Carlos Daniel PANDOLFI

Presidente

Art. 35°: Las Asambleas se declaran constituidas a la hora citada con la presencia de la mayoría de socios con derecho a voto, pero si no se lograra el quórum, una hora más tarde se constituirán con los presentes. En una u otra forma sus resoluciones serán legalmente válidas.

Art 37°: Las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos presentes, salvo en el caso de reforma de los estatutos, en que será necesaria una mayoría de las dos terceras partes de los votos presentes.

Art 38º: Las Asambleas deberán declararse en sesión permanente y producir resolución sobre todos los asuntos del Orden del Día. En caso de tener que pasar a cuarto intermedio, éste no podrá exceder de cuarenta y ocho horas. En las Asambleas no podrán tratarse más asuntos que los expresamente incluidos en el Orden del Día.

Art 39º: Para participar en las Asambleas, los socios deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Acreditar su personería por medio del carnet social con el recibo correspondiente al mes anterior a la celebración de la Asamblea y ser socios Vitalicio, Benefactor, Mayor Pleno o Semipleno, con tres años de antigüedad ininterrumpida.

b) Firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA de fecha 16/12/2014 Carlos Daniel Pandolfi - Presidente

e. 29/08/2017 N° 62489/17 v. 29/08/2017

EQUIVIAL SUDAMERICANA S.A.

Convocase a asamblea ordinaria para el 18/09/2017, en la sede de Olivera 294 Capital Federal, a las 10 hs. Orden día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Legalidad del acto. 3) Tratamiento de la Memoria y Estados Contables al 30/04/2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Retribución. 5) Distribución utilidades. Segunda convocatoria, mismo día 14 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 183 de fecha 12/9/2016 horacio alfredo fernandez - Presidente

e. 29/08/2017 N° 62625/17 v. 04/09/2017

NANA ARCOS S.A.

ACTA DE DIRECTORIO Nro 7. En CABA, el 22/8/2017 a las 14 hs, se reúne en la sede social de Maipú 497, piso 1, CABA, la Sra Presidente Paula Reynal y manifiesta: Que convoca a una Asamblea Gral Ordinaria de la sociedad a realizarse el 15/9/17 a las 12 hs en la sede social, y en 2da convocatoria a las 12.30 hs del mismo día para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta 2) Aprobación de balance 3) Comentarios y opiniones. Asimismo convoca a Asamblea Gral Extraordinaria a realizarse mismo día y lugar a las 13.30 hs, con 2da convocatoria a las 14 hs para tratar: 1) Rescisión de contrato de locación de Av del Libertador 3887, Arco 9 y venta de muebles. Causas que justificaron la medida y su ratificación 2) Futuro de la sociedad. Negocios y/o actividades. Con lo que termino el acta.

Designado según instrumento público Esc. N° FOLIO 1519 de fecha 31/08/2015 Reg. N° 94 Paula Reynal - Presidente

e. 29/08/2017 N° 62533/17 v. 04/09/2017

OBRA SOCIAL ASOCIACION DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27/09/2017 a las 15:00 horas en el Auditorio del 1º piso del Edificio ATV10 de la calle Gorriti 6046, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios con derecho a voto para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas 1 a 7 y Anexos I a IV e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 46 cerrado al 31 de mayo de 2017 y el Presupuesto de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio N° 47. 3) Ratificación de lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 29/09/2016. 4) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva durante el ejercicio N° 46 cerrado el 31/05/2017. 5) Elección por 2 (dos) años de 5 (cinco) miembros titulares y 5 (cinco) vocales suplentes para integrar la Comisión Directiva conforme lo determina el art. 10 del Estatuto. 6) Elección por 2 (dos) años de 2 (dos) revisores de cuentas titulares y 1 (uno) miembro suplente conforme lo determina el art. 10 del Estatuto

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 21/4/2017 rodrigo martin menendez - Presidente

e. 29/08/2017 N° 62403/17 v. 29/08/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Profesional interviniente: Martín Alberto Fandiño. Abogado. CPACF T° 67 F° 192. Domiciliado en San Martín 686 piso 5 oficina 54 CABA. Se hace saber: LUDMILA MARCOTE, domicilio en Av. del Libertador 6710, Piso 17, dto. E, CABA, transfiere el fondo de comercio a VIAJES EN COMPAÑÍA SRL, domicilio en Av. de Mayo 1370, Piso 5, Of. 110, CABA destinado al rubro de agencia de viajes, ubicado en Av. de Mayo 1370, Piso 5, Of. 110, CABA, libre de toda deuda y Gravamen. Con fines legales se fija domicilio en Av. de Mayo 1370, Piso 5, Of. 110 CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/08/2017

e. 29/08/2017 N° 62587/17 v. 04/09/2017

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACI WORLDWIDE DE ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 23 del 25/04/2016 se resolvió aumentar el capital de \$ 120.000 a \$ 135.000 sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2016.

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62613/17 v. 29/08/2017

AIRONAL S.A.

Asamblea general extraordinaria del 22/08/2017 cambió la sede social y domicilio legal a Avenida del Libertador N° 2213, piso 12, dpto. "A" (C1425AAI) Capital Federal Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/08/2017

Alfredo Oscar Avegno - T°: 48 F°: 100 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62414/17 v. 29/08/2017

ALBERO CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nro 4 de fecha 01/12/2016 por unanimidad se designó como directores por el plazo de tres ejercicios a Claudio Guillermo Nadal DNI 22991028 y a Matías Adrián Carabelli DNI 22656569 y por Acta de directorio Nro 7 de fecha 1/12/2016 distribuyeron cargos de la siguiente forma: Claudio Guillermo Nadal presidente y Matías Adrián Carabelli director suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social de la Fitz Roy 244, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO 8 de fecha 01/03/2017

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62562/17 v. 29/08/2017

ALTENIS ARGENTINA S.R.L.

Por resolución de la Reunión de Socios N° 20 del 11/05/2017, se procedió a la designación de la siguiente Gerencia: Gerente Titular: José Luis Abuchdid; Gerente Suplente: Miguel Nido. El Sr. José Luis Abuchdid aceptó su cargo y constituyó domicilio en Avenida Los Incas 3624, 10° Piso, Depto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y el Sr. Miguel Nido aceptó su cargo y constituyó domicilio en Avenida de Mayo N° 651, 3° Piso, Oficina "14", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 11/05/2017

Nicolás Benvenuto - T°: 113 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62440/17 v. 29/08/2017

AMARGOT CREDITOS Y SERVICIOS S.A.

Según el contrato de Cesión de Cartera entre Amargot Créditos y Servicios y Banco Municipal de Rosario con fecha 25-08-2017, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter Presidente a los efectos de notificarle que Amargot Créditos y Servicios S.A. cedió en propiedad al BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, los derechos crediticios emergentes de los prestamos: CR 6967 DUARTE 21826973/CR 6988 MACIEL 27604854/CR 7027 CEJAS 24393828/CR 7032 BLASCO 12132266/CR 7048 HASLER 14684253/CR 7049 PEREZ 33096939/CR 7052 FERNANDEZ 38590023/CR 7068 ALTAMIRANO 30733050/CR 7080 GAUNA 20031872/CR 7085 ARIAS 33448625/CR 7098 FIGUEROA 8212748/CR 7105 OCAMPOS 23887935/CR 7120 LEDESMA 32205548/CR 7143 PAZ JIMENEZ 34183371/CR 7163 OLMOS 17629866/CR 7169 TERRON 16606396/CR 7235 MIRANDA 6346430/CR 7237 DERIU 17993292/CR 7240 REINAGA 11238883/CR 7241 HEREDIA 27394437/CR 7244 PEREDO 5752093/CR 7247 VILLAMAYOR 16623018/CR 7248 MANSILLA 14288237/CR 7249 MANSILLA 14288237/CR 7254 ARGANARAZ 13317790/CR 7255 LASTRA 21736415/CR 7266 RABINOWICZ 31606648/CR 7283 FERNANDEZ 31318287/CR 7284 RODRIGUEZ 28415593/CR 7286 CHOFFI 17717484/CR 7287 DE CIRIA 25248884/CR 7288 FERNANDEZ 33860178/CR 7289 BARRIENTOS 34520943/CR 7291 PONCE 22449275/CR 7298 MOREYRA 30378314/CR 7311 PRESSIANI 22507924/CR 7318 SANDIVARA 13042797/CR 7328 VEGA 32531969/CR 7345 FLORES 20922823/CR 7352 ACUA 20564045/CR 7369 PAZ 29716725/CR 7370 ORONA 29251577/CR 7371 SOSA 16224138/CR 7372 VERON 29006871/CR 7374 FERNANDEZ 23753722/CR 7427 CARRAZCO 22013814; que oportunamente le fuera otorgado y respecto del cual Ud. resulta ser deudor. Por tal motivo, el BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO ha adquirido el carácter de acreedor, con los mismos derechos y acciones que poseía y correspondían a Amargot Creditos y Servicios S.A.. Queda Ud. notificado. No obstante lo expuesto, todo pago pendiente con imputación al crédito antes referenciado, será abonado en de la misma forma en que se venían abonando hasta la fecha de la presente notificación.

Atte.

Designado según instrumento privado acta asamblea 3 de fecha 15/5/2014 marcelo jorge basaldua torassa - Presidente

e. 29/08/2017 N° 62488/17 v. 29/08/2017

AMERICA LODGING S.A.

Comunica que por Asamblea del 11/07/2017 se designó el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Hugo Antranik Eurnekian; Vicepresidente: Daniel Simonutti; Director Titular: Jorge Alberto Del Águila. El directorio constituye domicilio Honduras 5673 - C.A.B.A. Georgina Marioni - Abogada autorizada por Asamblea del 11/07/2017 Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 11/07/2017 Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62640/17 v. 29/08/2017

ANTIGUOS TALLERES RAGOR S.A.

Complementaria de publicación fecha 10/08/2017 hasta 10/08/2017 N° 57363/17 ANTIGUOS TALLERES RAGOR S.A, inscripta en Inspección General de Justicia N° 602 libro 96 A tomo SA el 26/02/1982, C.U.I.T. 30-58760767-7. Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria del 29/05/2017 renuncia al cargo de Director ADRIANA FERNANDA CASTRO (DNI 20.213.084).

Laura Marcela Villalba (DNI 26.315.625) Autorizado conforme instrumento privado: Acta de Directorio del 01/06/2017 laura marcela villalba - T°: 370 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62677/17 v. 29/08/2017

ANTOFAGASTA 5248 S.R.L.

Se rectifica aviso n° 31809/17 del 15/05/17 domicilio especial en Av. Asamblea 20 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 30/09/2016 Reg. N° 309

Fernando Furst Zapiola - T°: 92 F°: 173 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62541/17 v. 29/08/2017

ASAMA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/07/2017 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se aceptó la renuncia presentada por Alberto Luis Morra como Director Titular y Presidente, Silvia Adela Emma Bertelli como Director Titulars y Vicepresidente, Astrid Morra como Directora Titular y Silvia Sabrina Morra, Susana Beatriz Morra y Luis Alejandro Frassia como Directores Suplentes, designándose el siguiente Directorio: Presidente: Víctor Daniel Martín; Vicepresidente: Gerardo Enrique Médico; Director Titular: Marcelo Darío Siano; y Directores Suplentes: Gustavo Pablo Macchi, Modesto Silverio Magadan y Guillermo Javier Cruz Ricci. Todos los nuevos directores constituyeron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 170, Piso 1, Of. 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/07/2017
Liliana Cecilia Segade - T°: 61 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62509/17 v. 29/08/2017

AZULADO S.A.

Esc 260 del 19/7/2017 se protocolizaron las Acta de Asamblea General Ordinaria 12/6/2017, por las cuales se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo: Presidente: Marcelo Juan MELENIK. Director Suplente: Ivan MELENIK; todos ellos con domicilio especial constituido Juramento 2801, 1° piso, departamento "E", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 19/07/2017 Reg. N° 1414
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62560/17 v. 29/08/2017

BACREL S.A.

"BACREL S.A". Complemento edicto del 17/07/2017 N° 50432/17. Se aclara que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 09/10/2013 Director Suplente designado es Raquel Alicia Subira Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 21/06/2017 Reg. N° 898
María Virginia Losada Orlandini - Matrícula: 5035 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62295/17 v. 29/08/2017

BANCO VOII S.A.

Se hace saber que mediante el Contrato de Cesión de Créditos Sin Recurso de fecha 24 de agosto de 2017, Banco Voii S.A. (el "CEDENTE") ha cedido al Banco Municipal de Rosario ("CESIONARIO") los préstamos personales detallados en dicho contrato. La nómina de créditos y deudores cedidos se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del CEDENTE sitas en Sarmiento 336 de la Ciudad de Buenos Aires. El presente importa notificación a los Deudores cedidos en los términos del artículo 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación.
Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria N° 1481 de fecha 18/4/2016 Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 29/08/2017 N° 62662/17 v. 29/08/2017

CAMARAS Y LUCES S.A.

Acta Asamblea 17/4/17, Designó directorio 3 años, Presidente Isabel Elisa Conconi, Director Suplente: José María Pagazaurtundúa, constituyen domicilio especial Guatemala 5167 CABA. Se protocolizó por esc. 511, F° 1823 del 22/8/17, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 2530900, por misma escritura.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 511 de fecha 22/08/2017 Reg. N° 1010
FERNANDO ADRIAN FARIÑA - Matrícula: 3420 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62561/17 v. 29/08/2017

CAMLE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/07/2017 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se aceptó la renuncia presentada por Marcelo José Campo como Director Titular y Presidente, y Jaime Campo y Alejandro Damián Anitori como Directores Titulares, designándose el siguiente Directorio: Presidente: Víctor Daniel Martín; Vicepresidente: Gerardo Enrique Médico; Director Titular: Marcelo Darío Siano; y Directores Suplentes: Gustavo Pablo Macchi, Modesto Silverio Magadan y Guillermo Javier Cruz Ricci. Todos los nuevos directores constituyeron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 170, Piso 1, Of. 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/07/2017

Liliana Cecilia Segade - T°: 61 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62508/17 v. 29/08/2017

CARDIOTHING S.R.L.

Por Acto Privado del 10/08/2017 y con motivo de la cesión de cuotas, se cambió la sede social a Camacua 106, piso 3°, depto. "15" C.A.B.A.; se aceptó la renuncia al cargo de Gerente presentada por Juan Pablo Montes y quedó designado Gerente Marcelo Carlos Robi, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 10/08/2017

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 29/08/2017 N° 62382/17 v. 29/08/2017

CESIX S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 14/06/2017 se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento del mandato anterior. Fueron electos Presidente - único Director Titular: Javier Antonio Torrent y Directora Suplente: Laura Noemí Planas, ambos con domicilio especial en Pasaje Gaspar Campos 454 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/06/2017

Zulma Mara Musmanno - T°: 56 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62598/17 v. 29/08/2017

CIMFRA S.A.

Comunica que por Asamblea general ordinaria unánime del 04/08/2017, elevada a escritura pública N° 170 del 23/08/2017 pasada por ante el Escribano Antonio J. Cinco, Matrícula 4863, subrogante del Registro 983 de C.A.B.A. a cargo de la Escribana María Sofía Sivori, se designaron y distribuyeron los cargos de las siguientes autoridades: Presidente y Director Titular: Héctor Salvador Cimo. Director Titular y Vicepresidente: Martín Gastón Cimo. Director Suplente: Carina Noelia Cimo. quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la calle José Hernández 1933, 9° "B", CABA. Además la Sra. María Lucrecia Francisco renunció a su cargo de Presidente, renuncia y gestión aprobada por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 23/08/2017 Reg. N° 983

María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62870/17 v. 29/08/2017

COMPAÑÍA ALIMENTARIA DEL OESTE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria n° 3 de fecha 31/03/2017, se decidió fijar la Sede Social en Hipólito Yrigoyen n° 1156, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 10/05/2016

María Victoria Facchino - T°: 113 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62637/17 v. 29/08/2017

COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMERCIO EXTERIOR S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 06/02/2017, se resolvió cambio de sede social al Pasaje Carabelas 281, piso 5°, of. "E", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 22/08/2017 Reg. N° 898

Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62441/17 v. 29/08/2017

COMPAÑIA INMOBILIARIA SATOP S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria N° 9 y Acta de Directorio N° 66 del 21/04/2017, pasadas a Escritura N° 56 del 06/06/2017, renunciaron a sus funciones como Presidente, Vicepresidente y Director Titular: Daniel Marcelo SATORRES, Luis Alberto PORCELLI y Lucio PORCELLI respectivamente. Las renunciaciones fueron aceptadas y se dispuso la continuidad del Directorio actuante por un nuevo periodo, quedando conformado así: Presidente: Daniel Marcelo SATORRES, argentino, nacido el 31/03/1966, casado, abogado, DNI. 17.918.445, CUIT. 20/17918445/2, domiciliado en 25 de Mayo 23, 4° Piso, Depto. A, Morón, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: Lucio PORCELLI, argentino, nacido el 15/05/1978, casado, comerciante, DNI. 26.591.264, CUIT. 20/26591264/9, domiciliado en Corrientes 1145, 9° Piso, Contrafrente, CABA; Director Titular: Luis Alberto PORCELLI, argentino, nacido el 04/05/1945, casado, abogado, DNI. 7.757.748, CUIT. 20/07757748/4, domiciliado en Corrientes 1145, 9° Piso, Contrafrente, CABA; Directoras Suplentes: Benita SANTORUN, argentina, nacida el 11/07/1943, casada, comerciante, DNI. 10.475.647, CUIT. 27/10475647/1, domiciliada en Corrientes 1145, 9° P, Contrafrente, CABA y Elvira Maria BUONOMO, argentina, nacida el 20/10/1969, casada, comerciante, DNI. 20.983.939, CUIT. 27/20983939-9, domiciliada en 25 de Mayo 23, Moron, Pcia. de Bs. As.; todos constituyen domicilio especial en Corrientes 1145, 9° Piso, Contrafrente, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 06/06/2017 Reg. N° 1049
Guillermo José Monte - Matrícula: 3530 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62630/17 v. 29/08/2017

COMPANY MEN S.R.L.

Por instrumento privado del 25/08/2017 renuncio al cargo de gerente Federico Guillermo GLUCKSMANN, DNI 22.846.190 y su renuncia fue aceptada y se designo gerente a Maria Soledad Lourdes Segovia Perez, D.N.I. 29.998.188, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Avenida Triunvirato 4538 PISO 1 CABA. La Autorizada. María Eugenia Schaefer Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 25/08/2017. maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62668/17 v. 29/08/2017

COMPUTACION CEICOM S.A.

Por reunión de Directorio del 14/08/17 se resolvió fijar nueva sede social de la compañía en Cecilia Grierson 255, 5° piso, lado sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/08/2017
Marcos Marcelo Mulassi - T°: 88 F°: 240 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62632/17 v. 29/08/2017

CONSEN S.A.

Hace saber que a) En asamblea general ordinaria del 4/2/2013 cesaron en sus cargos los directores Dionisio Angel Angel, presidente; Nora Lia Angel, vicepresidente y Patricia Marta Angel, directora titular; que fueran electos en la asamblea del 11/12/2006 y se designaron los directores Dionisio Angel Angel, presidente; Patricia Marta Angel, vicepresidente; Javier Moreno, director titular y Nora Lía Angel, director suplente, todos con domicilio constituido en Av. Belgrano 863 Piso 10° Frente CABA; b) En asamblea general ordinaria del 18/12/2015 cesaron sus cargos los directores designados por la asamblea general ordinaria del 4/2/2013 y se designaron los directores Dionisio Angel Angel, presidente, Patricia Marta Angel, vicepresidente y Nora Lía Angel, director suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 863 Piso 10° Frente CABA. Maria Elena Dominguez, autorizada por Acta de Directorio del 10/08/2017.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/08/2017
Maria Elena Dominguez - T°: 182 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62384/17 v. 29/08/2017

CORPLEX S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 27/4/17 se designó Presidente Ida Margarita Nichols y Director Suplente Ricardo Federico Place, todos con domicilio especial en Billingham 540 8° piso, departamento A, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 13/06/2017 Reg. N° 1726
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62595/17 v. 29/08/2017

D.V. INGENIERIA S.R.L.

Por reunión socios del 31/7/17 Hortensia Maria Piñon Arias renuncia a su cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/07/2017.

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 29/08/2017 N° 62466/17 v. 29/08/2017

DALEGOLD S.A.

Asamblea 13/8/12 se designan Presidente: Diego Leonardo Falcón, DNI 20251857 y Director Suplente: Sonia Carina Lucero. Asamblea 11/8/15 se designa Presidente: Sonia Carina Lucero, comerciante, DNI 28237820, nacida 23/1/81, domicilio Calle 27 N° 230 Gral Pico, Pcia La Pampa; Director Suplente: Ramiro Falcon, estudiante, DNI 40009055, nacido 7/11/96, domicilio Mendoza 1249 piso 1 dpto C CABA, ambos argentinos, solteros y domicilio especial Maipú 42 piso 7° Of 74 CABA. Asamblea 14/8/17 se cambia la sede social a Maipú 42 piso 7 of 74 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/08/2017

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62553/17 v. 29/08/2017

DAVID ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea del 03/05/2017 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Gastón Bigio; Vicepresidente: María Eugenia Boisson; Directores Titulares: Luiz Augusto Teixeira Leite, Joaquin Cubria e Ignacio Ferioli; Director Suplente: Emanuel Abeijon. Todos constituyeron domicilio especial en Humboldt 1550, Piso 6, CABA. No hubo directores cesantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2017

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62583/17 v. 29/08/2017

DENSO MANUFACTURING ARGENTINA S.A.

Comunica que por reuniones de directorio y asamblea de fechas 31/7/2017 y 24/8/2017 se designó directores titulares con mandato por un ejercicio a Ariel Enrique Roldán Sánchez (presidente), Kinya Nakamura (vicepresidente) y Giuseppe Zippo. Todos ellos constituyeron domicilio en Avenida Las Malvinas 4500, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/08/2017

Paola Jelonche - T°: 57 F°: 929 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62652/17 v. 29/08/2017

DESARROLLOS BUENOS AIRES S.A.

Complementa edicto 40320/17 del 12/06/17: Andrés Leandro Vittone no aceptó el cargo de Director Suplente para el que fuera electo en Asamblea General Extraordinaria 13/08/15.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/10/2015

Maria Gimena Garcia - T°: 74 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62578/17 v. 29/08/2017

DOBIAS S.A.

La asamblea del 16/08/2017: 1) Traslado la sede social a Maipu 231, piso 3, oficina 45, CABA. 2) Designó: Presidente Fernando Oscar Zylberberg, Director suplente: Fernando Reyes Meglioli. Ambos domicilio especial en la nueva sede. 3) Cesan por vencimiento de mandato Presidente Jorge Darío Almirón y Director suplente Sebastián Hernán Chicou. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 16/08/2017 Reg. N° 504

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62614/17 v. 29/08/2017

E-NOVATION S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria 6 y 8 del 10/12/2011 y 06/12/2013 se designo Presidente Director titular Carlos Tonelli y Director Suplente Agustin Tonelli, con domicilio especial en El Salvador 3952 CABA, quienes aceptaron sus cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 30/03/2017 Reg. N° 734 pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62600/17 v. 29/08/2017

EDITORIAL SEGMENTOS S.A.

Por Asamblea del 20/12/2016 y reunión de directorio y su reapertura del 20/12/2016, se designó el nuevo directorio –por vencimiento de mandato–: Presidente: Julio Antonio Torre; Vicepresidente: Alicia Lago; Directores Titulares: Luciano Fier, Daniel Martínez Barraza y Sergio Bilbao; Director Suplente: María Torre. Todos con domicilio especial en Defensa 441, 6° G CABA, a excepción de Alicia Lago que fija domicilio especial en Treinta y Tres Orientales 359 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Y REAPERTURA de fecha 20/12/2016 Corina Verónica Leoni - T°: 64 F°: 787 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62851/17 v. 29/08/2017

EL TOCUYO S.A.

Complementando edicto N° 55115/17 del 03/08/2017, se informa se omitió consignar al vicepresidente electo Tomás Gandara Rivadeneira Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 13/07/2017 Reg. N° 1447 Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62647/17 v. 29/08/2017

EUGLASER S.A.

Conforme lo dispone al artículo 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/12/2016, se designa en el cargo de Presidente: Teresa Blanck y Directora Suplente: Laura Kievsky de Blanck, todos con domicilio Especial en José Hernandez 1527 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el término de dos (2) ejercicios.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 22/12/2016

Oscar Waingortin - T°: 37 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62400/17 v. 29/08/2017

FAMMIE FAMI S.A.

Se comunica por un día que, por asamblea general ordinaria y acta de directorio, ambas de fecha 18/08/2017, el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera.: presidente Brumatti Leopoldo Juan DNI 4091996; Vice-Presidente: Galdurralde Bibiana Mónica DNI 18205086 y directores suplentes Gabriel Eduardo Brumatti DNI 21003333 y Gabriel Eduardo Rascován DNI 13807219. Los directores fijan domicilio especial en Homero 340-CABA. Leandro Juan Respuela, autorizado mediante Acta de directorio N° 265 de fecha 18/08/2017 Autorizado según instrumento privado 265 de fecha 18/08/2017

Leandro Juan Respuela - T°: 320 F°: 83 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62385/17 v. 29/08/2017

FERGA S.A.

Por Esc. 519 del 17/8/17 Registro 1879 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 17/7/17 que resolvieron designar el siguiente directorio: Presidente: Graciela Kilian. Director Suplente: Alejandro Kilian. Domicilio especial de los directores: Venezuela 170 piso 2 oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 519 de fecha 17/08/2017 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62492/17 v. 29/08/2017

FTL S.A.

Edicto complementario al 11/08/2016 N° 56814/16. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria unánime del 13/06/2016 resolvió: a) aceptar la renuncia como Director suplente del Sr. Federico Cassino, y b) designar como Presidente a Luciano Carlos ACOSTA MONZON. Domicilio especial: Av. del Libertador 5665 Piso 12 Departamento "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/07/2017.
Maria Valeria Bichutte - T°: 90 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62412/17 v. 29/08/2017

FUNDACION PARA EL ARTE TANTICA

Por acta de Reunión Extraordinaria del Consejo de Administración del 4/10/2016 se resolvió la disolución de la Fundación para el Arte Tantica y se designó liquidador y conservador de la documentación y libros de la Fundación al Señor Juan Augusto Vergez, con domicilio especial en Tacuarí 1560, Cap. Fed. Firmado Irene N. Rainstein, autorizado por escritura N° 415 del 28/12/2016 registro 1315.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 415 de fecha 28/12/2016 Reg. N° 1315
Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62672/17 v. 29/08/2017

GASCART S.A.

(N° 12277, L° 112, T° A de Sociedades Anónimas). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12.04.2017 y reunión del Directorio del 10.05.2017 se resolvió elegir: (i) como Directores Titulares a los Sres. Matías Hepp Valenzuela (Presidente), Hugo Javier Gaido (Vicepresidente) Gonzalo Soto Serdio, Miguel Ángel Sostres, y Guillermo Walter Klein, con mandato por un (1) año; y (ii) como Director Suplente a los Sres. Rafael Salas Cox, Graciela Inés Priori, Gonzalo Palacios Vásquez, Antonio Torre, y Carlos Hernán Franco por el mismo plazo. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Jean Jaures N° 216, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2017

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62494/17 v. 29/08/2017

GASMARKET S.A.

(N° 231, L° 116, T° A de Sociedades Anónimas). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12.04.2017 y reunión del Directorio del 10.05.2017 se resolvió elegir: (i) como Directores Titulares a los Sres. Hugo Javier Gaido (Presidente), Matías Hepp Valenzuela (Vicepresidente) y Guillermo Walter Klein, con mandato por un (1) año; y (ii) como Director Suplente a los Sres. Miguel Ángel Sostres, Rafael Salas Cox y Carlos Hernán Franco por el mismo plazo. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Jean Jaures N° 216, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2017

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62622/17 v. 29/08/2017

GEN ETICA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 10/08/2017 designó: Presidente Ignacio José María Sáenz Valiente y director suplente Jorge Enrique Dotto, quienes fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 768 piso 5 CABA y Juan María Gutierrez 3771 piso 6 dpto. 617 CABA respectivamente Autorizado según instrumento público Esc. N° 1639 de fecha 22/08/2017 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62370/17 v. 29/08/2017

GEN ETICA S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 10/08/17 trasladó su sede social a Av. Santa Fe 768 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1641 de fecha 22/08/2017 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62371/17 v. 29/08/2017

GRUPO SUPERVIELLE S.A.**GRUPO SUPERVIELLE S.A. - AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE**

Grupo Supervielle S.A. ("GS") hace saber a sus accionistas que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 07/07/2017 (la "Asamblea") ofrece en suscripción al público inversor hasta 70.000.000 nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase B de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción y con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias Clase B en circulación al momento de la emisión (las "Nuevas Acciones"), que podrá ampliarse en caso de sobre-suscripción, a opción de los Colocadores Internacionales, en hasta 16.500.000 nuevas acciones adicionales ordinarias, escriturales, Clase B de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción (las "Acciones Adicionales"). Los accionistas que consten en el registro de accionistas de GS llevado por Caja de Valores S.A. ("CVSA") al finalizar el Día Hábil anterior al inicio del Período de Suscripción y/o a los titulares de cupones habilitados a participar en la suscripción, sean o no accionistas (conjuntamente, los "Titulares del Derecho de Preferencia"), podrán ejercer su derecho de suscripción preferente sobre las Nuevas Acciones (y sobre las Acciones Adicionales, en su caso) en proporción a su participación accionaria (el "Derecho de Preferencia"). Simultáneamente con el ejercicio del Derecho de Preferencia, quienes lo ejerzan también podrán, en proporción a las nuevas acciones suscriptas mediante el ejercicio del Derecho de Preferencia, ejercer su derecho de acrecer sobre las Nuevas Acciones (y sobre las Acciones Adicionales, en su caso) respecto de las cuales otros Titulares del Derecho de Preferencia no hubieran ejercido dicho Derecho de Preferencia (el "Derecho de Acrecer"). Durante el período de suscripción que comenzará el 01/09/2017 a las 9:30 horas y finalizará el 12/09/2017 a las 18:30 horas (éste último día, la "Fecha de Adjudicación") (el "Período de Suscripción") los Titulares del Derecho de Preferencia y Acrecer podrán presentar sus ofertas de suscripción vinculante (los "Formularios de Suscripción Preferente y de Acrecer") (i) en forma directa, en caso que deseen ejercer sus Derechos de Preferencia y de Acrecer fuera del régimen de depósito colectivo de CVSA, ante Banco Supervielle S.A. en su carácter de Agente de Suscripción, en el horario de 9:30 a 15:00 horas, salvo el último día del Período de Suscripción cuando dicho Formulario de Suscripción Preferente y de Acrecer se recibirá hasta las 13:00 horas; o (ii) en forma indirecta a través de sus respectivos depositantes en CVSA, debiéndola recibir CVSA antes del último Día Hábil del Período de Suscripción, en el horario de 9:30 a 15:00 horas. CVSA no recibirá instrucciones durante el último día del Período de Suscripción; en ambos casos indicando (i) la cantidad de Nuevas Acciones sobre las que se ejercen los Derechos de Preferencia, (ii) la cantidad de Nuevas Acciones sobre las que se ejercen los Derechos de Acrecer, (iii) la cantidad de Acciones Adicionales sobre las que se ejercen los Derechos de Preferencia en caso que los Colocadores Internacionales ejerzan su Opción de Sobre-Suscripción, (iv) la cantidad de Acciones Adicionales sobre las que se ejercen los Derechos de Acrecer en caso que los Colocadores Internacionales ejerzan su Opción de Sobre-Suscripción, y (v) el Precio Ofrecido, en su caso, en Dólares Estadounidenses. En caso que los accionistas de GS no quieran correr riesgo alguno de licuación de su participación accionaria, los mismos no deberán indicar el Precio Ofrecido, en cuyo caso se entenderá que el mismo será el Precio de Suscripción Definitivo cualquiera sea éste. El Período de Suscripción podrá ser modificado, suspendido y/o prorrogado con anterioridad a su finalización, mediante notificación cursada por los mismos medios por los cuales se difunde el Aviso de Suscripción y con los efectos que se describen en el Prospecto. A su vez, GS podrá declarar desierta la Oferta Global durante el Período de Suscripción o luego de la finalización del mismo en los casos mencionados en el Prospecto. Los Derechos de Preferencia y de Acrecer pueden ser negociados en BYMA en forma separada de las acciones Clase B actualmente en circulación desde el tercer Día Hábil anterior al inicio del Período de Suscripción y hasta el segundo Día Hábil anterior a la finalización del Período de Suscripción. El precio de suscripción definitivo de las Nuevas Acciones (y de las Acciones Adicionales, en su caso) será determinado en Dólares Estadounidenses en la Fecha de Adjudicación (el "Precio de Suscripción Definitivo") y será informado al mercado mediante la publicación del Aviso de Resultados que será publicado en la AIF y en el sitio web de Grupo Supervielle (www.gruposupervielle.com.ar) y/o en forma subsidiaria en la página web del Banco, www.supervielle.com.ar en la Fecha de Adjudicación, y a primera hora del Día Hábil siguiente y durante un (1) Día Hábil, en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la facultad delegada por el BYMA a la BCBA) y en el Boletín Electrónico del MAE. Al sólo efecto informativo se estableció un rango de precio de suscripción indicativo no vinculante entre U\$S 3,70 y U\$S 4,10 (el "Rango de Precio Indicativo"), que podrá ser modificado periódicamente durante el Período de Suscripción hasta dos Días Hábiles antes de la finalización del mismo, en función de las condiciones de mercado y al nivel de precios que sean ofrecidos a GS. El precio de suscripción indicativo será de US\$ 3,90 por Nueva Acción, que es el punto medio del Rango de Precios Indicativo. Los Titulares del Derecho de Preferencia y Acrecer estarán facultados a suscribir 1 nueva acción por cada 5,303890357 acciones (y, asumiendo la emisión de la totalidad de las Acciones Adicionales, 1 nueva acción por cada 4,29216561 acciones). Cada uno de los Titulares del Derecho de Preferencia que hubiere presentado un Formulario de Suscripción Preferente indicando un Precio Ofrecido igual o superior al Precio de Suscripción Definitivo, o no indicando Precio Ofrecido alguno, será adjudicado con el 100% de las Nuevas Acciones (y de las Acciones Adicionales, en su caso) que el mismo hubiera suscripto en ejercicio de los Derechos de Preferencia y de los Derechos de Acrecer. GS no emitirá las Nuevas Acciones (ni las Acciones Adicionales, en su caso) representativas de la porción del aumento de capital no suscripto al finalizar el Período de Suscripción. Los Titulares de Derechos de Preferencia que hayan ejercido sus Derechos de Preferencia (y sus Derechos de Acrecer, en su caso) deberán integrar las Nuevas Acciones en la fecha que disponga el Agente

de Suscripción y/o CVSA, y que podrá ser a solo criterio del Agente de Suscripción y/o de CVSA, cualquier Día Hábil entre el Día Hábil inmediatamente posterior a la Fecha de Adjudicación, inclusive, y la Fecha de Liquidación, inclusive (asumiendo, para el caso de integración en pesos, que el Tipo de Cambio Aplicable ya hubiere sido informado a dicha fecha), mediante débito y/o transferencia en dólares o pesos según el Tipo de Cambio Aplicable a las cuentas que también les será oportunamente informada por el Agente de Suscripción, o mediante débito de los pesos correspondientes según el Tipo de Cambio Aplicable que efectuará CVSA de la cuenta de los agentes depositantes quienes a su vez cobrarán las sumas correspondientes a los Titulares de Derechos de Preferencia que hubieran participado en la suscripción por su intermedio. Para el caso de las Acciones que sean integradas y/o pagadas en pesos, el tipo de cambio que se tomará de referencia para la determinación del Tipo de Cambio Aplicable será el tipo de cambio que corresponda en virtud de la Comunicación "A" 3500 del Banco Central de la República Argentina, el día hábil anterior a la Fecha de Liquidación, que se informará en un aviso complementario que será publicado luego de su determinación. Se espera que la Fecha de Liquidación sea el, o alrededor del, tercer día hábil inmediatamente posterior a la Fecha de Adjudicación, y será informada en el Aviso de Resultados. Oferta Pública autorizada por Resolución N° 18.856 de fecha 18/07/2017 de la CNV. Se ha solicitado al MAE la autorización correspondiente para la negociación de las Nuevas Acciones (y de las Acciones Adicionales, en su caso). El Accionista Principal de GS cederá a Banco Supervielle S.A., la totalidad de sus Derechos de Preferencia y de Acrecer sobre las Nuevas Acciones (y las Acciones Adicionales, en su caso), a efectos de que las mismas sean ofrecidas por oferta pública entre el público inversor en la Oferta Global. Banco Supervielle S.A. ejercerá los referidos derechos de conformidad con las instrucciones que reciba de los Colocadores Internacionales, todo ello en virtud de un contrato de cesión a ser suscripto entre el Accionista Principal y Banco Supervielle S.A. Las demás condiciones de esta suscripción se detallan en el prospecto de emisión de fecha 25/08/2017 (el "Prospecto") que se encuentra a disposición de los interesados de los interesados: (a) en su versión impresa, en el horario habitual de la actividad comercial, en el domicilio de Grupo Supervielle, sito en la calle Bartolomé Mitre 434, Piso 5°, (C1036AAH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfonos número (54-11) 4340-3100; en domicilio de Banco Supervielle S.A., sito en Bartolomé Mitre 434, (C1036AAH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y en el domicilio de AR Partners S.A., sito en San Martín 344, piso 22, (C1004AAH), sito en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; y (b) en su versión electrónica en (i) el sitio web de la CNV, www.cnv.gob.ar, en la sección "Información Financiera"; y (ii) el sistema informático del mercado en el que listen las Nuevas Acciones; y (iii) el sitio web de Grupo Supervielle (www.gruposupervielle.com.ar) y/o en forma subsidiaria en la página web del Banco (www.supervielle.com.ar). Los términos en mayúscula no definidos en el presente aviso tendrán el significado que a ellos se les asigna en el Prospecto. No se ha producido ninguna modificación adicional significativa en la situación patrimonial, económica y financiera de GS con posterioridad a los estados contables por el período de seis meses finalizado el 30/08/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 430 de fecha 14/10/2015 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 29/08/2017 N° 62902/17 v. 31/08/2017

HASSA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/07/2017 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se aceptó la renuncia presentada por Alejandro Damián Anitori como Director Titular y Presidente, y Marcelo José Campo y Silvana Andrea Anitori como Directores Titulares, designándose el siguiente Directorio: Presidente: Víctor Daniel Martín; Vicepresidente: Gerardo Enrique Médico; Director Titular: Marcelo Darío Siano; y Directores Suplentes: Gustavo Pablo Macchi, Modesto Silverio Magadan y Guillermo Javier Cruz Ricci. Todos los nuevos directores constituyeron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 170, Piso 1, Of. 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/07/2017 Liliana Cecilia Segade - T°: 61 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62514/17 v. 29/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



I.V.A. INDUSTRIA VIDRIERA ARGENTINA S.A.C.I.F. E I.

Por escritura 87 del 03.08.17 ante M.A. Gattari F° 226 Registro 1506 CABA, se protocolizaron las siguientes actas: a) designación de autoridades en Acta de Asamblea del 28.04.17 y b) acta de directorio del 2.5.17 donde distribuyen cargos nombrando: Presidente: Jorge Alberto Perez, DNI 8.298.755 CUIT 20-08298755-0, divorciado en primeras nupcias de Susana Beatriz Cariello, nacido el 01.01.1950 de Francisco Manuel Pérez y de Dorinda Alvarez, argentino, empresario con domicilio real y especial en Avenida Mosconi 3665 2° E CABA; Vicepresidente: Oscar Alberto Perez, DNI 4.434.839 CUIT 20-04434839-0, casado en primeras nupcias Maria Nicolasa del Valle Cabral Barros, nacido el 21.03.1944 de Francisco Manuel Perez y Dorinda Alvarez, argentino, empresario, con domicilio real y especial en Avenida Cabildo 248, piso 10 CABA. Directores Titular: Noelia Adriana Carrasco, DNI 30.073.732, CUIT 23-30073732-3, casada en primeras nupcias con Federico Félix Carrizo, nacida el 08.03.83 de Julio Roberto Carrasco y Adriana Elsa Merlo, argentina, empresaria, con domicilio real y especial en Helguera 3721 CABA; Maria Julieta Carrasco DNI 28.693.142, CUIT 27-28693142-7, casada en primeras nupcias con Fernando Manuel Vázquez, nacida el 26.01.1981 de Julio Roberto Carrasco y Adriana Elsa Merlo, argentina, empresaria, con domicilio real y especial en Artigas 1641 CABA; Marcelo Adrian Perez DNI 29.118.735 CUIT 20-29118735-9, casado en primeras nupcias Lucila Andrea Moldován, nacido el 13.10.1981 de Jorge Alberto Perez y Susana Beatriz Cariello, argentino, empresario, con domicilio real y especial en Habana 3242 3° B CABA; Federico Félix Carrizo DNI 28.828.654 CUIT 20-28828654-0, casado en primeras nupcias con Noelia Adriana Carrasco, nacido el 20.04.81 de Juan Carrizo y Norma Gómez, argentino, empresario, con domicilio real y especial en Artigas 1641 CABA, Primer Director Suplente: Diego Martin Perez DNI 27.071.930 CUIT 23-27071930-9, casado en primeras nupcias con Laura Cecilia Catalogna, nacido el 09.06.1979 de Jorge Alberto Perez y Susana Beatriz Cariello, argentino, empresario y con domicilio real y especial en Avenida Salvador Maria del Carril 4437 CABA, Segundo Director Suplente: Julio Roberto Carrasco DNI 7.610.374 CUIT 20-07610374-8, casado en primeras nupcias con Adriana Elsa Merlo, nacido el 06.09.01947 de César Carrasco y de Delia Guedes, argentino, empresario, con domicilio real y especial en Gral. Artigas 1641 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 03/08/2017 Reg. N° 1506

María del Rosario Sicilliani - T°: 105 F°: 253 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62563/17 v. 29/08/2017

IFOS S.A.

Por reunión de Directorio del 14/08/17 se resolvió fijar nueva sede social de la compañía en Cecilia Grierson 255, 5° piso, lado sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/08/2017

Marcos Marcelo Mulassi - T°: 88 F°: 240 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62634/17 v. 29/08/2017

IMPACTO SOCIAL POSITIVO AC S.A.

Se hace saber que por acta de Directorio de fecha 24/07/2017 y acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/07/2017, se aceptaron las renunciaciones de las Sres. Jorge Luis Riva Mosquera y María Esquivel, a sus cargos de Director Titular y Presidente y Directora Suplente, respectivamente. En su reemplazo se designó como Directora Titular y Presidente a Rosario María Semenzato y como Directora Suplente a Elisa Romero Zapiola, ambas con domicilio especial en Arenales 3800, piso 8°, Of. "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/07/2017

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62458/17 v. 29/08/2017

INDRA SI S.A.

Por reunión de Directorio del 14/08/17 se resolvió fijar nueva sede social de la compañía en Cecilia Grierson 255, 5° piso, lado sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/08/2017

Marcos Marcelo Mulassi - T°: 88 F°: 240 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62631/17 v. 29/08/2017

INSTITUTO AMERICANO DE MOTORES S.A.C.I.

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2017, por vencimiento de sus mandatos, renovaron sus cargos de Presidente; Juan Gastón Tost Vicepresidente; Nadia Soledad Tost y Directora Suplente; Martha Eva Garro de Tost, todos con domicilio especial en Sanchez de Bustamante 877 Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el término de un ejercicio. Autorizado por acta Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 28/04/2017
Oscar Waingortin - T°: 37 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62399/17 v. 29/08/2017

INTERVET ARGENTINA S.A.

Por Asamblea N 29 del 04/08/2017 se designó como Presidente: Daniel Héctor Zuddio; Vicepresidente: Tiago de Faria Achcar; Director Titular: Diego Rosenthal; y Director Suplente: Pablo Gustavo Costacaro, los cuales fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/08/2017
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62615/17 v. 29/08/2017

IPSOL S.A.

En Asamblea General Extraordinaria del 22/08/2017 se resolvió designar directores: Director titular y Presidente: Leonardo Rubén Mato; Director titular: Antonio Millé; y Director Suplente: Marcelo Antonio Massimino. Los directores aceptaron los cargos conferidos por acta de Directorio del 25/08/2017 y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2017.
Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62401/17 v. 29/08/2017

IRRI MANAGEMENT ARGENTINA S.A.

IRRI MANAGEMENT ARGENTINA S.A, inscripta ante la IGJ con fecha 05/08/1996 bajo el número 7432, libro 119, Tomo A, tomo de Sociedades Anónimas. Por Asamblea Extraordinaria de accionistas de 29/04/2016, reunida en la sede social en la calle Sarmiento 212, Piso 6 CABA, se resolvió por unanimidad reducir voluntariamente el capital social de la suma de \$ 13.425 a la suma de \$ 8.055 tomando como balance especial de reducción el cerrado al 30/12/2015. Valor del activo y pasivo antes de la reducción: \$ 59.914.722 y \$ 20.271.716 respectivamente. Valor del activo y del pasivo después de la reducción: \$ 59.914.722 y \$ 20.271.716, respectivamente. Valor del Patrimonio Neto antes y después de la reducción: \$ 59.914.722 y 59.914.722, respectivamente. Asimismo, se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. La presente publicación se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Las oposiciones de ley deben efectuarse de Lunes a Viernes de 9 a 17 hs. en el domicilio legal indicado precedentemente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2016
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62551/17 v. 31/08/2017

KANTAR WORLDPANEL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 5/7/17 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Cecilia Alva; Director Suplente: Gastón L. Raffo. Todos constituyen domicilio en Olga Cossettini 363, CABA. No hubo cesantes.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2017
Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62584/17 v. 29/08/2017

KAVE CIERRAPUERTAS S.R.L.

Por Reunión de socios del 16/08/17 se aceptó la renuncia del Sr Mauro Leonel Rozenbeim a su cargo de Gerente, y por dicha Reunión y acta de gerencia del 16/08/17 la gerencia de la Sociedad quedó así constituida: Gerente: Sr Daniel Enrique Steynberg Spaleniec quien constituye domicilio especial en la calle San Luis N° 3138 Piso 2 depto B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 16/08/2017
María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62603/17 v. 29/08/2017

KEA NET S.A.

Por acta de asamblea del 17/07/2017 se aprobó gestión y renovación en sus cargos del Directorio por nuevo periodo estatutario de 3 ejercicios: Presidente: Marcelo Luis COMIN, DNI 20.350.910, C.U.I.T. 20-20350910-4, argentino, casado, nacimiento 14/07/1968, empresario, domicilio real y constituido Quesada 2060 Piso 6 Depto A CABA; y Director Suplente: Pablo Cesar SLUGA, DNI 20.426.719, CUIT 20-20426719-8, argentino, casado, empresario, nacimiento 03/09/1968, domicilio real y constituido 25 de Mayo 277 Piso 5 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/07/2017

LAURA BEATRIZ DAMARIO - T°: 344 F°: 10 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62592/17 v. 29/08/2017

KOVAL & BLANCK S.A.I.C.F. E I.

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 24/07/2017. por vencimiento de sus mandatos, renovaron sus cargos: Presidente: SERGIO BLANCK; Directores Titulares: NOEMI BLANCK, GUSTAVO MONTICELLI y TERESA BLANCK, y, Directores Suplentes: EUGENIA LAURA KIEVSKY y ALEJO LEVINTON, por el término de 2 (dos) ejercicios. Todos con domicilio especial en José Hernandez 1527 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 24/07/2017

Oscar Waingortin - T°: 37 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62398/17 v. 29/08/2017

LABORATORIOS CASASCO S.A.I.C.

Inspección General de Justicia N° 451.660 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión de Directorio del 14/08/2017, el Directorio quedó integrado según sigue: Presidente: Luis Alberto Antonio Radici; Vicepresidente: Eugenio Andrés Casasco; Directores titulares: Sres. Eugenio Alberto Casasco; Martín Alberto Casasco, Norberto Oscar Cassina, Fernando Eugenio Casasco, Mariela Casasco, Alberto Adam Teodoro Bakken, Juan Andrés Casasco, Diego Fernando Casasco. Directores suplentes: Agustín Alberto Casasco, Andrés Víctor Casasco, Osvaldo Norberto Burasi, y Silvina Rita Ruaro. Siendo los Sres. Eugenio Alberto Casasco, Martín Alberto Casasco y Norberto Oscar Cassina y el Sr. Agustín Alberto Casasco, directores titulares y suplente por la Clase A de acciones; los Sres. Fernando Eugenio Casasco, Alberto Adam Teodoro Bakken y Sra. Mariela Casasco y Andrés Víctor Casasco, directores titulares y director suplente por la Clase B de acciones; los Sres. Eugenio Andrés Casasco, Juan Andrés Casasco y Diego Fernando Casasco y Osvaldo Norberto Burasi, directores titulares y suplente por la Clase C de acciones; y el Sr. Luis Alberto Antonio Radici y la Sra. Silvina Rita Ruaro, director titular y directora suplente por la Clase D de acciones. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social de Boyacá 237, Capital Federal. Duración mandatos: 1 ejercicio. Sindico titular: Dra. Ana Maria Fernández y Síndico suplente: Dr. Marcelo Jonatan Martire, con mandato por 1 ejercicio. Adriana M. Gianastasio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/08/2017

Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62591/17 v. 29/08/2017

LABORATORIOS CERTIFICADOS S.A.C. E I.

Se hace saber que por acta de Asamblea de fecha 23/06/17 y acta de Directorio de fecha 23/06/17, se designó el siguiente directorio: Presidente a Julio Augusto Goncalves DNI 8385872, Director Suplente a Francisco Di María DNI 92467627, ambos con domicilio especial en Añasco 2764, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/06/2017

Mónica Inés RAGO - T°: 313 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62521/17 v. 29/08/2017

LEGIS ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

(N° 15299, L° 12, T° - de Sociedades por Acciones) Se hace saber que por resolución de la Liquidadora de fecha 7/01/2016 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad a Avenida Corrientes 327, piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de la Liquidadora de fecha 07/01/2016

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62483/17 v. 29/08/2017

LITORAL CITRUS S.A.

Comunica por asamblea de accionistas del 23/08/2017 designó para un nuevo período como presidente a Mario Rubén Menéndez, como vicepresidente a Ruth Alicia Ruiz de Menéndez y como directora titular a María Victoria Menéndez, y también para nuevos períodos a Ricardo Adrogué como síndico titular y a Luciano Antonio Saenz Valiente como síndico suplente. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Ing. Huergo 1475, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/08/2017

Luciano Antonio Saenz Valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62438/17 v. 29/08/2017

LOGISTICA EFEBE S.A.

Asamblea Extraordinaria, 2/8/17, se resuelve por unanimidad, por vencimiento de mandatos, Liliana Elsa Brion, DNI13855660, Ricardo José Castro, DNI13030475; Adriana Mabel Castro, DNI24014429; se designa Directorio así: Presidente: Liliana Elsa Brion; Vicepresidente: Ricardo José Castro; Directora Suplente: Adriana Mabel Castro; todos domicilio especial: Pringles 853 piso 1° Departamento 8, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/08/2017

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62621/17 v. 29/08/2017

MAGDALAUQUEN S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea general ordinaria de fecha 10 de julio de 2017 el directorio de la sociedad ha quedado compuesto de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Magdalena Carolina Duggan y Director Suplente Santiago Zavalia quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 734, Piso 1, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/07/2017

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62457/17 v. 29/08/2017

MALUGAN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/07/2017 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se aceptó la renuncia presentada por Mirta Graciela Morra como Directora Titular y Presidente, Susana Beatriz Morra como Directora Titular y Vicepresidente, y Alberto Luis Morra como Director Titular, designándose el siguiente Directorio: Presidente: Víctor Daniel Martín; Vicepresidente: Gerardo Enrique Médico; Director Titular: Marcelo Darío Siano; y Directores Suplentes: Gustavo Pablo Macchi, Modesto Silverio Magadan y Guillermo Javier Cruz Ricci. Todos los nuevos directores constituyeron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 170, Piso 1, Of. 7, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/07/2017

Liliana Cecilia Segade - T°: 61 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62510/17 v. 29/08/2017

MEDIX INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

(IGJ 226.184) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 08/08/2017 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Kenneth Traverso a su cargo de Director Titular y (ii) designar como Director Suplente al Sr. James Barry Hawkins, quien fijó su domicilio especial a los efectos del art. 256 de la Ley 19550 en la calle Viamonte 1145, Piso 8°, Oficina "A" N° 1053, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/08/2017

maria paula castelli - T°: 115 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62540/17 v. 29/08/2017

MENENDEZ HNOS S.A.

Por Esc. 129 del 24/08/2017 ante el registro 2047 de C.A.B.A. se protocolizó Acta de Directorio del 30/06/2017 en la cual se resolvió el cambio de domicilio de la sede social, trasladándola desde Solís 1812, de C.A.B.A., hacia CONSTITUCIÓN 1745/47, de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 2047

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62663/17 v. 29/08/2017

METALURGICA SPE S.A.

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 60 DE LA LEY 19550 SE COMUNICA QUE EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 30/06/2015 SE DESIGNO NUEVAS AUTORIDADES PERIODO 2015/2017 QUEDANDO EL DIRECTORIO COMPUESTO DE LA SIGUIENTE MANERA: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: ESTEVEZ BEATRIZ CON DOMICILIO CONSTITUIDO ESPECIAL EN GUAMINI 1570 PISO 2, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: PERUGINO, PABLO JOSE, CON DOMICILIO ESPECIAL EN GUAMINI 1570, PISO 2, CABA., CON VIGENCIA DE LOS CARGOS: 03/2015 CPN MYRIAN ALICIA WEIS, Autorizado según instrumento privado ACTA de Directorio n° 114 de fecha 10/09/2011 Myrian Alicia Weis - T°: 290 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62585/17 v. 29/08/2017

METALURGICA SPE S.A.

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 60 DE LA LEY 19550 SE COMUNICA QUE EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 30/06/2017 SE DESIGNO NUEVAS AUTORIDADES PERIODO 2017/2019 QUEDANDO EL DIRECTORIO COMPUESTO DE LA SIGUIENTE MANERA: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: ESTEVEZ BEATRIZ CON DOMICILIO CONSTITUIDO ESPECIAL EN GUAMINI 1570 PISO 2, CABA.; DIRECTOR SUPLENTE: PERUGINO, PABLO JOSE, CON DOMICILIO ESPECIAL EN GUAMINI 1570, PISO 2, CABA., CON VIGENCIA DE LOS CARGOS: 03/2015. CPN MYRIAN ALICIA WEIS Autorizado según instrumento privado ACTA de Directorio n° 114 de fecha 10/09/2011 Myrian Alicia Weis - T°: 290 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62586/17 v. 29/08/2017

NEVICORP S.A.

1 Día. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 24/08/2017. 2) Designa: Presidente: Gabriel Alejandro Paduch y Director Suplente: Eduardo Paduch. 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Avenida Corrientes 2330, Piso 11, Unidad 1101, Cap. Fed. Autorizada: Mónica Stefani, Instrumento Privado: 24/08/2017 Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 24/08/2017 Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62581/17 v. 29/08/2017

NEW MOON CARGO S.R.L.

Por instrumento privado del 10/3/17 renunció como gerente Carla Soraya Brandan. Manteniéndose como Gerente Guillermo Javier Iacobelli. Se designó gerente a Gonzalo Andrés IACOBELLI, con domicilio especial en Avda. Córdoba 827, Piso 6°, depto "A" CABA. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 10/03/2017 Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62639/17 v. 29/08/2017

NEWSBS S.A.

En Asamblea del 28/4/17 Renuevan mandato: Presidente: Mario Eduardo Sánchez. Vicepresidente: Horacio Manuel Balusi y Suplente: Rubén Oscar Sánchez todos con Domicilio Especial en avenida Del Libertador 5665 piso 16° departamento A CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2017 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62455/17 v. 29/08/2017

NUTRISWISS S.A.

Por Asamblea y Directorio del 7/8/17 se resolvió designación Directorio. Presidente Mariano Gegenschatz; Directores Suplentes Andres Gegenschatz y Mireya Fenienus, quienes aceptaron cargos, fijando domicilio especial en Tucuman 834, 3° CABA. Han cesado en cargo anterior Presidente: Mireya Fenienus; y Directores suplentes Mariano y Andres Gegenschatz. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 07/08/2017 Cristian Gabriel Sanchez - T°: 93 F°: 408 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62580/17 v. 29/08/2017

OMBU INVESTMENT S.R.L.

IGJ N° 1.905.483. Comunica que por Reunión de Gerencia de fecha 16 de julio de 2017 se resolvió trasladar la sede social de Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Av. Santa Fe 2653, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 37 de fecha 16/07/2017
Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62594/17 v. 29/08/2017

PEDRO LEON NERVI E HIJOS S.A.

DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS INSCRIPCIÓN EN IGJ. A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art 88 inc 4 Ley 19550, se informa que Pedro Leon Nervi e Hijos S.A. con domicilio legal en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A C.A.B.A, inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número 1358 al folio 334 del Libro 244 de Contratos Públicos el 24 de Mayo de 1968 ha resuelto su reorganización mediante la escisión en seis nuevas sociedades manteniendo la originaria. REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ESCINDENTE. Como consecuencia de la escisión la sociedad escidente reduce su capital en \$ 500.000 pasando de \$ 600.000 a \$ 100.000. La reducción se realiza sobre la base del balance especial de escisión confeccionado el 28 de febrero del 2017. VALUACIÓN DEL ACTIVO Y PASIVO DE LA SOCIEDAD ESCINDENTE. De acuerdo al balance especial de escisión confeccionado al 28 de febrero de 2017 se informa que el total de activo antes de la escisión era de \$ 2.080.932,19 y el pasivo de \$ 680.376,30. RAZON SOCIAL, DOMICILIO Y ACTIVO Y PASIVO ASIGNADO A LAS SOCIEDADES ESCISIONARIAS. Como consecuencia de la escisión se crearon las siguientes sociedades: LOS NORTEÑOS S.A. con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A C.A.B.A. Activo asignado \$ 21.000 y pasivo asignado \$ 0.- LA AÑORADA S.A. con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A C.A.B.A. Activo asignado \$ 21.000 y pasivo asignado \$ 0.- ZELAI ERREKA S.R.L, con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A C.A.B.A. Activo asignado \$ 120.000 y Pasivo asignado \$ 0.- EGUN S.A. con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A C.A.B.A. Activo Asignado \$ 120.000 y pasivo asignado \$ 0.- OCTUBRE VERDE S.R.L. con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 6, Departamento F C.A.B.A. Activo asignado \$ 98.000 y pasivo asignado \$ 0.- TRES CUERVOS S.R.L. con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A C.A.B.A. Activo asignado \$ 120.000 y pasivo asignado \$ 0. FECHA RAZÓN SOCIAL APROBATORIA. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10 de Abril de 2017. DOMICILIO PARA OPOSICIÓN DE ACREEDORES. Libertad número 942, Piso 9, Departamento A C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2017

Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62415/17 v. 31/08/2017

PMT SERVICE S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunion de Gerencia el 22/08/2017 se resuelve el cambio de domicilio de la sede social de la calle Primera Junta 3479 CABA fijandola en Pasaje La Cordillera 1167 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 22/08/2017

HUGO EDUARDO MONTENEGRO - T°: 55 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62373/17 v. 29/08/2017

POLITEC ARGENTINA S.A.

Por reunión de Directorio del 14/08/17 se resolvió fijar nueva sede social de la compañía en Cecilia Grierson 255, 5° piso, lado sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/08/2017

Marcos Marcelo Mulassi - T°: 88 F°: 240 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62633/17 v. 29/08/2017

PROAN S.A. PRODUCTOS ANDINOS

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2017 se designaron las siguientes autoridades: Gerardo C Giordano Romano como Presidente del Directorio; Carmen F Cruz de Giordano Romano y Lia N Lopez Garcia de Ozino Caligaris como Directoras Titulares; y el Dr. Diego Horton como Director Suplente. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av de Mayo 1370 piso 13 Of 344 CABA Firmado: Guillermo J. Kern (abogado CPACF T° 3 F° 477) Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 04/05/2017

Guillermo Jorge Kern - T°: 003 F°: 0477 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62362/17 v. 29/08/2017

PROBELG S.R.L.

Por cesion de cuotas del 14/08/2017 renuncia a su cargo de gerente Darío Daniel De León Severo designando como gerente a a Carlos Alberto Calequi. Se cambia la sede social a Rosario Vera Peñaloza 599, piso 5, departamento "7", Capital Federal. el gerente constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 14/08/2017
Egle Soledad Zangari Español - T°: 124 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62653/17 v. 29/08/2017

PROYECCION PUBLICIDAD S.R.L.

Por instrumento privado de 22-08-2017: a) Se deja constancia del vencimiento del Gerente Luis D'Onghia. b) Se designan como Gerentes a Ana Maria Laveran y a Luis D'Onghia ambos con domicilio especial en Vidal 2027 piso 13° departamento A, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por designacion de gerente de fecha 22/08/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/08/2017 N° 62539/17 v. 29/08/2017

PUESTO SANTA PAULA S.A.

Por escritura 102 del 14/08/2017, Registro 1955, CABA: Se protocolizó: Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2017, designa el directorio: Presidente: Inés Etchebarne Mihanovich, DNI 23.782.391, Director Titular: Conrado José Etchebarne, DNI 4.235.964 y director suplente Agustín Etchebarne Bullrich, DNI 16.496.191, todos con domicilio especial en Lavalle 636, cuarto piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 14/08/2017 Reg. N° 1955
RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62646/17 v. 29/08/2017

RUTEC EQUIPAMIENTOS MEDICOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 8 del 5/5/17 se designan por 2 ejercicios: Presidente: Antonio Rubén María Novello, Director Suplente: Néstor Rubén Fera (ambos domicilio especial: Zabala 1739 piso 10 departamento A CABA), habiendo cesado en el cargo los mismos por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado transcripcion de actas de fecha 16/08/2017
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62571/17 v. 29/08/2017

SCT SERVICIOS DE CALIDAD Y TECNOLOGIA S.A.

Por Asamblea de fecha 22/8/2017, se resolvió: Designación Directorio: Presidente: Facundo Manuel Abalos, Directora Suplente: Micaela Nisela Nazareth Rivarola. Ambos fijan domicilio especial en calle Arce 828, piso 2, dpto. B CABA. Cesa en el cargo por vencimiento de mandato: Directora Suplente: Florencia Sofia Longarini. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/08/2017
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62604/17 v. 29/08/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

SERVIPETROL ARGENTINA S.A.

Comunica que: (i) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12 de septiembre de 2016, se resolvió por unanimidad: aceptar la renuncia del Sr. Abelardo Antonio Gallo al cargo de Director Titular y Presidente; (ii) por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de noviembre de 2016 se resolvió: aceptar la renuncia del Sr. Luis Alfonso Gonzáles Rodríguez al cargo de Director Titular; (iii) por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2016 se resolvió: aceptar la renuncia del Sr. Alejandro Hugo Kletzky al cargo de Director Titular y Vicepresidente. Irremplazable Por otro lado, el acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de julio de 2017, resolvió (i) fijar en tres (3) el número de Directores Titulares, y en dos (2) el número de Directores Suplentes; y (ii) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Gustavo Medele; como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Walter Ariel Actis; como Director Titular al Sr. Andres Revez; y, como Directores Suplentes a los Sres. Javier Sartori y Gustavo Dytyniack todos ellos, con mandato hasta la asamblea que considere los estados contables finalizados al 31 de diciembre de 2017. Los directores electos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Juana Manso 999, Piso 3°, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/07/2017
agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62875/17 v. 29/08/2017

SOL DE MAYO ENERGY S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 1 del 03/07/2017 se aceptó la renuncia de: Lucas Granillo Ocampo como Presidente y Gustavo Enrique Garrido como director suplente. Y se designó a Warren Michael Levy como Presidente; Silvio Duport como Director titular; y Lucas Granillo Ocampo como Director Suplente. Todos los directores constituyeron domicilio legal en Av. del Libertador 498 piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/07/2017
Lucía Emilia Ozán - T°: 101 F°: 649 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62435/17 v. 29/08/2017

SPECIAL FLIGHTS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 08/05/2017 y Acta de Directorio N° 124, del 08/05/2017, se designó: Presidente: Daniel Alberto Szlezinger; y Director Suplente: Eduardo David Rosenfeldt, ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador 498, quinto piso, Cap. Fed. Firmado Irene Norma Rainstein, autorizado por escritura N° 244 del 27/07/2017 Registro 1315. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 27/07/2017 Reg. N° 1315
Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62671/17 v. 29/08/2017

STRUCTURED INTELLIGENCE ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria del 10/05/17 se designó Presidente Daniel Fernando Lanata y Director Suplente Daniela Alejandra Lanata ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 545, Piso 5°, Oficina 505, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 07/08/2017 Reg. N° 1545
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62593/17 v. 29/08/2017

T&T BUSINESS SOLUTIONS S.A.

Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 23/08/2017 RESOLVIO: 1. Aprobar renuncia de presidente Maria Clara Nuñez y director suplente Carlos Trotonda. Cese mandato 23/08/2017. 2. Designar Presidente a Hugo Clemente Quaranta, DNI 12.566.223, CUIT 20-12566223-5, argentino, domicilio Almagro 2669, Ituzaingo, provincia de Buenos Aires. Director suplente: Juan Domingo Saucedo, DNI 10.917.724, CUIT 20-10917724-6, argentino, domicilio Fructuoso Rivera 3402, Ituzaingo, provincia de Buenos Aires. Vencimiento mandato: 31/12/2019. Ambos directores constituyen domicilio especial en sede social. 3. Mudar sede social Jerónimo Salguero 2410, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 23/08/2017
Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62478/17 v. 29/08/2017

TECNODYC S.A.

TECNODYC S.A. con sede social en Campana 5286 C.A.B.A. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime N° 24 del 19/07/2017 se aprobó la renuncia del Presidente del directorio y la designación de los directores actuales, quedando conformado el actual directorio de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Le Fosse, con domicilio real en Sanabria 4390 C.A.B.A. y domicilio especial en Campana 5286 C.A.B.A. Director Suplente: Roberto Daniel Le Fosse con domicilio real Concordia 3898 2° D C.A.B.A. y domicilio especial en Campana 5286 C.A.B.A. Renunciando en sus cargos: Presidente Devenito Le Fosse con domicilio real en José León Cabezón 3175 C.A.B.A. y Director Suplente Carlos Alberto Le Fosse, con domicilio real en Sanabria 4390 C.A.B.A. Autorizada, contadora pública tomo 209 folio 245: Alicia Eva Monaco en instrumento privado de fecha 19/07/2017. Buenos Aires, 25 de Agosto de 2017.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 19/07/2017

ALICIA MONACO - T°: 209 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62579/17 v. 29/08/2017

TRANSPORTES SANTA FE S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Escritura: 1/8/17. designación Pte: Javier Omar Lopez; Tesorera: Miriam Gabriela Cuñarro; Secretario: Ernesto Luis Lema; Consejo Vigilancia: Titulares: Graciela Barro; María del Carmen Semini, Luis Mauric; Suplentes: Martín Javier Presas y Sergio Carlos Rodriguez, todos con domicilio especial en Jorge Newbery 3943, CABA. Resuelto por 8/5/17. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 01/08/2017 Reg. N° 1453

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62651/17 v. 29/08/2017

VELVET GROUP S.A.

VELVET GROUP S.A por acta de Asamblea de accionistas n° 5 celebrada el 24/08/2012 donde se eligen directores y suplentes por el periodo de tiempo que resta para cumplir el mandato de tres años cuyo vencimiento operará con el tratamiento del balance al 30/09/2013 a PRESIDENTE: MARTIN EZEQUIEL CALVI BERRYAMUNDO, DNI 22.840.983, argentino, soltero, fecha de nacimiento 14/12/1972, comerciante, domiciliado en la calle Aristóbulo del Valle 123, localidad de San Juan Bautista, Partido de Florencia Varela, Provincia de Buenos Aires; VICEPRESIDENTE: MARIANO ALFREDO CALVI, DNI 28.277.873, argentino, soltero, fecha de nacimiento 09/10/1980, comerciante, domiciliado en Pedro Bourell 134, localidad de San Juan Bautista, Partido de Florencia Varela, Provincia de Buenos Aires; DIRECTOR TITULAR: ANDRES MARTIN CALVI, DNI 24.215.327, argentino, soltero, fecha de nacimiento 29/12/1974, comerciante, domiciliado en la calle Moreno 176, localidad de San Juan Bautista, Partido de Florencia Varela, Provincia de Buenos Aires; DIRECTO SUPLENTE: IGNACIO DANIEL GENOUD, DNI 27.192.749, argentino, soltero, fecha de nacimiento 16/09/1978, comerciante, domiciliado en Mitre 485, localidad de San Juan Bautista, Partido de Florencia Varela, Provincia de Buenos Aires Quienes aprueban por unanimidad la designación con la abstención de cada director al considerar su nombramiento y fijan domicilio especial en Av. Córdoba 1324, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 5 de fecha 24/08/2012

Juan Eduardo Fuseo - T°: 105 F°: 411 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 N° 62404/17 v. 29/08/2017

WOHLGEMUTH TAUBER S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1/08/2016 renunció el Directorio integrado por: Presidente: Daniel Wohlgemuth; Vicepresidente: Abel Efrain Trybiarz; y Director Suplente: Gerardo Wohlgemuth y se designo el siguiente Directorio: Presidente: Daniel WOHLGEMUTH, Vicepresidente: Abel Efrain TRYBIARZ; DIRECTORES TITULARES: Ana Laura TRYBIARZ, Gloria Susana CLARINSKY, Alicia Silvia GETZELEVICH, Laura WOHLGEMUTH, Pablo WOHLGEMUTH; y DIRECTOR SUPLENTE: Gerardo WOHLGEMUTH, todos con domicilio especial en Viamonte número 824, 4 piso, Cap. Fed. Por Acta de Directorio del 5/01/2017 se trasladó el domicilio de la sede social a Pico 1641, tercer piso "C", Cap. Fed. Firmado Irene Norma Rainstein, autorizado por escritura N° 247 del 28/07/2017 Registro 1315.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 28/07/2017 Reg. N° 1315

Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62670/17 v. 29/08/2017

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4****SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roques S. Peña 1211 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días la quiebra de "CARECAS S.R.L." (CUIT 30-71068855-5) en la causa Nº 35906/2014 decretada el 16 de agosto de 2017, habiéndose designado síndica a María del Carmen Lence, con domicilio constituido en Sarmiento 1179, piso 4º "44", C.A.B.A., donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09.11.2017, en el horario de 9 a 15. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires a 25 de agosto de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 29/08/2017 Nº 62311/17 v. 04/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**SECRETARÍA NRO. 18****EDICTO**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 11.08.17 en el Exp. Nro. 38734/2011 se decretó la quiebra de GONZALEZ RAMON EMILIO -CUIT Nro. 23-11111801-9- con domicilio en Virrey Aviles 2833, Piso 5to, Dto. "A", CABA. Los acreedores podrán presentar a la síndico LOPEZ STELLA MARIS -con domicilio en la calle Suipacha 472, piso 6º, Of. "609", CABA, domicilio electrónico en el CUIT 27054715388 y tel: 4326-3051-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17.10.17 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 30.11.17 y 20.02.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 15.12.17. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 06.02.18 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 25 de agosto de 2017. FDO. LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO

PAULA MARIA HUALDE Juez - LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO

e. 29/08/2017 Nº 62368/17 v. 04/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

Por 1 día el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, hace saber que en autos: "CASIRAGHI HNOS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 36103/2002; "METALURGICA PUNTANA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 36110/2002; "CASIRAGHI JORGE ANTONIO S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 43133/2002; "CASIRAGHI JUAN ALFREDO S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 43131/2002; "HILL MARION ANDREA S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 43126/2002 y "ROCCA ROSA HILDA S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 43139/2002, con fecha 25 de abril de 2017 se resolvió declarar el cumplimiento del acuerdo y finalizado el concurso preventivo de: CASIRAGHI HNOS SA, METALURGICA PUNTANA SA, JORGE ANTONIO CASIRAGHI, JUAN ALFREDO CASIRAGHI, ROSA HILDA ROCCA y MARION ANDREA HILL. Se hace conocer el presente mediante edictos a publicarse por el término de un día en el Boletín Oficial. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 29/08/2017 N° 61039/17 v. 29/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 4 sito en Lavalle 1212 piso 8vo CABA, cita y emplaza por 5 días al Sr Roberto Carlos Escalante con domicilio en la calle Liniers 2476 de la localidad de Bernal, Provincia de Buenos Aires, a fin de que tome conocimiento de la petición de divorcio presentada por la conyuge Myriam Rosa Julian, en los autos Julian, Myriam Rosa c/Escalante, Roberto Carlos s/divorcio. expte 74398/2015. A los 30 días del mes de junio de 2017 SILVIA V. GUAHNON Juez - C. MARTIN TORRILLO Secretario

e. 29/08/2017 N° 61966/17 v. 30/08/2017

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	15/08/2017	SALDAÑA NICOLÁS	59246/17
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	21/08/2017	EMILIANO FERLONI RUIZ DIAZ	60952/17
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	22/08/2017	JUAN MANUEL PONTE Y MARIA TERESA CAMA	61046/17
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	24/08/2017	SERGIO EDUARDO DIAZ VARELA	62149/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	17/08/2017	ELIDA ESTER PLACENTE	60392/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	22/08/2017	PICCOLO RICARDO ALBERTO	61181/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	16/08/2017	ANTONIO STIMOLI	59941/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	02/08/2017	IRMA RAMONA VEGA	59392/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	03/07/2017	NELIDA ESTHER SOLIS	61064/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/08/2015	AMELIA GARRIDO	60735/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	22/08/2017	RAGO ARMANDO JUAN	61173/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	16/08/2017	SANDOBAL ELADIA	59896/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	14/08/2017	CAROSELLA JOSE LUIS	58935/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	24/08/2017	CLAVERO MARIA HELENA	61895/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/08/2017	LARESE OSVALDO EMILIO	61695/17
17	UNICA	MARIEL GIL	06/08/2017	SOFIA ISABEL	60144/17
17	UNICA	MARIEL GIL	02/12/2016	AVELLA OSVALDO SAMUEL	92597/16
17	UNICA	MARIEL GIL	22/08/2017	SCHETTINI JOSE LUIS	60990/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	23/08/2017	SANCHEZ TERESA	61594/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	22/08/2017	OLIVETO AURORA	61182/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	17/08/2017	PEREIRA RODRIGUEZ ISIDRO	60271/17
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	23/08/2017	LUISA WILDA REY	61507/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	24/08/2017	MARTIN REVERDITO	61844/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	18/08/2017	PEREYRA FELISA ELBA	60601/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	18/08/2017	TAMOLA IDA AMELIA	60616/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	07/08/2017	GIRARDINI TURCO HUGO ATILIO	56652/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	16/08/2017	FARINA FRANCISCO	59661/17
32	UNICA	EDUARDO CARUSO (JUEZ)	23/08/2017	ROSSINI OSORIO ORLANDO DANIEL	61379/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	23/08/2017	LO RE INES MATILDE	61427/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	08/05/2017	SILVA ROBERTO	30308/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	08/08/2017	PABLO SOSNICKI	56988/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/08/2017	FRANCISCO ANTONIO CUTULI	61137/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	23/08/2017	LAPACO INES Y LEMBERG ABRAHAM	61410/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	22/08/2017	MARTIN DE TEZANOS PINTO	60989/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	23/08/2017	ELIDA HAIDEE ESNAOLA	61646/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	24/08/2017	ANTONIO MANUEL GROMAZ	62026/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	18/08/2017	LOPEZ RUBEN ALEJANDRO	60596/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	12/07/2017	ZULEMA LIDIA ACOSTA	50389/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/06/2017	GENARO PERSICO, ARTURO ROBERTO PERSICO, JACOBO PERSICO, MARIA ANGELICA PERSICO, JOSE PERSICO, ANTONIO PERSICO Y ADA MIRTHA FRANGI	38203/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	22/06/2017	ENZO MARIO BRUNO CONTI	43913/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	23/03/2017	NARDINI EDITH NORA	18379/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	22/08/2017	DOMINGA DEL VALLE BARRAZA	61108/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/08/2017	ALICIA BEATRIZ MANPERL PERELMAN	57661/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/08/2017	MIRTA SUSANA LOPEZ	58186/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	23/08/2017	BIANCHI NORMA NOEMI	61487/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	18/08/2017	CARLOS EDUARDO PROCHOVSKY	60687/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	27/06/2017	GONZALEZ CARLOS MANUEL	45360/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/08/2017	FERNANDO DANIEL LEMA	61618/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	18/08/2017	CASTRO ALBERTO	60746/17
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	24/08/2017	CARLOS VITO YACOMOTTI	61983/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	24/08/2017	MARIANA PAULA ROSAL	62010/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	18/08/2017	LUISIO JUAN	60751/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	30/11/2016	MARIA MURAD	91666/16
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	23/08/2017	GASCON AMENGUAL CATALINA	61454/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	24/08/2017	FRANCISCO ANTONIO SCHIARITI Y BEATRIZ EDITH CAVALCANTI	61908/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	14/07/2017	DUJOVSKY OSCAR DAVID	50684/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	22/08/2017	ALBERTO MARIO GALIZZI	61121/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/08/2017	RAQUEL EMILIA KAIRUZ	60269/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	16/08/2017	ALFREDO HECTOR GIANOLI	59647/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/08/2017	JUVE AGUSTÍN Y ANGELA MUELA RUIZ	59253/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	23/08/2017	ROSA NELLY DOMINGUEZ	61442/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	14/08/2017	ANTONIA PAGANO	58798/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	23/06/2017	AURORA BARREIRO	44480/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/08/2017	ALEJANDRO DANIEL BRUNETTI	57400/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	08/08/2017	JUAN MIGUEL SANTORO	57039/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	31/07/2017	MANUEL ENRIQUE FERNANDEZ	54460/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	09/08/2017	MONICA BEATRIZ BERNARDEZ	57593/17
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	16/08/2017	CELICA CONCEPCIÓN PADOVANO Y AGUSTINA DIAZ DE PADOVANO	59684/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	24/08/2017	LA GATTA EMA	61838/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	24/08/2017	MATTHENS ROBERTO CARLOS	61839/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	25/08/2017	BALDES SUSANA	62288/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	22/08/2017	CATALINA OLGA SERUR	60963/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	14/08/2017	OLGA ESTHER RUIZ	58897/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	22/06/2017	MIGUEL ANGEL MORALES	44061/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	25/08/2017	CARLOS ALBERTO MILANESIO	62347/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/08/2017	COVACH FELIX RAUL	59299/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	18/08/2017	JAUREGUI ALICIA BEATRIZ	60633/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	18/08/2017	COLOMBO ELENA ANA	60644/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/08/2017	LEONE NORBERTO JORGE	61363/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	24/08/2017	PSCHEPIURKA CARLOS	61965/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	25/08/2017	TESTINO SUSANA MARÍA	62433/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	09/08/2017	EDUARDO CAMPAGNE	57426/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	31/07/2017	NORA BEATRIZ DAMARIO	54574/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/08/2017	RODRIGUEZ OLGA DELINA	61452/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/08/2017	VICENTE D'ANNA	60733/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	25/08/2017	ESTEBAN LUIS KRESKO Y TERESITA STERZER	62330/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/08/2017	ROBERTO OSCAR ABREA	60815/17

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18****EDICTO**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 1 día en los autos “DI MAMBRO, FELIPE MARIO s/ QUIEBRA” que el martillero Rubén Domingo Ameri –CUIT 20076128384– rematará el día 08.09.17 a las 12:00 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, en block los bienes muebles del rubro peluquería entre ellos sillones de peluquería, esterilizadores, mesas de manicura, sillas de espera y otros, en estado regular de conservación. EXHIBICION: el día 06.09.17 de 14:30 a 16:00 hs. en el depósito de la Calle 217 y 44, de La Plata Provincia de Buenos Aires. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 2.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA 10,5% y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamados de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones y características de los mismos. D.N.I. del fallido: 16.624.614. Buenos Aires, 24 de agosto de 2017. FDO. LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO
PAULA MARIA HUALDE Juez - LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO

e. 29/08/2017 N° 62374/17 v. 29/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 11 del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 5° CABA, comunica por dos días en autos: “GROKOP DE BLUMENKRANTZ CLARA S/QUIEBRA”, Exp. 56121/2002, que el Martillero Pablo Adrián Mansilla (CUIT 27-16208557-9) rematará el 7 de Septiembre de 2017, a las 11,45 horas en punto, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 50% del lote de terreno ubicado en la zona residencial de “El Country, perteneciente a la Sociedad Hebraica Argentina” de propiedad de la fallida, ubicado en el km. 52 de la Ruta Nacional n° 8, lote 6 de la fracción XI, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, N.C.: 6-H-XI-6, Matricula 10.522. Del informe del Martillero surge que el inmueble se identifica internamente como K-6, es un chalet con ladrillo a la vista, y techo con tejas francesas, el que está desocupado, y está compuesto de un porch techado de ingreso a un amplio living y comedor con hogar, que da al frente, lateral derecho y fondo con vista al jardín y la cancha de golf. Posee una cocina amplia con muebles de madera y un termotanque con puerta a la galería trasera. Por el living y por pasillo se accede a dos dormitorios, uno principal con ventana a la calle y el otro al contrafrente, ambos con placard empotrados, un baño completo con ducha y toilette. Sobre la galería del fondo, una pequeña parrilla de material. Todo se encuentra abandonado, y con daños en la carpintería por la falta de mantenimiento. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 25.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY, y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobarse la subasta, bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 Cód. proc.), y debe ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto, debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado En caso de adeudarse tasas, expensas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha la aprobación de la subasta serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda, y, los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes, debiendo constar en los edictos sólo lo expresado en último término. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Está prohibida la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, haciéndose

saber al martillero que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El importe del ITI sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Se deja constancia que sobre el dominio del inmueble consta afectado por servidumbre, gratuita, real, perpetua y continua a favor de la SHA, y restricción al dominio simultanea. No podrá enajenar, ceder o transferir los propietarios, los derechos y obligaciones sin la aprobación previa de la SHA. También se estipula un pacto de preferencia a favor de la SHA. El comprador del inmueble debe ser socio de la SHA, denominado derecho patrimonial. El dominio está sujeto a una restricción establecida por el decreto 4404 del Poder Ejecutivo de la Pcia. de Bs. As. EXHIBICION: el 2 y 3 de Septiembre de 2017, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 29/08/2017 Nº 62717/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavo, Sec. Nº 32, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B de C.A.B.A., comunica por 2 días en autos "GARANTIZAR SGR c/SOC. RB SRL y otros s/EJECUTIVO" (Expte. 26663/2011) que el martillero Alejandro D. Nagy CUIT 20-12183580-1, monotributista, cel. 1558003333, subastará el día 5 de setiembre de 2017 a las 11:45 hs. (en punto) en el Salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble de propiedad de Sergio Omar Corzo DNI Nº 20717910, sito en la Av. Florencio Varela entre las calles 107 y 108 en la ciudad y pdo. de Berazategui, Pvcia. de Bs. Aires, matrícula Nº 74002, Nom. Cat.: Circ. V, Secc. J, Manz. 67, Parc. 19, pda 107316. Según constatación el bien se trata de un lote de terreno baldío, sobre calle asfaltada, cerrado en su frente por una especie de portón de chapa. Se encuentra desocupado, posee 15 m de frente por 47 m de fondo, la sup. Según ARBA es de 708 m2.. Venta ad- corpus, al contado y al mejor postor; Base: \$ 800.000.- Señá: 30% Comisión: 3% - Arancel: 0,25%. Sellado de Ley 1,2%. Deudas: ARBA. al 13/06/17 \$ 8389,60; Munic. al 04/07/17 \$ 16480,22. Servicios sanitarios no posee (fs. 335). En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador (debiendo retenerlo el martillero en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercib. de lo dispuesto en el CPCCN 580 aun cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder, y toda otra operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resulto adquirente en la subasta. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los Gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Visitar: 1/9/17 de 16 a 17:30 hs. y el 2/9/17 de 10 a 11.30 hs. Bs Aires, 16 de agosto de 2017. Fdo. PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO INTERINO. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO.

e. 29/08/2017 Nº 61993/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 41 sito en M. T. de Alvear Nº 1840 Piso 3 de C.A.B.A., comunica por dos días en el Boletín Oficial en autos: "COORDINACIÓN EN SALUD S.A. S/QUIEBRA" EXPTE. 16782/2003, que el Martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 8 de setiembre de 2017 a las 10:45 horas en punto en calle Jean Jaures 545 Capital, las marcas registradas a nombre de Coordinación en Salud S.A. en la proporción que en cada caso se indicará, a saber: "Acción Médica" Registro Nº 1.923.102 Clase 44 (100%) denominativa. "Acción Médica" Registro Nº 1.934.430, Clase 35 (100%) mixta. "Acción Médica" Registro Nº 1.934.431, Clase 36 (100%) mixta. "Acción Médica" Registro Nº 1.934.432, Clase 41 (100%) mixta. "Acción Médica" Registro Nº 1.194.437, Clase 10 (100%) mixta. "Acción Médica" Registro Nº 1.934.438, Clase 16 (100%) mixta. "Acción Médica" Registro Nº 1.962.806, Clase 5 (100%) mixta y "Acción Médica INTERNACIONAL" Registro Nº 1.937.488, Clase 16 (100%) denominativa. - BASE \$ 22.500, en block, al contado y mejor postor, COMISIÓN: 10% e IVA s/comisión 21%, arancel de subasta 0.25% a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta. - En caso de tributar iva las marcas el impuesto deberá ser abonado por el adquirente. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, y se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del Martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo día. - El adquirente deberá iniciar los trámites de inscripción dentro de los 10 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. - El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Buenos Aires, 24 de agosto de 2017. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 29/08/2017 Nº 62431/17 v. 30/08/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de Septiembre de 2017 a las 18:00 hs en primer convocatoria en el SUM del Edificio de Libertador 8008, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el mandato iniciado el 17 de Marzo de 2014 y finalizado el 27 de Mayo de 2015. 4º) Consideración de los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015. 5º) Cesación de los miembros del Directorio. 6º) Aprobación de la gestión del Presidente Gonzalo Ezequiel Espinosa por el período iniciado el 27 de Mayo de 2015 y finalizado el 15 de Febrero de 2016. 7º) Aprobación de la gestión del Presidente por el período iniciado el 15 de Febrero de 2016 a la fecha. 8º) Consideración de los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 9º) Ratificación de la Designación de Ximena Balsano Loubet como nuevo Administrador de la Sociedad a partir de 01/05/2017. 10º) Modificación del Artículo Décimo Primero del Estatuto Social en lo relativo a la ampliación del plazo de duración del mandato de los Directores y a la integración y composición del directorio de la sociedad. 11º) Designación de los miembros del Directorio. 12º) Reforma del artículo décimo quinto del estatuto a fin de permitir la citación a asambleas simultáneamente en primera y segunda convocatoria. 13º) Aprobación del Acuerdo Transaccional y Modificación Integral del Reglamento Interno. Creación y Conformación de Comisiones. 14º) Modificación de la Sede Social. 15º) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238. L.G.S.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 9/8/2017 Santiago Palma Cane - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62179/17 v. 01/09/2017

AGUAS ARGENTINAS S.A.

Convócase a los señores accionistas de Aguas Argentinas S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, F y G a celebrarse el día 20 de septiembre de 2017 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Talcahuano 718, Piso 5º de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3.- Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550. 5.- Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los directores titulares y suplentes para cada clase de acciones, del presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la sociedad. 6.- Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan al estatuto. 7.- Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2017. 8.- Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera de término. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria y especial de fecha 1/9/2015 Julio Cesar Durand - Síndico

e. 25/08/2017 N° 61696/17 v. 31/08/2017

ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES

Se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, sita en la calle Viamonte 783 Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día miércoles 20 de Septiembre de 2017 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA1. Instalación. 2. Lista de Asistencia- Declaración del quórum. 3. Designación de dos asociados para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 4. Consideración de: La Memoria del Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 2016 y el 31 de marzo de 2017. El Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 2016 y el 31 de marzo de 2017. Consideración del Presupuesto de Gastos para el período 1º de abril de 2017 al 31 de marzo del 2018. 5. Incremento de las cuotas sociales Se otorgará una bonificación a los socios que abonen dentro del mes calendario, realice pago anual o estén adheridos al débito automático. 6. Designación de tres asociados para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" que finalizará el mandato una vez proclamadas las autoridades que hubieran resultado electas para integrar la Comisión Directiva. 7. Elección de miembros de la Comisión Directiva por el período que se indica en cada caso, según lo establece el artículo 31º y 33º del Estatuto Social, a saber: COMISION DIRECTIVA: Vicepresidente 2do: dos años; Prosecretario: dos años; Protesorero: dos años; Secretario de Actas: dos años; Vocal Titular 3ro: dos años; Vocal Titular 4to: dos años; Vocal Suplente 3ro: dos años; Vocal Suplente 4to: dos años. COMISION REVISORA DE CUENTAS: Rev. Cuentas Titular 2do: dos años; Rev. Cuentas Suplente 1ro: un año; Rev. Cuentas Suplente 2do: un año. 8. Proclamación de los miembros electos. Conformación de la nueva Comisión Directiva. 9. Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/8/2016 hernan guillermo gomez - Presidente

e. 25/08/2017 N° 61746/17 v. 29/08/2017

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA

Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, conforme con lo dispuesto con el Art. 37º del Estatuto Social, a realizarse el 29/09/2017, a las 11.00 horas, en nuestra Sede Social sita en Ayacucho 2183, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) - Homenaje a los socios fallecidos 2) - Informe de los Revisores de Cuentas. 3) -Consideración de la Memoria, Balance Gral, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio del 01/07/2016 al 30/06/2017. 4) - Designación de dos socios para firmar el acta. DE LOS ESTATUTOS: La Asamblea sesionará de acuerdo con los Artículos 7º Inciso b), 34º y 41º del Estatuto Social.- Mariano Fragueiro Frías, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, surge del Acta n° 823-Foja n° 203 a 204 y Rafael Manuel Pascual, Secretario en ejercicio, surge del Acta n° 812-Foja n° 165 a 167, ambas actas del libro de Actas de Comisión Directiva n° 8.

Fdo.: Mariano Fragueiro Frías -Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia y Rafael Manuel Pascual -Secretario.

VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA - MARIANO FRAGUEIRO FRÍAS

SECRETARIO - RAFAEL MANUEL PASCUAL

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Registro N°: 127. Fecha: 17/8/2017. Acta N°: 176. Libro N°: 49.

e. 25/08/2017 N° 61738/17 v. 29/08/2017

BANCO FINANSUR S.A.

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de septiembre de 2017 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Sarmiento 700, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.

2) Modificación del número de miembros del directorio.

3) Designación de Autoridades.

4) Destino del aporte irrevocable aprobado por acta de directorio N° 2249 de fecha 28 de julio de 2017 por la suma total de \$ 15.000.000 (Pesos quince millones). Aumento de capital ad-referéndum de la aprobación del Banco Central de la República Argentina. Determinación de la prima de emisión. Comunicación de la decisión del aumento para ejercicio de derechos, eventualmente, invitación a accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente y acrecer.

Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Sarmiento 700 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 2232 de fecha 02/03/2017 JUAN IGNACIO BASCO - Presidente

e. 24/08/2017 N° 61292/17 v. 30/08/2017

DENALI S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de septiembre de 2017 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Montevideo 1012, 4 Piso G, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2017. Dispensa Res. IGJ 04/2009 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios. 5) Determinación del número de Directores y su elección.

ACTA DE DIRECTORIO Nº 67 DE FECHA 24/08/2016 carlos eduardo varone - Presidente

e. 28/08/2017 Nº 62034/17 v. 01/09/2017

FRANCISCO GRANATA Y CIA. S.A.C.I.I. Y A.

Por disposición del Juzgado Nacional de Comercio Nº 29, secretaría Nº 57, en autos "GRANATA, Domingo c/ FRANCISCO GRANATA y CIA S.A.C.I.I. y A. s/Ordinario", que se me ha designado para presidir el acto (art. 242 -2 LGS) y garantice su regular constitución y normal desenvolvimiento; POR LO TANTO CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 11 de septiembre de 2017, a las 14 horas y el 27 de septiembre de 2017 a las 14 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 524, piso 2º, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta. 2. Tratamiento de la disolución y liquidación de la sociedad, como consecuencia de su prolongada inactividad. 3. Fijación del número de directores y elección de los mismos para disolver y liquidar la sociedad. 4. Designación de síndico titular y suplente para la vigilancia del proceso de liquidación (cláusula 12ª). 5. Elección de la persona que conservará los libros y documentos sociales. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. DANIEL MARCELO LEVINSONAS.

Certificación emitida por: Martin J. Giralt Font. Registro Nº: 1920. Matrícula Nº: 4047. Fecha: 14/8/2017. Acta Nº: 153. Libro Nº: 28.

e. 25/08/2017 Nº 61523/17 v. 31/08/2017

FRANCISCO H. WALZ S.C.A.

Se comunica la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "Francisco H. Walz S.C.A." en primera y segunda convocatoria para el día 11/09/2017 para las 16:00 hs y 17:00 hs respectivamente, en Av. Córdoba 2927, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta; 2) Ratificación de lo actuado por la Sociedad y ratificación de lo resuelto en las asambleas desde el año 2016 hasta el día de la fecha; 3) Ratificación del Sr. Luis Emilio Walz como Gerente de la Sociedad; 4) Aprobación de la actuación de la Gerencia hasta el día de la fecha; 5) Ratificación de las cesiones que han sido realizadas a favor de los Sres. Alberto Herman Walz y Luis Emilio Walz; 6) Autorización a la Gerencia para proceder a la venta del inmueble en el que se encuentra la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento público Esc. S/Nº de fecha 15/07/2016 Reg. Nº 253 Luis Emilio Walz - Socio Comanditado

e. 23/08/2017 Nº 60715/17 v. 29/08/2017

GENNEIA S.A.

Convocatoria

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el 20 de septiembre de 2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Nicolás Repetto 3676, piso 3º, Olivos, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para suscribir el Acta. 2) Aumento de capital social con prima de emisión por hasta un equivalente a USD 70.000.000 (Dólares Estadounidenses setenta millones). Delegación en el Directorio de facultades para determinar la época de emisión de las nuevas acciones. 3) Autorizaciones para efectuar inscripciones. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550 al siguiente domicilio: Nicolás Repetto 3676, piso 3º, Olivos, Provincia de Buenos Aires; hasta el 14 de septiembre de 2017 a las 20:00 horas inclusive.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 72 de fecha 31/3/2016 Jorge Pablo Brito - Presidente

e. 28/08/2017 Nº 62199/17 v. 01/09/2017

GUARDERIA NEPTUNO S.A.C.I.F.M. Y DE SERVICIOS

Citase a Asamblea Ordinaria para el 19/09/2017, a las 10,30 hs en Av. Córdoba 939, piso 3, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Demora en el llamado a Asamblea; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19550, Memoria e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado al 30/06/2016; y 4) Distribución de Resultados y consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19550- En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda Convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y con igual Orden del Día, a las 11,30 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/12/2016 José Liberman - Presidente

e. 25/08/2017 N° 61802/17 v. 31/08/2017

HUGO O. MAINIERI S.A.

Convócase a los señores accionistas de HUGO O. MAINIERI S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Septiembre de 2017 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda, en la sede social sita en BOYACÁ 1553 C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de fondos, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de Abril de 2017; 2) Aprobación de la gestión del Directorio; 3) Honorarios del Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/9/2016 anabel edith mainieri - Presidente

e. 25/08/2017 N° 61572/17 v. 31/08/2017

INTERGARANTIAS S.G.R.

CONVOCA a socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 29 de septiembre de 2017 en 1° convocatoria a las 16:00 hs., en Corrientes 545 4° piso contrafrente, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2° convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1°, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Consideración y Aprobación del compromiso de escisión – Balance especial de escisión al 30.06.2017 – reducción del capital social; 3°) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 17 cerrado el 30/06/2017 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, determinación de sus retribuciones; 4°) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, protectores y transferencias de acciones; 5°) Consideración de los aspectos previstos en el art. 32 inc. c) de la Res. SEPymeDR 212/13; 6°) Aumento capital social dentro del quintuplo; 7°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 8°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 9°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 10°) Designación de tres (3) Consejeros Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 11°) Designación de tres Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos; NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Corrientes 545 4° piso contrafrente, CABA, como máximo, hasta el 25 de septiembre de 2017 a las 18 hs, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 41 Estatuto Social).

Designado según instrumento privado de distribución de cargo de administración N° 790 del 03/11/2014 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 23/08/2017 N° 61113/17 v. 29/08/2017

J.J.G. S.A.

CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA PARA EL 20/09/2017 EN AV. JUAN DE GARAY 2513 CABA A LAS 12 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 13 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA; 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ART. 234 INC. 1 DE LA LEY 19.550 Y SUS MODIFICATORIAS POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2016; 3) RAZONES DE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA EN FORMA TARDÍA; 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DEL SÍNDICO; 5) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y SU DESTINO; 6) DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO; 7) CONSIDERACIÓN DE LA VENTA DEL INMUEBLE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD SITO EN AV. JUAN DE GARAY 2513 C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de eleccion de autoridades de fecha 06/08/2015 Henzo Roberto Pezzetta - Presidente

e. 25/08/2017 N° 61803/17 v. 31/08/2017

JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 10 de agosto de 2017, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de septiembre de 2017, a las 10 horas en primera convocatoria en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular, Sr. Martín Jorge Schulz; 3) Consideración de la gestión del Director Titular renunciante; 4) Reorganización del Directorio; y 5) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente en los términos de la Resolución IGJ 7/2015. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones dentro de los plazos de ley, en Suipacha 1111, piso 18, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 165 de fecha 20/05/2016 Roberto Oscar Philipps - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62150/17 v. 01/09/2017

**KANTIER S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL
AGROPECUARIA Y FINANCIERA (EN LIQUIDACION)**

KANTIER S.A.I.C.I.A y F(en liquidación) Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 12 de Setiembre de 2017 a las 14 hs en Av. Belgrano 634 piso 8vo "D" CABA, en 1ra. convocatoria y a las 15 hs en 2da. convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1° Art. 234 Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de enero de 2017 2° Gestión liquidadora y síndica durante el ejercicio 3° Elección de autoridades 4° Remuneraciones por ejercicio 5° Situación de los pasivos de la empresa y estado actual de juicios 6° Instrucciones de los accionistas a la liquidadora. Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta las 13.30 hs del 5 de Setiembre de 2017 en avda. Belgrano 634 piso 8 "D" CABA. Art. 238 Ley de Sociedades Comerciales.

Designado según instrumento publico escritura 234 de fecha 18/10/2002 registro 636 adriana sarasa - Liquidador

e. 24/08/2017 N° 61209/17 v. 30/08/2017

LA CONSECUENCIA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 13 de Septiembre de 2017 a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 hs, en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en Avenida Corrientes n° 587, Piso 6° Oficina 62 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal. 3) Consideración del balance y demás documentación contable prescripta por el artículo 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/10/2013, el 31/10/2014, el 31/10/2015 y el 31/10/2016. 4) Rescate de la totalidad de las acciones asignadas a los legatarios Iván y María Bustamante a fin de adjudicarles a ambos, en condominio y por partes iguales, sin derecho a acrecer, los inmuebles legados y separar dichos bienes del patrimonio de la Sociedad según legado y resolución judicial del Juzgado Nacional Civil n° 98 de la Ciudad de Buenos Aires en expediente 100508/2013. Alternativas para el rescate de acciones y adjudicación de dichos bienes legados. En caso de reducción de capital, consideración previa del Balance General Especial al 30 de abril de 2017 e Informe Especial de Reducción de Capital y modificación del artículo 4° del Estatuto Social. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Designación de miembros del Directorio con mandato por dos ejercicios (art. 8 del Estatuto). 7) Autorizaciones. Nota: Se recuerda que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea los accionistas deberán comunicar asistencia, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades, hasta el día 8 de Septiembre de 2017 inclusive en la sede social, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 78 de fecha 03/04/2014 JOSE ALBERTO COSTA - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62238/17 v. 01/09/2017

LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Septiembre de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tucumán 1657, Séptimo piso Oficina "B", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Recomposición del directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/11/2016 silvia slemenson - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62501/17 v. 01/09/2017

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CONVOCATORIA REGISTRO N° 1.529.694 Convócase a los señores Accionistas de LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 11 de Septiembre de 2017, a las 15 horas, a celebrarse en Malabia 2387, 1° piso, oficina A, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, cítase en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2. Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2017. Distribución de utilidades.- 3. Aumento del capital social.- 4. Modificación de la cláusula QUINTA del estatuto social EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 16/09/2015 GUILLERMO ESTEBAN SARACENO - Presidente

e. 23/08/2017 N° 60900/17 v. 29/08/2017

LALLFERM S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 12 de Septiembre de 2017, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Callao 2050, 1° piso, oficina "A", Capital Federal, para considerar el siguiente Orden del Día:

(I) Puntos del Orden del Día a ser tratados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente. 2. Motivo por el que se convoca a Asamblea fuera de término. 3. Consideración y Aprobación de la documentación del Artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondientes a los Ejercicios de doce meses finalizados el 31 de Enero de 2015; el 31 de Enero de 2016 y el 31 de Enero de 2017. 4. Consideración del Resultado de los ejercicios finalizados al 31 de Enero de 2017. 5. Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2015, 31 de Enero de 2016 y 31 de Enero de 2017 y hasta la fecha. 6. Remuneración del Directorio por el desempeño de su cargo durante los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2015, el 31 de Enero de 2016 y el 31 de Enero de 2017. 7. Consideración de la gestión del Dr. Carlos A. Juni en su carácter de apoderado de la sociedad por las gestiones realizadas hasta el 12/09/2017 en especial referencia a su desempeño ante entidades financieras y reparticiones públicas.

(II) Puntos del Orden del Día a ser tratados por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. 8. Aumento de Capital, conforme al inciso 1 del Artículo 235 y concordantes de la Ley de General Sociedades, mediante capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital y la Cuenta de Aportes No Capitalizados, llevando el capital social a la cantidad de Pesos \$ 1.458.000,00.- (en adelante, el "Aumento por Capitalización"), por (i) 1.458.000.- acciones de un peso (\$ 1) valor nominal y un voto por cada acción. 9. Cambio de domicilio de Capital Federal a la Provincia de Mendoza. 10. Modificación de los artículos primero, tercero, cuarto y sexto del estatuto social.

Designado según instrumento privado acta directorio 134 de fecha 25/11/2014 pedro carriles cobos - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62126/17 v. 01/09/2017

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

LEDESMA S.A. AGRICOLA INDUSTRIAL**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 2017, a las 11.00, a realizarse en Av. Corrientes 415, piso 13°, Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2°) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1°, ley 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y reglamento de Listado del Merval S.A.) correspondiente al 104° ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2017; 3°) Consideración del destino a dar al resultado del 104° ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2017. Absorción de pérdidas acumuladas mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa; 4°) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 110.935.698) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2017 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la presente reglamentación; 5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 104° ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2017, y fijación de su remuneración por dicho período; 6°) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el 104° ejercicio social. Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el 105° ejercicio social; 7°) Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del 104° ejercicio social, y designación de los que certificarán la correspondiente al 105° ejercicio social; 8°) Fijación del número de directores; elección de directores para los ejercicios sociales 105° y 106°; 9°) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el 105° ejercicio social; EL DIRECTORIO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de agosto de 2017. NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea hasta el 21 de septiembre de 2017 inclusive, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito. Los depósitos deberán efectuarse en la forma dispuesta por la autoridad competente de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Corrientes 415, 12° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad entregará los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea; (ii) La documentación prevista en el punto 2° que considerará la Asamblea se halla a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, sita en Av. Corrientes 415, 12° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 7 de septiembre de 2017 en el horario de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 136 DE FECHA 28/09/2015 Carlos Herminio Blaquier - Presidente

e. 23/08/2017 N° 60902/17 v. 29/08/2017

MARLENHEIM S.A.

Convocase a la Asamblea General Ordinaria en Uruguay 660 Piso 7° Dpto "D" CA.B.A el 18/09/2017 a las 17 hs. en 1° convocatoria y 18hs en 2° convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Tratamiento y ratificación de las propuestas de acuerdo preventivo por categorías de acreedores presentadas en el concurso preventivo de la sociedad (art. 43, 44 de la L.C y Q.), 2) Designación de un nuevo directorio por dos ejercicios, 3) Designación de accionistas para la firma del acta. Se hace saber a los Sres. accionistas que a los efectos de su concurrencia deberán efectuar la comunicación de asistencia conforme establece el art 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art 299 de la Ley 19.550

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/11/2014 MARCELO NANNI - Presidente

e. 23/08/2017 N° 60908/17 v. 29/08/2017

MOIMENTA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de septiembre del 2017 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria a realizarse en la Avenida Córdoba 875, 10° piso, Of. F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la cesación y nombramiento de nuevo directorio; 3°) Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas los requerimientos del Art. 238 Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 10/07/2015 HERNAN EMILIANO PUENTE - Presidente

e. 23/08/2017 N° 60801/17 v. 29/08/2017

MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 21/9/17 a las 11:00 horas en primera convocatoria, en la sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sita en la calle Sarmiento 299, Piso 1°, "Sala de Comisiones", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente. 2) Consideración de los asuntos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 94 finalizado el 31/5/2017. 3) Consideración de la ampliación del aumento de capital decidido por asamblea de accionistas del 30/9/2015 y 29/09/2016 por un monto de hasta \$ 175.000.000 valor nominal, por suscripción de igual cantidad de acciones ordinarias, escriturales, con derecho a un voto por acción y de un peso valor nominal cada una. Delegación en el directorio de las facultades de: (A) determinar la fijación o no de una prima de emisión y, en su caso, su valor; (B) fijar las restantes condiciones de emisión, incluyendo pero sin limitarse a: monto (dentro del máximo aprobado por la Asamblea), época de emisión, forma, método de suscripción y condiciones de pago e integración, que podrá consistir en (i) efectivo; (ii) deuda financiera de la Sociedad excluyendo entidades financieras comprendidas en la ley 21.526 y/o (iii) aportes irrevocables a cuenta de futuras integraciones de capital; y (C) realizar todos los actos necesarios a fin de implementar las resoluciones adoptadas y efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de control, pudiendo subdelegar la suscripción de la documentación a tal efecto. Fijar el destino del producido de la suscripción de las nuevas acciones que sean integradas en efectivo, en capital de trabajo y/o cancelación de pasivos. Solicitud, respecto de las nuevas acciones a emitir, de autorización de oferta pública en la República Argentina y de listado en BYMA. 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/5/2017. 5) Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 2.138.305,51 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/5/2017, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/5/2017. 7) Determinación del número y designación de los integrantes titulares y suplentes del directorio. 8) Determinación del número y designación de los integrantes titulares y suplentes del órgano de fiscalización de la Sociedad. 9) Autorización a los miembros del directorio para efectuar retiros y/o adelantos, con cargo a anticipos de honorarios, durante el ejercicio en curso. 10) Designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31/5/2018 y su remuneración. 11) Autorizaciones. Nota: En el punto 3 del orden del día la asamblea revestirá el carácter de extraordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad sito en la calle Esmeralda 1320 Piso 7° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 18 hs. Se ruega a los accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería. El 15 de septiembre de 2017 finaliza el término para efectuar el depósito referido.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 2400 de fecha 30/9/2016 Fernando Andrés Sansuste - Presidente

e. 25/08/2017 N° 61570/17 v. 31/08/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

**OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS
DE LA ALIMENTACION Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS**

OPDEA - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACIÓN Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Directorio de OPDEA - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACIÓN Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 17° de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Septiembre de 2017, a las 12,30 horas, en su Sede Central de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Beneficiarios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1ro de Julio de 2016 y el 30 de Junio de 2017, y Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2017/2018. (Artículos 17° y 18° de los Estatutos Sociales).
- 3) Ratificar todo lo actuado y gestionado por el Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de agosto de 2017.

NOTA: Se recuerda que, conforme al Artículo 18° de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los beneficiarios con derecho a voto en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 546, piso 2do. de CABA, en el horario de 9.30 hs. a 17.30 hs., en las filiales del Gran Buenos Aires e Interior del País, a partir de los 10 días previos a la Asamblea dentro de sus horarios habituales. Les recordamos además que, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 19°, de no reunirse la mitad más uno de los beneficiarios con derecho a voto a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 13,00 hs. con los beneficiarios con derecho a voto que se encuentren presentes. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los beneficiarios presentes. Ningún beneficiario podrá tener más de un voto. Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/9/2016 carlos alberto fernandez souza - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62180/17 v. 30/08/2017

OLD LEFAKAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Agosto de 2017 en Luis Sáenz Peña 259 piso 2do. Oficina 350, CABA; a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2°) Designacion nuevo Directorio por vencimiento de plazo.- 3°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 correspondiente al ejercicio nro. 15 y 16 cerrados el 31/08/2015 y 31/08/2016.- 4°) Aprobación de la gestión del Presidente y su retribución.- 5°) Destino del Resultado del ejercicio.-

Designado según instrumento publico esc. 133 de fecha 26/5/2006 reg. 1913 Omar Evaristo Perren - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62209/17 v. 01/09/2017

PENTAIR VALVES & CONTROLS ARGENTINA S.A.

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 12/09/17 en Av. L. N. Alem 1110 Piso 13 C.A.B.A. a las 12 hs. en 1ra convocatoria y 13 hs. en 2da convocatoria para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta; 2) Razones que justifican la convocatoria fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos del art. 234, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2015; 4) Análisis de la situación patrimonial de la Sociedad. Patrimonio Neto Negativo. Reducción obligatoria de capital; 5) Consideración de las renunciaciones de los Directores. Consideración de su gestión y honorarios; 6) Consideración de la gestión y honorarios de los Síndicos; 7) Elección de Directores; 8) Elección de Síndicos; 9) Consideración del cambio de denominación social y reforma del artículo 1 del estatuto; y 10) Consideración del cambio de cierre del ejercicio social y reforma del artículo 11 del estatuto." Los accionistas deben comunicar su asistencia conforme art. 238, Ley 19.550 en la sede social en el horario de 10 hs. a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea 35 de fecha 24/2/2016 naldo fabian dasso - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62248/17 v. 01/09/2017

ROLODECO S.A.

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 11 de Setiembre de 2017, en el local de Avda. Córdoba 1856 Ciudad de Buenos Aires, a las 10 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de los términos estatutarios; 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, referida al ejercicio económico cerrado el 31/12/16, y consideración de sus resultados; 4) Remuneración al Directorio, superando el límite el 25% dispuesto por la Ley de Sociedades; 5) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio; 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos; 7) Designación de las personas autorizadas para actuar ante la Inspección General de Justicia y Boletín Oficial. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado acta de asamblea 31 de fecha 10/5/2016 Norma Graciela Ridao - Presidente e. 25/08/2017 N° 61762/17 v. 31/08/2017

SAINT THOMAS ESTE S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria para el 21/09/2017 a las 18 horas en la primera convocatoria y a las 19 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en Hotel Dolmen, Suipacha 1079, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
- 2) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, del ejercicio al 30/06/2017.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 4) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección.
- 5) Designación del Sindico Titular y Suplente.

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
- 2) Modificación de las Normas de Convivencia y Seguridad de Saint Thomas Este y Código de Multas
- 3) Convivencia entre Saint Thomas Este y Oeste.
- 4) Elección de los Miembros del Tribunal Arbitral y de Honor.
- 5) Elección y creación de las comisiones: Seguridad, Deportes (formada por representantes de las distintas disciplinas) y Relaciones Publicas y Actividades Sociales y Culturales.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 15 de fecha 21/11/2014 Marcelo Sebastián D'alessio - Presidente

e. 25/08/2017 N° 62012/17 v. 31/08/2017

TALLERES T.A.M. LUPINI Y STEVANO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 11 de septiembre de 2017 a las 10 hs, en Primera Convocatoria y a las 11 en segunda Convocatoria en Diógenes Taborda 974/8 de CABA, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1°) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente; 3°) Nombramiento de nuevos directores; 4°) Reforma de Estatuto: a) artículo primero (domicilio, quedando fuera del articulado la sede social); b) artículo octavo (administración), c) artículo noveno (adecuación de garantías), d) artículo décimo (representación) y e) artículo décimo primero (Prescindencia de la sindicatura). 5.) Reordenamiento de Estatuto Social. 6°) Designación de la persona encargada de elevar a escritura pública lo decidido por la Asamblea y designación de las personas autorizadas para la Inscripción ante la Inspección General de Justicia. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el artículo 238, ley 19.550 en la sede social. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/9/2009 manuel alvarez meiras - Presidente

e. 23/08/2017 N° 60725/17 v. 29/08/2017

TUBOS FLEXIBLES S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Tubos Flexibles S.A. para el día 15/09/2017 a las 10 hs en 1ra. convocatoria y a las 11 hs en 2da, a realizarse en Marcelo T. de Alvear 1430 Piso 4° Oficina "B", CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados los días 30 de septiembre de los años 2002 a 2016 inclusive; 3) Cambio de domicilio social; 4) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 43 de fecha 15/06/2004 Virginia Emma Pallotti - Presidente

e. 23/08/2017 N° 60930/17 v. 29/08/2017

TUBOS FLEXIBLES S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Tubos Flexibles S.A. para el día 15/09/2017 a las 12 hs en 1ra. convocatoria y a las 13 hs en 2da, a realizarse en Marcelo T. de Alvear 1430 Piso 4° Oficina "B", CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la oferta para la venta del inmueble de la calle 39 ex Oliveira Cesar 2070, Villa Maipú, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires; 3) Conferir las autorizaciones necesarias para la firma de los instrumentos correspondientes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 43 de fecha 15/06/2004 Virginia Emma Pallotti - Presidente

e. 23/08/2017 N° 60931/17 v. 29/08/2017

VIENTOS DE LA PATAGONIA I S.A.

VIENTOS DE LA PATAGONIA I S.A. ("VPI")

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de VIENTOS DE LA PATAGONIA I S.A. ("VPI") a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de septiembre de 2017 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la Av. del Libertador n° 1068, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos detallados en el Artículo 234°, inc. 1°, de la ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio 2016.
- 5) Determinación de la retribución de los Directores de acuerdo a lo establecido en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social y de conformidad al Artículo 261° de la Ley N° 19.550.
- 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2016. Determinación de su retribución.
- 7) Confirmación de las designaciones efectuadas por la Asamblea Especial Unánime de Acciones Clase "B" de fecha 25 de enero de 2017.
- 8) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Conforme al Artículo 238° de la Ley N° 19.550 y con lo establecido en el art. 24° del Estatuto Social los accionistas deberán cursar comunicación -con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada- para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas y poder participar de ésta; (ii) los representantes de los accionistas que pretendan asistir a la asamblea deberán acreditar con anterioridad a su inicio la personería invocada con las formalidades del Artículo 24° del Estatuto Social. La Sociedad está incluida en el Artículo 299° de la Ley N° 19.550. El Directorio.

Firma: Dr. José María ZULIANI, Presidente de VIENTOS DE LA PATAGONIA I S.A. (VPI)

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/08/2016 JOSE MARIA ZULIANI - Presidente

e. 24/08/2017 N° 61574/17 v. 30/08/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Fortunato Suppa, corredor público Mat CUCICBA N° 210 F9 L1 con ofic. en Av santa Fé 5159 CABA, avisa que Mirta Ana LANFRANCHI domiciliada en Santiago del Estero 1432, CABA vende y transfiere sin personal a Carlos Antonio Elías RIJO, domiciliado en Murature N° 5329, CABA, el Fondo de comercio de GARAGE COMERCIAL superficie 1.061,54 M2, CAPACIDAD 31 COCHERAS- Exp N° 23810-2004, sito en SANTIAGO DEL ESTERO 1432 PISO PB Y PRIMER PISO -CABA.- Reclamos de ley, Av. Santa Fé 5159, CABA.

e. 23/08/2017 N° 60911/17 v. 29/08/2017

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ESTANCIA DON CUPERTINO S.A., LA BAYATA S.A. Y DON CUPERTINO S.A.**

Se hace saber por el término de tres días que ESTANCIA DON CUPERTINO S.A., inscrita en IGJ el 17/07/2012, bajo n° 12375, l° 80 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Montevideo 1735, 9° piso, C.A.B.A. resolvió: a) Reducir el Capital Social de \$ 385.036 a \$ 157.186 y modificar el Artículo 4° del Estatuto Social y b) Escindir parcialmente su patrimonio en los términos del Artículo 88 inciso i) de la Ley 19.550, a fin de destinarlo a las sociedades DON CUPERTINO S.A., inscrita en IGJ el 24/11/2005, bajo n° 14892, l° 29 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Montevideo 1735, 9° piso, C.A.B.A. y LA BAYATA S.A., inscrita en IGJ el 16/05/2016, bajo n° 7919, l° 79 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Montevideo 1735, 9° piso, C.A.B.A. De acuerdo al Balance Especial y Balance Especial de Distribución Patrimonial al 31/12/2016 la sociedad escindida ESTANCIA DON CUPERTINO S.A.: Activo \$ 2.217.965,79, Pasivo \$ 862.375,00 y Patrimonio Neto \$ 1.355.590,79. La sociedad escisionaria LA BAYATA S.A.: Activo \$ 401.096,21, Pasivo \$ 0,00 y Patrimonio Neto \$ 401.096,21. La sociedad escisionaria DON CUPERTINO S.A.: Activo \$ 401.096,21, Pasivo \$ 0,00 y Patrimonio Neto \$ 401.096,21. El patrimonio de ESTANCIA DON CUPERTINO S.A. después de la escisión parcial es: Activo \$ 1.415.773,37, Pasivo \$ 862.375,00 y Patrimonio Neto \$ 553.398,37. Los compromisos Previos de Escisión - Fusión fueron suscriptos por todas las sociedades el 28/03/2017 y las resoluciones aprobatorias se realizaron por todas las sociedades mediante Actas de Directorio del 28/03/2017 y Actas de Asambleas Extraordinarias de Accionistas de fecha 28/03/2017. Los reclamos y oposiciones de ley deberán efectuarse en Talcahuano 452, 7° piso, Oficina "29" C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 17 horas (Atención: Sr. José Luis Fernández). Firmado: Enrique Ignacio Maschwitz, autorizado por todas las sociedades intervinientes por Actas de Asambleas de fecha 28/03/2017. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/03/2017

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2017 N° 61822/17 v. 29/08/2017

GENPAT S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/07/2017 de GENPAT S.A., con sede social en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscrita en la Inspección General de Justicia el 5 de octubre de 2016, bajo el número 19.336, libro 81 del tomo - de Sociedades por Acciones, se resolvió la restitución de los aportes irrevocables de capital recibidos con fecha 03/02/2017 por \$ 500.000.-, aplicándose a dicha restitución el régimen de oposición de acreedores contemplado por los artículos 204 y 83, inciso 3°, último párrafo de la Ley N° 19.550, conforme lo establecido en el artículo 315 de la Resolución IGJ N° 7/2015. Al respecto, y de acuerdo a lo establecido por la legislación en vigencia, se informa que antes de la realización del aporte referido, el activo de la sociedad era de \$ 98.926.-, el pasivo de \$ 58.771.- y el Patrimonio Neto de \$ 40.155.-, mientras que -con posterioridad a la efectivización del aporte- este último ascendía a \$ 540.155.- .

Designado según instrumento público Esc. N° S/N° de fecha 16/09/2016 Reg. N° 1982 Alberto Eduardo Martinez Costa - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62151/17 v. 30/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED-ROA



www.boletinoficial.gov.ar



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

**PATAGONIA INVERSORA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS
COMUNES DE INVERSION Y BANCO PATAGONIA S.A.**

“Patagonia Inversora S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión N° 14) y Banco Patagonia S.A. (Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión N° 23) comunican que la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 18.838 de fecha 6 de julio de 2017 ha resuelto registrar a Patagonia Inversora S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión como Administrador, y a Banco Patagonia S.A. como Custodio del Fondo Común de Inversión “LOMBARD AHORRO PLUS F.C.I.” que se inscribe bajo el número 984, y aprobar el texto de las cláusulas particulares del Reglamento de Gestión del mencionado fondo. Copia del citado Reglamento se encuentra a disposición del público en la sede social del Agente de Custodia, Avenida de Mayo 701, piso 24., Ciudad Autónoma de Buenos Aires.” Firmantes: Juan Domingo Mazzón, Presidente de Patagonia Inversora S.A. SGFCI, (Autorizado por Estatuto Social, Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 25/04/17); y Gerardo Aguzzi (autorizado por Banco Patagonia S.A. (conforme Acta de Directorio N° 2706 del 23/02/17).

PRESIDENTE - JUAN DOMINGO MAZZÓN
AUTORIZADO - GERARDO AGUZZI

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Registro N°: 1521. Matrícula N°: 4372. Fecha: 18/8/2017. Acta N°: 057. Libro N°: 136.

e. 28/08/2017 N° 62091/17 v. 29/08/2017

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62 SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 8004, caratulada: "BARCHETTI, JOSE ANGEL S/INFR. LEY 13944", en la que con fecha 22 de agosto de 2017 se dispuso citar a JOSE ANTONIO BARCHETTI por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 31 DE AGOSTO DE 2017 a las 12:30 horas, a retirar un cheque correspondiente a la suma de cinco mil pesos, en concepto de devolución de la caución real que se le impusiera y oportunamente depositara, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de transferir la suma en cuestión a la cuenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.- Asimismo, notificar por edictos. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 28/08/2017 N° 61853/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62 SECRETARÍA NRO. 80

EDICTO JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 -EX CORRECCIONAL 13-, SECRETARIA N° 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 9866/2016 (Nro. interno 34192), "SANABRIA, MARCELO S/ LESIONES LEVES". "///nos Aires, 7 de agosto de 2017-...Sin perjuicio de ello, toda vez que no surge de autos el actual domicilio de SEBASTIAN CACERES, (bajista y guitarrista del conjunto de música "Catupacu Machu" y de quien se desconoce sus datos personales), notifíquese al nombrado por edictos que deberá concurrir el día 28 de agosto de 2017, a las 10:00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional n° 62 -ex correccional 13, Secretaría n° 80, a cargo de la Dra. Marcela A. Manzione, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de prestar declaración testimonial en la causa nro. 9866/2016 (registro interno nro. 34192); a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio electrónico pertinente.- P.R.S. Carlos Bruniard. Juez interino. Ante mi Natalia Fernandez. Secretaria Ad hoc.- CARLOS BRUNIARD -JUEZ INTERINO- Juez - NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA AD HOC

e. 23/08/2017 N° 60983/17 v. 29/08/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide, Secretaría N° 62, a cargo del Dr. Gustavo Fernández, sito en Montevideo 546, piso 8°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “COMENCEMOS AHORA S.R.L. S/QUIEBRA” (Expte. N° 6835/2017), que con fecha 9 de agosto de 2017 se decretó la quiebra de COMENCEMOS AHORA S.R.L. (CUIT 30-71436535-1; con domicilio en la Av. Córdoba 6573, C.A.B.A.; inscripta en la I.G.J. el 22/10/2013, bajo el N° 10860, Libro 142, Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de octubre de 2017 (art. 32 LCQ), debiendo concurrir a verificar ante la síndico, Contadora Pública Patricia Liliana Dios, a su domicilio sito en la calle Viamonte 1785, piso 2°, oficina “201”, C.A.B.A., en el horario de 12:00 a 18:00. Asimismo, deberán denunciar su DNI, CUIL O CUIT (según corresponda). Los organismos públicos que se presenten a verificar y las empresas prestadoras de servicios públicos, deberán denunciar el número de la cuenta bancaria a la que, en su caso y de corresponder, se le transferirán las sumas que tuvieran a percibir. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 23 de octubre de 2017, las que podrán ser contestadas hasta el día 6 de noviembre de 2017. El informe individual (art. 35 LCQ) será presentado por el síndico el día 20 de noviembre de 2017. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada –a más tardar– el día 5 de diciembre de 2017. El informe general será presentado por el síndico el día 6 de febrero de 2018 (art. 39 LCQ). Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Buenos Aires, 18 de agosto de 2017. Vivian Fernandez Garelo de Dieuzeide Juez - Gustavo Daniel Fernandez secretario

e. 23/08/2017 N° 60645/17 v. 29/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54
SECRETARÍA NRO. 73

“Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 54 (Ex Correccional N° 5), Secretaría N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7° de esta Ciudad, notifica a SERGIO CONTRERAS RAMOS (de nacionalidad dominicana, aproximadamente 30 años de edad, con últimos domicilios conocidos en Miralla 12 “A” y Lafuente 78, 9° “A”, de esta ciudad) para que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa N° 69573/2016 que se le sigue por el delito de lesiones graves, tipificado en el art. 90 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo por la fuerza pública” WALTER JOSÉ CANDELA Juez - ANTE MÍ: OVIDIO POGONZA (SEC. AD HOC)

e. 24/08/2017 N° 61052/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 8
SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a EDUARDO ESTEBAN CUEVAS, en causa n° 62.114/16, seguida en su contra por el delito de abuso sexual para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y encomendar la averiguación de su paradero al Jefe de la Policía Federal Argentina. Buenos Aires, 23 de agosto de 2017.- Yamile Bernan Juez - Yamile Bernan Juez Nacional en lo Criminal y Correccional

e. 25/08/2017 N° 61661/17 v. 31/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53
SECRETARÍA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Criminal y Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 53, en la causa Nro. 35225/2017 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza el día 13 de septiembre de 2017 a las 11.30 horas a DIEGO DAVID DORNET (DNI N° 38.357.766), oportunidad en la que se le recibirá declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación). Buenos Aires, 23 de agosto de 2017. Francisco Carlos Ponte Juez - Francisco Carlos Ponte Juez

e. 28/08/2017 N° 61980/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a DAVID CÉSAR LEIVA (con último domicilio conocido en el asentamiento elefante blanco, en el comedor frente a la Av. Lisandro de la Torre de esta ciudad) en causa n° 35.520/17, seguida en su contra por el delito de robo, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de estar a derecho y ser notificado de la rueda de reconocimiento de personas dispuesta a su respecto, bajo apercibimiento de disponer su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 22 de agosto de 2017. Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 24/08/2017 N° 60968/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “QUATRIFOGLIO S.R.L. s/QUIEBRA”, 2340/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de QUATRIFOGLIO S.R.L., C.U.I.T. 30-71019487-0, decretada con fecha 07 de julio de 2017. El síndico actuante es el contador ALBERTO KAHAN con domicilio constituido en AVDA. SANTA FE 2742, 10° “B” de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/12/2017. Se deja constancia que el 19/02/2018 y el 05/04/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 22 de agosto de 2017

CLAUDIA GIAQUINTO

Secretaria

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 24/08/2017 N° 61047/17 v. 30/08/2017

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia del TRABAJO N° 40 a cargo de la Dra. STELLA MARIS VULCANO, Secretaría única a cargo de la Dra. NORMA ALEJANDRA BENITEZ, de los años 1980 al mes de julio de 2007; de la SEGURIDAD SOCIAL N° 9 a cargo de Juez Interino, Secretaría a cargo de la Dra. MARIA ELENA BISCAY –EJECUCIONES FISCALES-; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 7 a cargo interinamente de la Dra. MARÍA JOSÉ SARMIENTO, Secretarías 13 y 14 a cargo de las Dras. MARIA EUGENIA CARRILLO y GABRIELA JUDITH RAPOPORT -EJECUCIONES FISCALES- y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley; Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DR. AUGUSTO J. FERNÁNDEZ PINTO –DIRECTOR GENERAL-CDE. ACT. N° 5654/17 – 6263/17 - 6264/17

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN Juez - Dr. AUGUSTO JOSÉ FERNANDEZ PINTO DIRECTOR GENERAL

e. 28/08/2017 N° 61562/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael D. CAPUTO, Secretaría n° 5, en la causa N° 1440/2015 “JIMENEZ FERREIRA VALERIANA S/INF. LEY 22.415-” notifica a Eliana Belén RAMIREZ lo siguiente “Buenos Aires, 22 de febrero de 2017:... sobreseer en la presente causa a Elena Belén RAMIREZ ...” Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra GOÑI, Secretaria. Buenos Aires, 22 de agosto de 2017. RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA GOÑI SECRETARIA

e. 25/08/2017 N° 61551/17 v. 31/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a PEDRO ANTONIO ESPIN LOBATON (D.N.I. del Perú n° 6.393.194), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 21.823/16 (B-18.046/16), caratulada “N.N. s/ infracción ley 23.737”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.

Secretaría n° 2; 24 de agosto de 2017. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 28/08/2017 N° 61859/17 v. 01/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Isabel Benitez (Pasaporte nro. 47.596.684), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración testimonial en la causa N° 1692/2016 caratulada: “Quisbet Bacareza Sergio Brian y otro s/inf. Ley 23.737”, bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de agosto de 2017.

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 09/08/2017 N° 56690/17 v. 15/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Edgard Alberto Gómez (DNI nro. 16.177.694), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 de esta Capital Federal-, en los términos del Art. 73 del Código Procesal Penal de la Nación en la causa N 15.352/2010 caratulada: “Tejedor Walter Fernando s/trafico de mercaderías peligrosas para la salud”. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 17 de agosto de 2017.

Sebastián Ramos Juez - Carlos D'Elia Secretario

e. 25/08/2017 N° 61432/17 v. 31/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría n° 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elia, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Pablo Abel Ribeiro, titular del DNI 23.136.232, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal, con el objeto de prestar declaración indagatoria, conforme lo previsto en el artículo 294 del C.P.P.N., en el marco de la causa n° 8862/2015, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, decretar su rebeldía y posterior pedido de paradero. Publíquese por el término de cinco días.

SEBASTIÁN RAMOS Juez - CARLOS D. D'ELIA SECRETARIO

e. 23/08/2017 N° 60692/17 v. 29/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5**

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Héctor Andrés Heim, cita y emplaza a: Sebastián Peña, argentino, nacido 11/6/1986, hijo de Carlos Sergio y de Graciela Beatriz Martínez, D.N.I. n° 32.439.003, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos n° 35322/2013 "n.n. s/estafa", dentro de las 72 hs. a partir de la última publicación, a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Héctor Andrés Heim Secretario Federal. Buenos Aires, 22 de agosto de 2017. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 25/08/2017 N° 61450/17 v. 31/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Jorge Daniel Zapata (DNI 14.116.672) a fin de que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación -indagatoria-, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa n° 6312/2015 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos.

Secretaría nro. 6, 18 de agosto de 2017.

Daniel Eduardo Rafecas Juez - Adrián Rivera Solari Secretario Federal

e. 24/08/2017 N° 60977/17 v. 30/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 5.287/2016, caratulada "Rodríguez Raúl Ángel s/Encubrimiento", se ha resuelto el día 17 de agosto de 2017, notificar al Sr. Raúl Ángel Rodríguez (argentino, titular del D.N.I. nro. 17.709.809), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 24/08/2017 N° 61077/17 v. 30/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Secretaría n° 17, -sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal- cita a MONICA NOEMI AVALLAY DNI n° 18.325.340- en la causa n° 11272/2014 seguida por el delito de trata de personas con fines de explotación sexual, para que se presente dentro del tercer día, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley. 23 de agosto de 2017.

LUIS OSVALDO RODRIGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRIGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 25/08/2017 N° 61438/17 v. 31/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Secretaría n° 17, -sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal- cita a LILIANA BEATRIZ GONZÁLEZ DNI n° 16.676.394- en la causa n° 53/2015 seguida por el delito de falsificación de documentos públicos, para que se presente dentro del quinto día, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley. 23 de agosto de 2017.

LUIS OSVALDO RODRIGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRIGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 25/08/2017 N° 61441/17 v. 31/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1 a cargo del Dr. Marinelli Ernesto L., Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados “FUNDACION PODER CIUDADANO c/EN s/AMPARO LEY 16.986” -expte. Nº 54.739/2016-, se ha resuelto con fecha 1 de marzo del año en curso declarar formalmente admisible la acción colectiva promovida para preservar un derecho de incidencia colectiva como es el de acceso a la información referida a los funcionarios públicos, estableciendo como objeto procesal de la causa la tutela del bien colectivo identificado como derecho de acceso a la información supuestamente restringido por la ley 26.857 y el decreto 859/2013, al modificar la reglamentación del régimen de declaraciones juradas patrimoniales de los funcionarios públicos existente con anterioridad. Asimismo, se reconoció idoneidad a la Fundación Poder Ciudadano como representante del colectivo involucrado y se instauró como procedimiento para garantizar la adecuada notificación de todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio y permitir eventual participación, la publicación de edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, comunicando la existencia del proceso y la facultad de comparecer al mismo -dentro del plazo de 10 días hábiles judiciales computados a partir de la última publicación de edictos- de todas las personas que pudieran considerarse afectadas, el Defensor del Pueblo y las asociaciones civiles registradas conforme a la ley cuyos estatutos constitutivos admiten la defensa de los derechos involucrados. Los interesados podrán acceder al texto completo de la referida resolución y demás adoptadas hasta el momento en la causa vía internet ingresando al Sistema de Consulta web del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>). Buenos Aires, 23 de agosto de 2017. Ernesto L. Marinelli Juez - Angeles Lausi Secretaria Federal

e. 28/08/2017 Nº 61862/17 v. 29/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1, a cargo del Dr. Ernesto Marinelli, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “EN-Mº ECONOMIA-RESOL 161/09 (EXPTE S01:6047/09) c/ TULA NORRI RICARDO ENRIQUE s/ PROCESO DE CONOCIMIENTO” (expte. Nº 46.503/2010), cita y emplaza a TULA NORRI RICARDO ENRIQUE, DNI 11.336.411 a estar a derecho en autos y contestar el traslado de demanda (art. 338 del Cód. Procesal -cfr. fs. 76-) dentro del plazo de QUINCE DÍAS a contar desde la última publicación de edictos, que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de DOS DÍAS, y bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 146, 147, y 343 del Cód. Procesal). Publíquese por DOS DÍAS.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2017.

Ernesto L. Marinelli Juez - Angeles Lausi Secretaria Federal

e. 28/08/2017 Nº 61882/17 v. 29/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Tucumán 1381 piso 4º de Capital Federal, cita al Sr DANIEL HECTOR DA PENNA Y/O DANIEL HECTOR DAPENA a fin de intimarlo de pago por la suma de \$ 676.000 con mas la de \$ 202.800 que se estiman para responder a intereses y costas y/u oponga excepciones dentro del término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial en los autos: “BCRA-RESOL 270/07 Y 90/09 (EXP 101466/90 SUM FIN 724-) C/DA PENNA DANIEL HECTOR Y/O DAPENA DANIEL HECTOR S/PROCESO DE EJECUCION”, Expte. Nro. 21408/2010. Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín oficial, Buenos Aires, 22 de agosto de 2017. María Alejandra Biotti. Juez Federal.

MARIA ELJANDRA BIOTTI Juez - MARIA ALEJANDRA BIOTTI JUEZ

e. 28/08/2017 Nº 61915/17 v. 29/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

53589/2008. VILMAX S.A. s/QUIEBRA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B., de esta capital, comunica por dos días que con fecha 13-07-2017, en los autos caratulados "VILMAX S.A. S/QUIEBRA-Expte. N° 53589/2008", se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 13 de Julio de 2017: "2-...Tiéntese por presentado el proyecto de distribución de fondos (Art. 218 L.C.Q.). Póngase en conocimiento de los interesados, con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. 3- Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial"- Fdo. Fernando Martin Pennacca. Juez.

Buenos Aires, 22 de Agosto de 2017.

Mariana Grandi. Secretaria FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 28/08/2017 N° 61889/17 v. 29/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo de Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo de Ignacio Martín Galmarini sito en Roque S. Peña 1211 p 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 9 de junio de 2017 fue decretada la quiebra de Gustavo Ernesto Ripani (DNI: 17.453.891) en los autos caratulados "RIPANI GUSTAVO ERNESTO s/QUIEBRA" (Expediente N° 4693/2016) habiéndose designado síndico al contador Martín Sebastián D'Angelo con domicilio en José Bonifacio 3074 p. 5 (tel 4811-8670) donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de octubre de 2017. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de agosto de 2017. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 28/08/2017 N° 61907/17 v. 01/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. N° 4, a/c del Dr. Héctor Hugo VITALE, Sec. N° 8, a mi cargo, sito en la calle Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 1°, CABA, en los autos PROYECTO DIRECTORIO S.A. s/Conc. Prev., Expte. N° 10580/2015, comunica por cinco días, que el día 28/06/2017 se decretó la conversión a concurso preventivo de Proyecto Directorio S.A., CUIT. 30-71135762-5, dom. Av. Directorio 386, 9° "F", CABA, insc. en IGJ bajo el N° 1826752, del L° 53, de Sociedades por acciones. Se designó Síndico Clase B al Cr. Jorge José Kern, con domicilio en la calle Benito Juárez N° 3274, CABA, Tel. 45681306, frente a quien los acreedores por causa o título anterior a la petición de conversión a concurso preventivo acaecida con fecha 29/12/2015 deberán pedir verificación de créditos, hasta el 04. Oct. 2017 en el horario de 09:00 a 17 hs. La presentación por el Síndico de los informes arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán el día 17/11/17 y 5/2/18 respectivamente; siendo la resolución del art. 36 de la Ley 24.522 el día 4/12/17. Asimismo se informa que la aud. Informativa se celebrará el 31. Jul. 2018 a las 10 hs. Los acreedores que insinuaron sus créditos en la etapa falencial, deben abstenerse de efectuar nueva insinuación dado que se encomendará, en su oportunidad, a la Sindicatura su actualización. Buenos Aires, 18 de Agosto de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 28/08/2017 N° 60615/17 v. 01/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "CAMAÑO JAVIER SEBASTIAN S/QUIEBRA" con fecha 04/08/2017 se ha decretado la quiebra de CAMAÑO JAVIER SEBASTIAN, DNI 26.644.828. El síndico designado es el contador GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE con domicilio en la calle TUCUMAN 1424 PISO 8 "E" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10/10/2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 21/11/2017 y el previsto por el art. 39 el día 07/02/2018. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímese al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 22 de agosto de 2017. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 25/08/2017 Nº 61374/17 v. 31/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 15 de agosto de 2017 se ha decretado la quiebra de Guillermo Ricardo Cura (DNI Nº 8.315.627), en la cual ha sido designado síndico el contador Arturo Guillermo Bellosi con domicilio constituido en Echeverría 2451 piso 5º dpto. "B", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13 de octubre de 2017 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 29 de noviembre de 2017, y el general el día 14 de febrero de 2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra en los autos caratulados: "Cura Guillermo s/Quiebra" (expte. Nº 28262/2014) ". Buenos Aires, 23 de agosto de 2017.- FDO. LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 24/08/2017 Nº 61672/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 12/07/2017 se decretó la quiebra de BURRITO KINGS S.R.L., C.U.I.T. n° 30-71078933-5, en la cual ha sido designado síndico el contador Anibal Daniel Osuna con domicilio constituido en la calle Mercedes Nº 3259, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 25/09/2017 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 07/11/2017 y el general el 22/12/2017 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de los bienes, déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se libra el presente en los autos "BURRITO KINGS S.R.L. s/QUIEBRA ", expte. Nº 39572/2011, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 23 de agosto de 2017. FERNANDA ANDREA GOMEZ Secretaria

e. 28/08/2017 Nº 61755/17 v. 01/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 17/08/2017 se decretó la quiebra de JOSE MARÍA HOSRY DNI: 4.705.538, en la cual ha sido designada síndico la contadora María Julia Luz Vega con domicilio constituido en la calle Piedras Nº 1170 Piso 4 Depto "B", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 02/10/2017 LC: 32 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 14/11/2017 LC: 35 y el general el 01/02/2018 LC: 39 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "JOSE MARÍA HOSRY S/QUIEBRA", expte. n° 3249/2016, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 23 de agosto de 2017. FERNANDA ANDREA GOMEZ Secretaria

e. 25/08/2017 Nº 61711/17 v. 31/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 17/08/2017 se decretó la quiebra de M.T.M. DE ARGENTINA S.A. CUIT: 30-70823164-5, en la cual ha sido designada síndico la contadora María Julia Luz Vega con domicilio constituido en la calle Piedras Nº 1170 Piso 4 Depto "B", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 02/10/2017 LC: 32 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 14/11/2017 LC: 35 y el general el 01/02/2018 LC: 39 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos " M.T.M. DE ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA", expte. n° 33539/2015, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 23 de agosto de 2017. FERNANDA ANDREA GOMEZ Secretaria

e. 28/08/2017 Nº 61733/17 v. 01/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 17/08/2017 se decretó la quiebra de MANUEL MAURIÑO DNI: 28.749.828, en la cual ha sido designada síndico la contadora María Julia Luz Vega con domicilio constituido en la calle Piedras Nº 1170 Piso 4 Depto "B", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 02/10/2017 LC: 32 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 14/11/2017 LC: 35 y el general el 01/02/2018 LC: 39 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "MAURIÑO, MANUEL S/QUIEBRA", expte. n° 3252/2016, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 23 de agosto de 2017. FERNANDA ANDREA GOMEZ secretaria

e. 28/08/2017 Nº 61744/17 v. 01/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría 21 a mi cargo, en los autos caratulados "KOPRAN S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expediente Nº 55060/2000, hace saber a los acreedores que dentro del plazo de cinco días de la última publicación de edictos, deberán presentarse a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de declarar el cumplimiento del concurso homologado con fecha 18.7.02. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 25/08/2017 Nº 9458/16 v. 29/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, secretaria Nº 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4º, C.A.B.A. comunica por el término de 5 días en las actuaciones "MERCURI, CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA" que con fecha 16/08/2017 ha sido decretada la quiebra de MERCURI CARLOS ALBERTO DNI 22.530.686 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Susana Edith Svetliza con domicilio en la calle Cramer 211, piso 9 "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 02/10/2017. Buenos Aires, 22 de agosto de 2017.

FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 24/08/2017 Nº 61090/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin F. Martín, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 DE JULIO DE 2017, en los autos caratulados "TOPRACE V6 S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (EXpte. Nº 17814/2013), se resolvió decretar la quiebra de TOPRACE V6 S.A. con c.u.i.t nº 30-71236091-3 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11 DE SEPTIEMBRE de 2017 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 24 DE OCTUBRE DE 2017 y el 6 DE DICIEMBRE DE 2017 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. Continuará como síndico el contador CARLOS ENRIQUE WULFF con domicilio en VIRREY DEL PINO 2354, PISO 6º "D" C.A.B.A. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 14 de julio de 2017. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 24/08/2017 Nº 60975/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 21; a cargo del Dr. German Paez Castañeda; Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de CABA, en autos "Wobron SAIC s/ Concurso Preventivo" (Expte. 3014/1991), notifica que por auto de fecha 31 de mayo de 2016 se resolvió citar a los acreedores de la concursada para que dentro del quinto día de esta publicación comparezcan a estar a derecho, dado que se ha solicitado la prescripción de los créditos no percibidos de acuerdo a la propuesta de pago. Buenos Aires, 10 de Mayo de 2.017 German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 25/08/2017 N° 31132/17 v. 29/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44 A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "INGBERG HECTOR ISMAEL S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 7419/2016) QUE CON FECHA 16 DE AGOSTO DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE HECTOR ISMAEL INGBERG CUIT: 20-10479940-0 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR JOSE ANGEL DI PIERRO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: PARAGUAY 1365 4° "29", CABA, TEL: 4812-7253) ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 16/10/2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 28/11/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 15/02/2018. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA MARGARITA R BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 28/08/2017 N° 61877/17 v. 01/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "LA VERT S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO. 28147/2016) QUE CON FECHA 15 DE JUNIO DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE LA VERT S.A. CUIT: 30-61846302-4. CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR LAURIANO VENTURA SANCHEZ CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: LARREA 1381 2° "A", CABA, TEL: 4327-2207 ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 21 DE NOVIEMBRE 2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 7 DE FEBRERO DE 2018. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 24/08/2017 N° 60986/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos “3946/2016 -JOSE SAIDON SRL s/QUIEBRA, CUIT 30-64065494-1, que el 11.8.17 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 25.10.17 ante el Síndico designado Contador Mónica Cristina Esquenazi, con domicilio constituido en Paraguay 3422 P. 7 A (TE 4373-8143/4371-4710), Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 13.12.17 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 6.3.18. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 23 de agosto de 2017 - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 25/08/2017 N° 61614/17 v. 31/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, hace saber en el expte. “FRIGORIFICO METAN S.A. S/QUIEBRA” (EXPTE Nº 9360/2014) que con fecha 8 de agosto de 2.017 se ha decretado la quiebra de FRIGORIFICO METAN S.A., con CUIT Nº 30-52597220-4; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico ESTEBAN JAVIER LALLOZ con domicilio en la calle LAVALLE 1619, 3º “B” de esta ciudad (TEL. 4372-9044), hasta el día 19 de octubre de 2.017. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo en los estrados del Tribunal. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 23 de agosto de 2.017. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 25/08/2017 N° 61500/17 v. 31/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Federico Campolongo, sito en Avda. Callao 635 Piso 4º de Capital Federal, comunica por DOS DÍAS que en los autos caratulados “CALDERAS SALCOR CAREN S.A. S/QUIEBRA” (Expte. Nº 23546/1992), se dispuso intimar por el plazo de diez días a los acreedores laborales de la fallida que aún no han percibido sus dividendos a concurrir al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sito en Av. Corrientes 1.418 CABA, a percibir sus créditos bajo apercibimiento de decretar la caducidad de sus dividendos. La precedente intimación se hace extensiva a los herederos de aquellos acreedores laborales que hayan fallecido, a fin de ejercer los derechos que les correspondan en relación al crédito laboral por el plazo de diez días bajo apercibimiento de decretarse la caducidad del dividendo concursal. Publíquese edictos por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SECRETARIO FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO

e. 28/08/2017 N° 61868/17 v. 29/08/2017

**JUZGADO FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 1 - ROSARIO - SANTA FE**

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "IMPUTADO: CORDOBA, ADRIANA LUCIA AUDELINA s/DEFRAUDACION CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA", expte n° FRO 41000139/2010, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a Adriana Lucía Audelina Córdoba (D.N.I. n° 11.212.349) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 18 de agosto de 2017. MARCELO MARTIN BAILAQUE Juez - MEURICIO JOSE DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 24/08/2017 N° 60964/17 v. 30/08/2017

**No necesitás comprar
el Boletín Oficial.
Accedé desde tu pc,
tablet o celular.**



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/08/2017	ADOLFO GOLDBERG	57886/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/08/2017	AMALIA ABRAMOVSKY	57890/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	15/06/2017	SAMUEL FRENKEL	42114/17

e. 28/08/2017 N° 3788 v. 30/08/2017



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Diag. R. Saenz Peña 1211 P.B, Caba, en autos "PASTORIZA, JOSE OMAR s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIEN INMUEBLE (BALNEARIO DE MONJE, DEPARTAMENTO, SAN JERONIMO, SANTA FE) expte. N° 081492/1995/2 hace saber por cinco días el llamado licitación para la enajenación de: el 50% Indiviso de los lotes individualizados en el informe de fs. 1778/9 a excepción de los lotes N° 1 y 2 de la manzana 24 sitios en el Balneario de la Localidad de MONJE, Departamento de San Jeronimo, Provincia de Santa Fe. Se trata de 100 lotes aprox. ubicados en el Balneario denominado La Boca, a unos 8 km de Monje, en su mayoría con una superficie de 300 a 400 m2, dentro de la zona urbana del balneario, a pocos metros del rio Coronda. DESOCUPADOS. Sup total 76.123 m2 aprox. BASE Y CONDICIONES DE VENTA: a) EN BLOCK: U\$S 400.000,- de no haber ofertas, se podrá realizar ofrecimientos por manzanas y lotes linderos, según inventario y por valor de U\$S 6 por m2, y de no haber tampoco ofrecimiento se podrá realizar ofertas por LOTE en forma singular a un valor de U\$S 7 por m2. La venta es al contado y al mejor postor, la base establecida como así también los depósitos en garantía y la integración del saldo de precio es en dólares estadounidenses. La venta se realizara "ad corpus" en el estado en que se encuentren los inmuebles. La exhibición se realizará libremente a partir de la publicación de los edictos a fin ofrecer croquis y medidas de los lotes, evacuar dudas y consultas el suscripto el día 11 de septiembre de 2017 de 11 hs a 17 hs estará a disposición de los interesados en el Balneario evacuando consultas, así mismo se encuentra a disposición de los interesados el pliego de condiciones de venta, quienes podrán solicitar información al Tel del martillero 11-4063-7905 y/o sindico 11-5178-0878. Las ofertas deberán presentarse por escrito en sobre cerrado en el Juzgado hasta las 08:30 horas del día de la Audiencia. La presentación implica la aceptación de los términos, condiciones y el conocimiento de las constancias de autos. Los interesados deberán presentar con sus ofertas constancia de haber depositado garantía, por el 10% del precio base, en efectivo o transferencia en el Bco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a la orden de estos autos. Los sobres serán abiertos en la audiencia a celebrarse en el Tribunal el día 20 de septiembre de 2017 a las 9.00 hs. A continuación los oferentes podrán mejorar sus propuestas de viva voz mejorando la mayor oferta recibida por posturas no inferiores a la suma de U\$S 1000,-, cuando se trate de la venta en Block, La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta que reuniendo los requisitos, sea el precio mas alto. La integración del saldo de precio, dentro de los cinco días de la adjudicación y ser acreditada en autos en igual plazo mediante la pertinente boleta de depósito bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (CPCCN 584) y de pérdida de la garantía a favor de la quiebra. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún aquellos que pudieran estar a cargo de la parte vendedora, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente, incluyendo entre otras las diligencias tendientes a la inscripción registral de los lotes, al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. El comprador no será responsable de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de la posesión. En oportunidad de pagar el saldo de precio, el adquirente deberá integrar la comisión del martillero fijada en el 3% con más el IVA (cuit martillero 20-17364568-7). En caso de no haber oferentes o si quedara un remanente de lotes se ofrecerá a la venta en block con una Base de U\$S 200.000, en un nuevo llamado a licitación el 4 de octubre de 2017 a las 12 horas, pudiendose presentar por escrito y en sobre cerrado en el Juzgado hasta el mismo día a las 08:30 horas, con las mismas condiciones que la anterior en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 23 días del mes de agosto de 2017.

ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 25/08/2017 N° 61394/17 v. 31/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 2 días en los autos "LUZ DESIGN S.R.L. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 20265/2013) que la martillera Viviana Andrea Curti -CUIT 27256758801- rematará el día 08.09.17 a las 11:45 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el automotor marca Citroen, Modelo C5 301 V6, EXCLUSIVE BVA, motor Citroen Nro. 10FJ3Y0195689, Chasis VF7RCXFUJ7L500516, Dominio GAG 862. El bien se encuentra en buen estado. EXHIBICION: los días 5 y 6 de septiembre de 08:00 a 09:00 hs. en el depósito de la Comisaría Nro. 25 de la Policía Federal Argentina sito en la calle Niceto Vega esquina Av. Juan B. Justo CABA. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 64.500 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluir el bien en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del tribunal en la cuenta T° 804 F° 558 DV 8, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. En caso de registrarse deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido: 30710153538. Buenos Aires, 23 de agosto de 2017. FDO. LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO

PAULA MARIA HUALDE Juez - LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO

e. 28/08/2017 N° 61871/17 v. 29/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 93 interinamente a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Alejandra Tello, sito en calle Talcahuano n° 490 Piso 2 de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ARONA ARTURO c/QUIROGA NORBERTO GASTON Y OTROS s/EJECUCION DE ALQUILERES", Expediente N° 10055/2002, que el Martillero Roberto E. Cereijo, rematará el 5 de septiembre de 2017, a las 10:30 hs en punto, en el salón de ventas de calle Jean Jaures n° 545 de la C.A.B.A., el 50% indiviso titularidad de la demandada Elda del Valle González del inmueble situado en calle Pehuajó hoy Miguel de Azcuénaga antes 505 hoy 4080 entre las de Perú y España, Localidad de Caseros, Partido de General San Martín hoy Tres de Febrero, Provincia de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circ. "IV"; Secc. "Z"; Mza. "38"; Parc. "3" - Matrícula 17.534, Base: \$ 690.000. Al contado y al mejor postor, Seña 20%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25% (CSNJ: Acordada 10/99). Queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas (arts. 580 y 584 CPCCN). El comprador deberá constituir domicilio electrónico bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio ley. Según informe del Martillero el inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su grupo familiar; se trata de una casa Americana con jardín al frente y rejas en carpintería metálica con puerta portón a garaje como para dos autos y porche de entrada. Consta de 2 dormitorios, living, comedor-cocina con barra pasa platos mesada y bajo mesada en L y baño. Al final del Garaje tiene patio del ancho del lote y un Galpón de 10 x 14 mts aprox., en el patio se puede ver un lavadero y escalera hacia la terraza con obra sin terminar, todo en buen estado general. El inmueble carece de los Planos y de los Planos de Subdivisión necesarios para realizar la escritura. DEUDAS: ARBA \$ 8.495,80 al 07/03/16 (fs. 300/306), AySA \$ 120.624,53 al 07/03/16 (fs. 328/31), Aguas Arg. \$ 1.050.122,74 al 08/03/16 (fs. 339/42), OSN sin deuda al 07/03/16 (fs. 307/309) y Municipalidad: \$ 56.963,20 al 11/04/2016 (fs. 344/61). Se hace saber que conforme a lo dispuesto por el plenario de la Cámara Civil de Capital del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria-Ejecutivo", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el Inmueble se halle sujeto al régimen de ley 13.512. Exhibición 01/09/2017 y 04/09/2017 de 10:00 a 12:00 hs. Buenos Aires, 22 de agosto de 2017.

Dora Mariana Gesualde (interina) Juez - Maria Alejandra Tello Secretaria

e. 28/08/2017 N° 61015/17 v. 29/08/2017

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***



**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**

Podés descargarlo en forma gratuita desde

